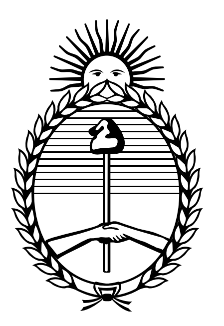
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 17
de febrero de 2009

Año CXVII
Número 31.596

Precio $ 1,40



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

Pág.

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS

1.1. Sociedades Anónimas 1

1.2. Sociedades de Responsabilidad Limitada 5

2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

2.1 Convocatorias
Nuevas 8
Anteriores 17

2.2 Transferencias
Nuevas 8
Anteriores 20

2.3. Avisos Comerciales
Nuevos 8
Anteriores 20

3. EDICTOS JUDICIALES

3.1 Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros
Nuevas 12
Anteriores 21

3.2 Sucesiones
Nuevas 14
Anteriores 24

3.3. Remates Judiciales
Nuevos 14
Anteriores 26

4. Partidos Políticos
Anteriores 28

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ACTIVOS COMPARTIDOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 3 del 21-10-2008, transcripta por escritura 334 del 28-11-08, pasada al folio 2671 del Registro 1592 de esta Ciudad, se resolvió aumento el capital social, elevándolo de $ 12.000 hasta la suma de $ 672.000, modificando en consecuencia el art. 4º del Estatuto Social.- Asimismo por la citada Asamblea se resolvió redactar un texto ordenado del Estatuto Social. Apoderada: María Soledad BARETA por escritura número 334 del 28/11/2008, Folio 2671 del Registro 1592 de Capital Federal.

Certificación emitida por: J. P. Koundukdjian. Nº Registro: 1592. Nº Matrícula: 4920. Fecha: 12/02/2009. Nº Acta: 25. Libro Nº: 33.

e. 17/02/2009 Nº 9348/09 v. 17/02/2009

ARROYO HONDO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 12/2/09 se cambió la fecha de cierre de ejercicio al 30/6 de cada año.- se reformó el artículo 11º del estatuto; Firmado: Pablo Damián La Rosa, autorizado por Asamblea Extraordinaria del 12/2/09.

Abogado - Pablo Damián La Rosa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/02/2009. Tomo: 101. Folio: 369.

e. 17/02/2009 Nº 9329/09 v. 17/02/2009

BACKFIN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Nº 10 del 29-4-2008, transcripta por escritura 295 del 17-7-08, pasada al folio 1890 del Registro 508 de esta Ciudad, se resolvió complementar lo aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 7 del 7-6-2005, en relación al aumento de capital de $ 20.000 a $ 1.900.000, elevándolo hasta la suma de $ 5.660.000, modificando en consecuencia el art. 4º del Estatuto Social.- Apoderada: María Soledad BARETA por escritura número 295 del 17/7/2008, Folio 1890 del Registro 508 de Capital Federal.

Certificación emitida por: J. P. Koundukdjian. Nº Registro: 1592. Nº Matrícula: 4920. Fecha: 12/02/2009. Nº Acta: 24. Libro Nº: 33.

e. 17/02/2009 Nº 9349/09 v. 17/02/2009

BAUMAJU

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 10/8/07 se cambió el domicilio social a la Provincia de Buenos Aires, con reforma del artículo 1º del contrato social. Sede Social: Avenida Vedia 423 Nueve de Julio Provincia de Buenos Aires Autorizado.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/02/2009. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 17/02/2009 Nº 9061/09 v. 17/02/2009

BIOGENOMICA NUTRICIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Social. Se hace saber por un día el siguiente edicto: a) BIOGENOMICA NUTRICIONAL S.A. b) Lisandro Ezequiel LOZANO, argentino, casado, 50 años, DNI 12.331.905, CUIT 20-12220905-3, médico veterinario, domiciliado en Rivadavia 2851, sexto “A”, ciudad y Provincia de Santa Fe; Horacio Miguel ARTURO, argentino, 57 años, L.E. 8.627.624 CUIT 20-08627624-1, casado, médico veterinario, domiciliado en Arcos 2539, primer piso “B”, C.A.B.A.; Jorge Alberto LAZZARONI, argentino, 50 años, DNI 11.946.701, CUIT 20-11946701-3, casado, médico veterinario, domiciliado en 1 de Mayo 3641, departamento 2, ciudad y Provincia de Santa Fe c) Escritura del 29/01/09, Nº 24, Escribano Miguel Angel Terceño, Reg.1799; d) Domicilio: Arcos 2539, primer piso “B” C.A.B.A.; e) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a desarrollar las siguientes actividades: a) La fabricación, producción, procesamiento, tratamiento, mezcla, terminación, fraccionamiento, acondicionamiento y envasado de materias primas y productos farmacológicos, veterinarios y nutricionales en todas sus formas y aplicaciones.- b) Comercialización por mayor, menor, directo y/o distribución de los productos mencionados anteriormente.- c) Importación y/o exportación de los bienes, como así también sus materias primas ya mencionados precedentemente.- d) Explotación, representación y/u otorgamiento de representaciones de licencias, patentes y/o marcas nacionales o extranjeras propias o de terceros, vinculados a los bienes, productos o actividades mencionadas ut-supra. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto.- f) Duración.: 99 años; g) Capital: $ 20.000 dividido en 20.000 acciones, valor nominal $ 1 cada una, con derecho a 1 voto; h) Suscripción: 8000 acciones Jorge Alberto LAZZARONI; 8000 acciones Lisandro Ezequiel LOZANO y 4000 acciones Horacio Miguel ARTURO. i) Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año; j) Administración y Representación: Directorio. Presidente: Lisandro Ezequiel LOZANO; Director Suplente: Jorge Alberto LAZZARONI.- Aceptan cargos.- k) El escribano Miguel Angel Terceño, Reg. 1799 C.A.B.A. para realizar todas las gestiones necesarias para la inscripción de la sociedad, Escritura Nº 24 del 29/01/09, Fº 57.

Escribano - Miguel Angel Terceño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/02/2009. Número: 090205053365/9. Matrícula Profesional Nº: 2670.

e. 17/02/2009 Nº 9078/09 v. 17/02/2009

CENTRO CHESTER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura pública del 22-01-09, Registro Notarial 516, procedió a adecuarse conforme al artículo 124 de la Ley 19.550 y resolución 7/05 de la Inspección General de Justicia, dejándose expresa constancia que se cancela la Sucursal en la Republica Argentina de la Sociedad (articulo 118 Ley 19.550). 1) Carlos VILLAR GALENDE, español, casado, comerciante, nacido el 27/10/1945, pasaporte español Q651207, CDI 20-93768834-3 y Alfredo VILLAR GALENDE, español, casado, comerciante, nacido el 06/11/1948, pasaporte español AA158203, CUIT 20-93768832-7, ambos domiciliados en Martiniano Leguizamón 4570, de Capital Federal. 2) 99 años desde su inscripción. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto exclusivo realizar por cuenta propia de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: compra, venta, leasing, permuta, fideicomiso de administración y de garantía, construcción, explotación, subdivisión, alquiler, administración, intermediación, arrendamiento de propiedades inmuebles urbanos o rurales, barrios privados, clubes de campo y parques industriales, incluyendo inmuebles incorporados al régimen de intercambio vacacional, como así también el otorgamiento de cesiones de uso y goce sobre los mismos y la compra, venta, permuta, leasing y alquiler de semanas de los inmuebles afectados al citado régimen de intercambio vacacional, desarrollista y originante de proyectos inmobiliarios y urbanísticos; b) Financieras: recibir y otorgar préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas, sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, la constitución de prendas, negociaciones de títulos acciones u otros valores mobiliarios, instrumentación de fideicomisos financieros y de garantía.- Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir toda clase de derechos, contraer obligaciones y celebrar todo acto y contrato que no se hallen prohibidos por las leyes, reglamentos o por este Estatuto. 4) Capital Social: $ 10.000. 5) Cierre del ejercicio 31/12. 6) Presidente: Carlos Villar Galende, Director Suplente: Alfredo Villar Galende, ambos con domicilio especial en la sede social. 7) Sede: Avenida Corrientes 2565, piso 8º, departamento “5”, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Escritura pública número 21 del 22 de Enero de 2009, del Registro Notarial 516 de Capital Federal. Gustavo Badino. Escribano.

Escribano - Gustavo Badino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/01/2009. Número: 090123033867/6. Matrícula Profesional Nº: 4346.

e. 17/02/2009 Nº 9118/09 v. 17/02/2009

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 723.199

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

CIA DE TALENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 1 del 2/10/08 se reformó el Estatuto Social en su artículo 4º el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de $ 167.500 (pesos ciento sesenta y siete mil quinientos) representado por 167.500 acciones de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme con el artículo 188 de la Ley 19.550." El capital se aumentó de $ 12.000 a $ 167.500. Por Acta de Directorio Nº 5 del 30/09/08 se emitieron 155.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Jacinto Francisco Ruiz Guiñazú, autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 1 del 2/10/08.

Abogado – J. Francisco Ruiz Guiñazú

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/02/2009. Tomo: 99. Folio: 979.

e. 17/02/2009 Nº 9264/09 v. 17/02/2009

DISTRIDAMI

SOCIEDAD ANONIMA

1) 5/2/09; 2) Alberto Wagner Chaya, brasileño, 12/7/62, DNI 18852051, 15 de Noviembre de 1889 Nº 1127 Planta Baja, Cap. Fed.; Marcelino Flekenstein, argentino, 2/6/59, DNI 13247555, Avellaneda 2240, San Martin, Pcia. Bs. As., ambos solteros, comerciantes; 3) DISTRIDAMI S.A.; 4) 99 años; 5) importación, exportación, distribución, consignación, almacenamiento de diarios y revistas, así como la fabricación, importación, exportación, distribución y almacenamiento de papeles, cartulinas, productos y subproductos para fabricación de celulosa, pastas y cualquier otra forma de comercialización de papel, polietileno, celofán y similares. 6) $ 40.000, acciones $ 1, cada una; 7) 31/1; 8) Alberto Wagner Chaya 70%, Marcelino Flekenstein 30%; 9) 15 de Noviembre de 1889 Nº 1127, Planta Baja, Cap. Fed.; 10) Presidente: Alberto Wagner Chaya; Director Suplente: Marcelino Flekenstein; ambos domicilio especial: 15 de Noviembre de 1889 Nº 1127, Planta Baja, Cap. Fed.; autorizado por Estatuto del 5/2/09 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/02/2009. Número: 131364. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 17/02/2009 Nº 9043/09 v. 17/02/2009

DIT IFET

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario publicación del 12/1/09, No. 132408 del 28/01/2009 No. 133314 y del 4/2/09 No. 133667 la denominación correcta es "DIT IFET S.A." y no como por error se consigno; por Escritura del 16/2/09 se elimina del objeto social el rubro "Servicios y atención a domicilio."Apoderado Esc. No. 1053 del 30/12/08. Constitucion social.

Escribano - Marcelo F. Schillaci

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/02/2009. Número: 090216069008/A. Matrícula Profesional Nº: 4868.

e. 17/02/2009 Nº 10050/09 v. 17/02/2009

DON VIOLANTE

SOCIEDAD ANONIMA

Complementaria de Reforma: por escritura 10, del 9/2/09, Registro Notarial 534, se modificó el objeto social, reformando el artículo 3º del Estatuto, por el siguiente: Articulo Tercero: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a la explotación de establecimientos agrícola y ganaderos, mediante la cría e invernada de hacienda vacuna, porcina, equina y lanar; explotación de tambos, cultivo y cosecha de todo tipo de cereales y forrajes; realizar la crianza y engorde de hacienda vacuna, equina y porcina mediante la utilización del sistema de "feeds loft". Para la consecución o de su objeto, la sociedad podrá realizar las siguientes actividades conexas, accesorias y complementaria del mismo: I) Aportes e inversiones a sociedades por acciones constituidas ó a constituirse y/o a particulares, realizando operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas por la legislación vigente, quedando excluidas las operaciones específicamente comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la parte que se requiera concurso público de capitales. II) Transportes dentro y fuera del país, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, de los bienes, productos y subproductos, elaborados o no; III) Locación, compra, venta, cesión y/o transferencia de automotores o de predios rurales y/o urbanos. Escribano Jorge Díaz Ramos, autorizado por escritura 10, del 9/2/09, Registro Notarial 534.

Escribano - Jorge A. Díaz Ramos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/02/2009. Número: 090212063974/2. Matrícula Profesional Nº: 2442.

e. 17/02/2009 Nº 9109/09 v. 17/02/2009

EL ARAPEY

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Andrés Martín Lugano, LC 4.421.248, empresario agropecuario, Adelina Rosa Alonso, LC 5.570.540, ama de casa, ambos con domicilio en la calle Paraná 1243, piso 9, departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Denominación: El Arapey S.A Duración: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $ 4.600.000 y se divide en 4.600.000 acciones ordinarias, escriturales, con derecho a un voto cada una y de valor nominal un peso ($ 1) por acción. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, inclusive actuando como fiduciaria dentro o fuera de la República Argentina las siguientes actividades: Cultivo de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas en establecimientos propios y/o de terceros; consignación, intermediación, acopio, producción, elaboración, comercialización y distribución de toda clase de materias primas, productos, subproductos, cereales, oleaginosas, forrajeras, semillas y frutos, sus derivados elaborados y/o semielaborados y bienes relacionados con la agricultura y ganadería; la explotación de bosques y forestaciones en general; explotación de tambos y toda otra actividad derivada de la industria lechera; compra, venta, importación, exportación, comercialización, producción, engorde, invernada, mestización y cruza de ganado de toda especie y cría en establecimientos propios y/o de terceros de ganado vacuno, porcino, lanar, equino o de cualquier otra especie; gestión y administración de establecimientos propios y/o de terceros. La enumeración anterior es meramente enunciativa y no excluye la realización de todo otro acto que tenga vinculación con, o derive del objeto social. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar toda clase de operaciones financieras, otorgar avales y garantizar obligaciones de terceros, excluyendo las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Administración: La administración y dirección de la sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por un mínimo de un (1) miembro titular y un máximo de siete (7) miembros titulares. El término de su elección es de tres (3) ejercicios. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Sede Social: Paraná 1243, piso 9, Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autoridades: Se designa como Director Titular al Sr. Andrés Martín Lugano, quien constituye domicilio especial en Paraná 1243, piso 9, Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y a la Sra. Adelina Rosa Alonso como Directora Suplente. Tomás M. Fiorito, abogado, autorizado en instrumento constitutivo, Escritura Pública Nº 27 del 22/01/2009, Registro Nº 222 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Abogado - Tomás M. Fiorito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/02/2009. Tomo: 63. Folio: 473.

e. 17/02/2009 Nº 9038/09 v. 17/02/2009

EL NUEVO PINGÜINO

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 03/02/2009, protocolizó Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Nº 8 del 05/12/2008, en donde: 1) Se REFORMÓ artículo 9 del estatuto social. ARTÍCULO NOVENO: Dirección y Administración a cargo del Directorio, 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. 2) Se eligieron Directores. Y por acta de directorio Nº 12 del 08/12/2008, DISTRIBUYERON y ACEPTARON los cargos: Presidente: Marisa Ruth Moyano.- Directora Suplente: Judith Susana Lopetegui, quienes constituyen domicilio especial en Av. Caseros 1535 Piso 5º Departamento "B" de Cap. Fed.- Analía Beatriz DI IORIO. Autorizada por escritura 11 del 03/02/2009, Registro 1290 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Alfredo J. N. Cuerda. Nº Registro: 1290. Nº Matrícula: 3718. Fecha: 11/02/2009. Nº Acta: 70. Libro Nº: 383.

e. 17/02/2009 Nº 9346/09 v. 17/02/2009

FAMSA FABRICA ARGENTINA DE MOTOVEHICULOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 7 del 5/2/09 Fº 25 Registro 1789 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 14/10/08 que resolvió: 1. Aumentar el capital social a la suma de $ 1.680.000 representado por 1.680.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 2. Reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Verónica Jarsrosky, autorizada por Esc. 7 del 5/2/09 Fº 25 Registro 1789 C.A.B.A.

Escribana - Verónica L. Jarsrosky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/02/2009. Número: 090210061088/8. Matrícula Profesional Nº: 4419.

e. 17/02/2009 Nº 9286/09 v. 17/02/2009

G.T.A.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc 27 del 11/02/2009, Folio 54, Reg 1643, CABA. 2) Andrés Marcos Marenco, argentino, casado, mayor de edad, DNI 20.620.449, CUIT 20-20620449-5, domiciliado en Chacabuco 4160, Olivos, Pcia. Buenos aires; Gustavo Eduardo Despouy, argentino, mayor de edad, soltero, DNI 20.946.189, CUIT 20-20946189-8, domiciliado en la calle 3 de febrero 3131 1º piso, CABA, y Tomas Plottier, argentino, soltero, mayor de edad, DNI 24.752.604, CUIT 20-24752604-9, domiciliado en Juncal 1286 9º piso D, CABA 3) G.T.A. S.A. 4) Sede social: Ciudad de la Paz 3757, 2º piso, departamento C, CABA. 5) 99 años. 6) realizar por si o por terceros, las siguientes actividades: producción de programas de radio y televisión, explotación de agencias de informaciones, periodísticas y de publicidad, por medios radiales, telegráficos, televisivos, cinematográficos y prensa escrita, ya sea en lugares o en locales privados o públicos. La fabricación, compra, venta, distribución, importación y exportación de chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria, en cualquiera de sus formas; comercialización de elementos promocionales. La edición de libros culturales y toda actividad de impresión, producción, venta, distribución e importación y exportación de material literario cultural. La promoción de ventas, estudio de mercado y explotación de estaciones difusoras de radiotelefonía, televisión u otros medios de transmisión inalámbrica, realizando programas culturales, artísticos, informáticos, educativos y de interés general para la comunidad. 7) $ 30.000.- 8) 30/06 de cada año.- 8) Directorio: 1 a 3 miembros por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. Presidente y Director titular: Andrés Marcos Marenco Directores suplentes: Gustavo Eduardo Despouy y Tomas Plottier, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social sita en Ciudad de la Paz 3757, 2º piso departamento C, CABA. Agustin Goyenechea, apoderado, Esc 27, del 11/02/2009, Folio 54, Reg. 1643 a su cargo.

Certificación emitida por: Ma. Z. García de Arana. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 12/02/2009. Nº Acta: 47. Libro Nº: 40.

e. 17/02/2009 Nº 9324/09 v. 17/02/2009

GALT LOGISTICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sandra Beatriz CAGLIERI, soltera, 25/6/59, empleada, Itapiru 1915, Lanús Oeste, Prov. Bs. As., DNI 13577192 y Liliana Nora TELLA, divorciada, 30/3/60, abogada, Villa Luján 3059, Lanús, Prov. Bs. As., DNI 14080238; argentinos. 2) Escritura 141 del 16/10/08. 3) GALT LOGISTICA S.A. 4) Avenida Rivadavia número 6085, piso 14, departamento B Cap. Fed. 5) a) transporte de toda clase de bienes hacia y desde cualquier punto del país o del exterior, por medios arrendados o propios, sean estos terrestres, aéreos o marítimos, b) logística, almacenaje, estibaje, depósito, distribución, carga y descarga de mercaderías de todo tipo, c) ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones, y gestiones por cuenta de terceros referidos a los puntos precedentes. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios, se prescinde sindico. PRESIDENTE: Liliana Nora TELLA; DIRECTORA SUPLENTE: Sandra Beatriz CAGLIERI, ambos con domicilio especial en Avenida Rivadavia número 6085, piso 14, departamento B Cap. Fed. 9) Presidente. 10) 30 de junio. Autorizado por escritura 141 del 16/10/08 Registro 112, Cap. Fed.

Abogado – Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/02/2009. Tomo: 3. Folio: 296.

e. 17/02/2009 Nº 9301/09 v. 17/02/2009

GAR ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 3 del 11/08/08 se reformó el Estatuto Social en su artículo 4º el cual quedó de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de $ 796.700 (pesos setecientos noventa y seis mil setecientos) representado por 796.700 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme con el artículo 188 de la Ley 19.550." El capital se aumentó de $ 192.700 a $ 796.700. Por Acta de Directorio Nº 12 del 11/08/08 se emitieron 604.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Jacinto Francisco Ruiz Guiñazu, autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 3 del 11/08/08. Buenos Aires, 12 de febrero de 2009.

Abogado – J. Francisco Ruiz Guiñazu

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/02/2009. Tomo: 99. Folio: 979.

e. 17/02/2009 Nº 9261/09 v. 17/02/2009

GRUPO PETRA OBRAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 5/2/09; 2) Lucas Alejandro Cammarota, 14/3/86, DNI 32237180, Juan de Dios Filiberto 960 piso 1º departamento A, Cap. Fed.; Juan Gregorio Aranda, 22/6/71, DNI 22196913, Avda. Olazábal 3432, Cap. Fed., ambos argentinos, solteros, comerciantes; 3) GRUPO PETRA OBRAS S.A.; 4) 99 años; 5) construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, viales y desagües, pavimentación, movimientos de suelos, reparaciones, remodelaciones, demoliciones y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales con titulo habilitante. 6) $ 12.000, acciones $ 1, - cada una; 7) 31/1; 8) Lucas Alejandro Cammarota 90%, Juan Gregorio Aranda 10%;

9) Marcelo T. de Alvear 684 piso 10º oficina A, Cap. Fed.; 10) Presidente: Lucas Alejandro Cammarota; Director Suplente: Juan Gregorio Aranda; ambos domicilio especial: Marcelo T. de Alvear 684 piso 10º oficina A, Cap. Fed.; autorizado por Estatuto del 5/2/09 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/02/2009. Número: 131363. Matrícula Profesional Nº: 0064. Tomo: 192.

e. 17/02/2009 Nº 9044/09 v. 17/02/2009

HURISAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 7/1/09 al folio 14 del registro 1490 de CABA, se protocolizaron las Actas de Directorio de fecha 26/5/08, de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 2/6/08, de Asambea General Extraordinaria de fecha 2/6/08, de Directorio del 15/12/08, de Asamblea General Extraordinaria Nº 6 del 19/12/08, de Asamblea General Extraordinaria del 19/12/08, de Directorio del 19/12/08, que resolvió: aumentar el capital social de $ 240.000 a $ 298.620, reformándose el artículo 5º del estatuto social, quedando redactado de la siguiente forma: "ARTICULO QUINTO: El Capital social es de doscientos noventa y ocho mil seiscientos veinte pesos ($ 268.620) representado por veintinueve mil ochocientas sesenta y dos acciones de DIEZ PESOS ($ 10) valor nominal cada una, nominativas no endosables ordinarias, de las cuales son de la clase "A" de un voto por acción DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS (16422) y de la clase "B" de cinco votos por acción TRECE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA (13440). El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea de Accionistas pertinente hasta el quíntuplo de su monto, conforme a lo reglamntado por el articulo 188 de la ley 19550 de Sociedades Comerciales y la legislación vigente en su oportunidad"; y por finalización del mandato de la señora Maria Sara Isabel Cardiola al cargo de Presidente, se designó como Director Titular y Presidente, por unanimidad, a Laura Beatriz Alberti, argentina, nacida 26/4/76, casada, DNI 25.295.981, con domicilio en Eduardo Acevedo 530 departamento "E" de CABA, quien constituye domicilio especial en Cóndor 1893 de CABA; y se ratificó en el cargo de Director Suplente a Francisco Javier Mourelle. Autorizado: Gustavo Javier Rodríguez por escritura del 7/1/09.

Abogado - Gustavo J. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/02/2009. Tomo: 86. Folio: 716.

e. 17/02/2009 Nº 9039/09 v. 17/02/2009

ING CONSULTORA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 75, Fº 196 de fecha 09/01/2009.- Accionistas: Raúl PEREZ, argentino, 27/08/82, Soltero, comerciante, DNI Nº 29.491.968, domiciliado en forma real y especial en la calle Araoz Nº 1451, Capital Federal y Sebastián Hernán ALVES, argentino, 1/03/79, Soltero, comerciante, DNI Nº 27.105.773, domiciliado en forma real y especial en la calle Boulogne Sur Mer Nº 739 Piso 2 Departamento D, Capital Federal.- Plazo de duración: 99 años.- Objeto social: SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIO, INVESTIGACION Y ASESORAMIENTO: Prestar a personas físicas o jurídicas, entidades públicas o privadas, en el país y/o en el extranjero, asesoramiento, consultoría, análisis jurídico, económico, asistencia técnica y comercial, prestación de servicios de información, análisis estadísticos y obtención de datos en todo lo relacionado con compras, licitaciones y ventas, públicas y privadas.- La enumeración anterior es meramente informativa y no excluye la realización de todo otro acto que tenga vinculación o derive del objeto social, como ser la elaboración de estudios y proyectos.- Los asesoramientos serán prestados por profesionales con título habilitante cuando así se requiera.- Capital Social: $ 12.000.- Administración: mínimo de UNO, máximo de CINCO, mandato de TRES ejercicios.- Representación: Presidente del Directorio.- Sindicatura: Se prescinde.- Cierre de ejercicio: 31/12.- Directorio: Presidente: Sebastián Hernán ALVES; y Director Suplente: Raúl PEREZ.- Sede social: Calle Boulogne Sur Mer Nº 739, Piso 2º, Departamento "D", Capital Federal.- Autorizado a publicar edictos por la Escritura Nº 75 de fecha 09/02/2009.- Escribana Sandra Marcela GARCIA, Registro Notarial 531.

Abogada – Esperanza Caminal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/02/2009. Tomo: 96. Folio: 928.

e. 17/02/2009 Nº 9037/09 v. 17/02/2009

INVESTIGACIONES BIOMOLECULARES FIBIO

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica aviso Nº 124556 del 22/9/08 modifica articulo 3º Objeto Social queda redactado La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o 3º asociada a 3º en el país fuera de él las siguientes actividades Brindar la estructura necesaria para el desarrollo profesional que prestarán en forma personal los socios o 3º contratados profesionales afines con título habilitante bajo su responsabilidad personal las actividades que se detallan Explotación de laboratorios de análisis clínicos de estudios especializados diagnóstico por imágenes rayos y cualquier tipo de procedimiento de diagnóstico para la salud humana de carácter general o específico Para el cumplimiento del objeto social la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos contratos operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél artículo 6º Copropiedad de Acciones En caso de copropiedad de acciones la sociedad podrá exigir unificación de representación Hasta tanto no ocurra no podrán ejercitar sus derechos Cuando se produzca la copropiedad de acciones solo se admitirá la incorporación de socios profesionales con título habilitante afín artículo 9º Administración de la sociedad estará a cargo de un directorio con el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre 1 y 5 directores titulares titulares debiendo garantizar su gestión con un seguro de caución contratado al efecto y hasta 3 suplentes siendo reelegibles permanecerán en sus cargos hasta que la asamblea designe reemplazantes Durarán en sus funciones 3 ejercicios En la 1º reunión designarán 1 presidente y 1 director suplente el suplente reemplazará al presidente en caso de ausencia impedimento excusación El directorio se reunirá por lo menos 1 vez cada 3 meses sesionará con presencia de mayoría absoluta de sus miembros resolverá por igual mayoría pero calculada sobre votos presentes En caso de empate el presidente desempatará votando nuevamente Sus deliberaciones se transcribirán en libro de actas La remuneración de los directores será fijada por asamblea La administración deberá estar a cargo de profesionales con título habilitante en la materia asumiendo la responsabilidad personal por el desempeño que realice de sus actos profesionales expedido por autoridad competente Norma Burgos autorizada Escritura 905 Folio 2342 del 14/08/08.

Certificación emitida por: Gabriel Bonsembiante. Nº Registro: 12, Partido de Morón. Fecha: 12/02/2009. Nº Acta: 86. Libro Nº: 43. Matrícula Nº: 4906.

e. 17/02/2009 Nº 9988/09 v. 17/02/2009

ISABECA

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION: 1) Carlos Alberto BRICHE, argentino, 24/11/38, divorciado, comerciante, DNI 4.282.297, CUIL 20-04282297-4; Isabel Eusebia DUARTE, argentina, 8/3/36, viuda, comerciante, DNI 3.330.105, CUIL 27-03330105-2, ambos domiciliados en Ventura Alegre 799 Depto. 6, Ituzaingo, Prov. Bs. As; 2) Instrumento Publico 4/2/09; 3) "ISABECA S.A."; 4) Larrea número 236, segundo piso, departamento "6", Capital Federal; 5) OBJETO: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades en el país o en el exterior: Producción, comercialización de productos de origen agropecuario y sus derivados, productos agroquímicos y/o productos químicos de origen orgánico e inorgánico. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) 99 años; 7) Capital Social $ 12.000, compuestos por 1.200 acciones nominativas no endosables, de un voto c/u, de 10 pesos c/u.; 8) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco directores; El término de su elección es de TRES ejercicios; Se designa PRESIDENTE: Carlos Alberto BRICHE, DIRECTOR SUPLENTE: Isabel Eusebia DUARTE; en cada caso se aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Larrea 236, 2º, departamento "6", Capital Federal; Se prescinde de Sindicatura; 9) Representación Legal: Presidente o Vice en su caso; 10) 31 de diciembre de cada año. Autorizado por Instrumento Público del 4/2/09.

Escribano – Héctor B. Slemenson

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/02/2009. Número: 090209057750/C. Matrícula Profesional Nº: 2937.

e. 17/02/2009 Nº 9279/09 v. 17/02/2009

LA ALDEA CLUB DE CAMPO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 18-12-2008 se resolvió la modificacion del Art. 12 el que quedó redactado asi: "La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el Articulo 284 de la Ley 19.550.- Si la sociedad quedare comprendida en el artículo 299 de la ley 19.550, el derecho de inspeccion e información de los accionistas, será reemplazado por una fiscalización.- La fiscalización de la sociedad estará entonces a cargo de un Sindico Titular, designado por la Asamblea, por el termino de dos años.- La Asamblea tambien designará un suplente por igual periodo, quien actuará en caso de ausencia o impedimento de aquel".- Asimismo se resolvio el cambio de sede social a la calle Lavalle 1607, 5º Piso oficinas "A" y "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Hector Aurelio SCHLOTTAHUER, Director Titular según estatutos escitura Nº 190 del 5-10-2007 Folio 533, Reg Notarial 122 Cap Fed, inscripta en IGJ Nº 19678 Lº 37 de SA el 22/11/2007.

Certificación emitida por: Ma. Cecilia Herrero de Pratesi. Nº Registro: 122. Nº Matrícula: 4021. Fecha: 05/02/2009. Nº Acta: 084. Libro Nº: 16.

e. 17/02/2009 Nº 9062/09 v. 17/02/2009

LATINLUZ

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Nº 15 de fecha 27 de enero de 2009, se resolvió: (i) Aumentar el capital social en la suma de $ 59.415.000 o sea de la suma de $ 42.683.196 a $ 102.098.196, estando este aumento compuesto de 59.415.000 acciones ordinarias, escriturales con derecho a un voto por acción y de $ 1 valor nominal cada una; y (ii) reformar el Artículo Quinto del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO QUINTO: El capital social es $ 102.098.196, representado por 102.098.196 acciones ordinarias, escriturales, de un peso ($ 1) de valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo dispone el artículo 188 de la Ley Nº 19.550. La resolución sobre aumento de capital podrá realizarse por instrumento público o privado, conforme lo decida la asamblea en cada oportunidad y deberá inscribirse en el Registro Público de Comercio". Firmado: Maria Agustina Monti, abogada inscripta al Tº 85 Fº 820 del CPACF, autorizada especial por la Asamblea General Extraordinaria Nº 15 de fecha 27 de enero de 2009.

Abogada – María Agustina Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/02/2009. Tomo: 85. Folio: 820.

e. 17/02/2009 Nº 9069/09 v. 17/02/2009

LATINOAMERICA DONA

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Silvia Bisconti 11/12/70 DNI 21972741 divorciada, licenciada en comunicación domiciliada en Misiones 687 San Isidro Pcia. Bs. As. Fernando Gabriel Frydman 28/8/60 DNI 14056645, divorciado, docente domiciliado en Av. Dorrego 2699 Pº 22, "6" CABA, todos argentinos 2) 10/2/09 4) Av. Dorrego 2699 Pº 22 "6" CABA 5) prestación para terceros de servicios de call center, contact center y/o atención al cliente, con instalaciones propias o de terceros, utilizando tecnología actual o a desarrollarse en el área de las comunicaciones y que tengan por finalidad dar servicios de asesoramiento y auxilio técnico de venta de productos y servicios y de captura procesamiento y comunicación de transacciones 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración por 2 directores titulares 2 años sin síndicos 9) El Presidente María Silvia Bisconti Vicepresidente Fernando Gabriel Frydman Directora Suplente Daniela Alejandra Frydman, argentina, 24/10/69, casada, comerciante. DNI 21114651 domiciliada en Zavala 1881 Pº 18 CABA, comunicadora social, todos constituyen domicilios en Av. Dorrego 2699 Pº 22 "6" CABA 10) 31/12 Eugenia Alida Swystun autorizada en acta 10/2/09.

Certificación emitida por: Virginia R. Warat. Nº Registro: 1612. Nº Matrícula: 4012. Fecha: 10/02/2009. Nº Acta: 026. Libro Nº: 14.

e. 17/02/2009 Nº 9344/09 v. 17/02/2009

LOS LEONES AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 30 del 9/2/09. Socios: Vicente Muzzalupo, argentino, soltero, nacido el 6/8/73, empresario, DNI Nº 23.337.848, domiciliado en Boedo 1.123, Bernal, Pcia. Bs. As. y Martin Miguel Pisante, argentino, soltero, nacido el 25/7/74, empresario, DNI Nº 24.122.108, domiciliado en San Luis 505, Quilmes, Pcia. Bs. As.; 1) LOS LEONES AGROPECUARIA S.A.; 2) Pacheco de Melo 2638, 1º piso, departamento E, CABA; 3) 99 años a partir de su inscripción; 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte del pais o del extranjero a las siguientes actividades: Agropecuaria: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas fruticolas, forestales, de propiedad de la sociedad y/o de terceras personas, cria, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado y hacienda, desmontes, implantación de cultivos permanentes de todo tipo explotación de tambos, cultivos, forestación y reforestación de toda clase, compraventa y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícola-ganaderos, importación y exportación; 5) $ 20.000; 6) Administración: el directorio: a 1 a 5 titulares por tres ejercicios; 7) Representación Legal: el presidente o vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: prescinde de sindicos; 9) 30/4 de cada año; 10) Presidente: Vicente Muzzalupo; Director Suplente: Martin Miguel Pisante, fijan domicilio especial en Pacheco de Melo 2638, 1º piso, departamento E, CABA. Autorizada en escritura 30 del 9/2/09.

Abogada – Yamila S. Rodríguez Foulon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/02/2009. Tomo: 97. Folio: 542.

e. 17/02/2009 Nº 9122/09 v. 17/02/2009

MAQUINRE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por Escritura 54 del 11/02/2009, Registro 222, se constituyó la sociedad "MAQUINRE S.A.".- Socios: Fernando Leonel BIGORRA, argentino, casado, comerciante, 11/05/1975, D.N.I. 24.569.155, 20-24569155-7, domiciliado en Lavalle 3515, Lanus, Provincia de Buenos Aires; y Hugo Alejandro LUCINI, argentino, 27/02/1965, casado, D.N.I. 17.332.718, CUIT 20-17332718-9, comerciante, domiciliado Colombres 1075, C.A.B.A.- Duración: 99 años.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros, o asociada a terceros la siguiente

actividad: Compra, venta, alquiler, leasing, reparación, importación, exportación, representación y/o distribución, mandato o consignación de todo tipo de equipos y máquinas viales, civiles, de iluminación, metalmecánicas, de manipulación y elevación.- Capital: $ 300.000.- representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto y $ 1.- cada una.- Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, duran 3 ejercicios.- Representación legal.: Presidente, o Vicepresidente en su caso.- Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura.- Designación de Directorio: Presidente: Fernando Leonel BIGORRA.- Director Suplente: Hugo Alejandro LUCINI.- Ambos constituyeron domicilio especial en Avenida Córdoba 991, piso 4º "C", C.A.B.A.- Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre.- Sede social: Avenida Córdoba 991, Piso 4º, Oficina "C", C.A.B.A.- BERNARDO MIHURA DE ESTRADA ESCRIBANO - MATRICULA 4669 autorizado a firmar edictos en la escritura 54 del 11/02/2009, Registro 222.- Buenos Aires, 12 de Febrero de 2009.

Escribano - Bernardo Mihura de Estrada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/02/2009. Número: 090212065033/4. Matrícula Profesional Nº: 4669.

e. 17/02/2009 Nº 9356/09 v. 17/02/2009

MECHK

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 17/12/2008, Nº 1545 folio 4186, Marcelo Edgardo Chechik, argentino, casado, 08/09/1963, DNI 17.109.034, domicilio en la Calle Amenabar 2660, 3º piso, departamento "B", C.A.B.A. y Claudia Leite Domenici, brasilera, casada, 03/01/1970, Pasaporte Nº CW 273642, domicilio en la Calle Castiglione 2235, Barrio Privado Jacaranda, Unidad Funcional 60, Rincón de Milberg, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. 2) Noventa y nueve años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el exterior las siguientes actividades: a) Edición de libros incluyendo: Creación, diseño de interiores y exteriores, traducción, tipografía, diagramación de páginas, corrección de pruebas, impresión, publicación y distribución; b) diseño, impresión y venta de libros sobre demanda; c) servicios de impresión sobre demanda; d) servicios de creación y diseño de libros y foto productos; e) provisión de tecnología, software, hardware para la creación de libros y foto productos y/o cualquier otro producto que la sociedad estuviese comercializando; f) provisión de conocimiento e información acerca del servicio de creación, diseño y producción de foto productos; g) producción de foto productos, entre ellos, calendarios, recordatorios, tarjetas e invitaciones, impresión de fotos en tamaños reducidos para ser portados en viajes o en el día a día, foto productos con destino al turismo, viajes estudiantiles, foto productos destinados a empresas con fines de comunicación sobre los productos o servicios que ofrecen, sus políticas o cualquier tema relacionado con su institución ya sea para dar a conocer esta información a su propio personal, a sus clientes o potenciales clientes o al público en general; h) venta de libros y foto productos en sus locales, por medio del servicio postal o electrónico, vía telefónica, vía internet; i) provisión de estos servicios con destino educativo, al turismo, empresarial, familiar, fotógrafos profesionales y eventos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica. 4) El capital social se fija en la suma de Pesos doce mil ($ 12.000), representado por 12.000 acciones de Pesos Uno ($ 1) valor nominal cada una. 5) Directorio de 1 a 5 miembros por un ejercicio. 6) La representación legal y el uso de la firma social corresponden al Presidente del Directorio, en ausencia de ésta al Vicepresidente, o en ausencia de ambos a dos Directores Titulares en forma conjunta. 7) La Sociedad prescinde de la sindicatura. 8) 31 de julio de cada año. 9) Sede social: Av. Sta Fe 1193, 3º Piso, oficina 11, C.A.B.A. 10) Director titular: Marcelo Edgardo Chechick, Director Suplente: Claudia Leite Domenici, aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en Av. Sta Fe 1193, 3º Piso, oficina 11, C.A.B.A. Autorizado Eleazar Christian Meléndez, por escritura pública del 17/12/2008, Nº 1545 folio 4186. Registro Nº 501, de Capital Federal.

Abogado - Eleazar C. Melendez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/02/2009. Tomo: 50. Folio: 839.

e. 17/02/2009 Nº 9073/09 v. 17/02/2009

MERCADO VIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 10-02-09. Registro Notarial 56. Socios: Leonardo Daniel LIBERAL, argentino, 13/03/79, casado, D.N.I. 27.036.763, ingeniero, Güemes 2855 Duplex 7 Florida, Provincia de Buenos Aires y Ramiro SAENZ ROZAS, argentino, 22/11/76, casado, D.N.I. 25.705.507, ingeniero, Cerviño 3840, piso 3º, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: La empresa se dedicará por cuenta propia o asociadas con terceras personas físicas o jurídicas a la comercialización mediante la compra o venta de maquinarias viales, agrícolas, y de transporte. La comercialización se efectuará fundamentalmente a través de una página web y una revista impresa, pudiendo también efectuarla mediante ofertas en locales destinados al efecto. Capital: $ 12.000. Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o en reemplazo Vicepresidente. Directorio: Presidente: Leonardo Daniel LIBERAL. Director Suplente: Ramiro SAENZ ROZAS. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio especial: Paraguay 1570, piso 3º, Capital Federal.- Autorizado por escritura pública Nro 7 de fecha 10 de febrero de 2009, Adolfo Schikler, Registro 56. Escribano.

Escribano - Adolfo Schikler

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/02/2009. Número: 090211061499/6. Matrícula Profesional Nº: 1919.

e. 17/02/2009 Nº 9115/09 v. 17/02/2009

METATRON GLOBAL SYSTEMS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de 19-12-08, se dispuso que el objeto social será la intermediación en la prestación de servicios de asesoramiento y planificación, prevención, diagnóstico, asistencia terapéutica, docencia, desarrollo, investigación, y auditoría en medicina biológica, medicinas complementarias e integrativas, genética, medicina tradicional china, naturista, étnicas, ayurvédica, celuloterapia, osteopatía, quiropraxia, fitomedicina, opoterapias, mesoterapia, iriología, alopatía, homeopatía, terapia neural, psiquiatría, bioingeniería, investigación y desarrollo en conservación de células madre adultas y embrionarias, ecotoxicología. El resto del objeto no se modificó. Se reformó el artículo afectado por esta decisión Hernán Cipriano BALBUENA, apoderado designado por escritura 30 del Registro 887, Folio 103 del 3 de octubre de 2008.

Certificación emitida por: Hernán Horacio Rubio. Nº Registro: 887. Nº Matrícula: 2412. Fecha: 12/02/2009. Nº Acta: 83. Libro Nº: 1777.

e. 17/02/2009 Nº 9266/09 v. 17/02/2009

MEXICO 2009

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hector Osvaldo Romero, 14-7-32, DNI 6629719, Norma Juana Lazcano, 22-7-34, LC 3416481, argentinos, casados, comerciantes, Vera 670 Piso 3º Departamento D C.A.B.A. 2) 10-2-09 3) $ 3.000.000 4) 99 años 5) Mexico 3673 C.A.B.A 6) 31/1 7) Presidente 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el pais o exterior: a) Inmobiliaria: adquisición, compra, venta, permuta, fraccionamiento, fideicomisos, intermediación, consultoria, financiación, administración de inmuebles, urbanos o rurales b) Constructora: construcción, demolición, excavación, mantenimiento, dirección de obras, proyectos, ampliaciones, reparaciones, mejoras, financiación, consultoría de Obras Civiles, Comerciales, Industriales, toda clase de bienes propios o de terceros, urbanos o rurales. Las actividades que asi lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con titulo habilitante 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Norma Juana Lazcano Directores Suplentes. Primero Hector Osvaldo Romero, Segundo Enrique Osvaldo Romero, todos domicilio especial en los reales denunciados. Julio Cesar Jiménez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, escritura No 7 del 10-2-09.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/02/2009. Número: 131804. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 17/02/2009 Nº 9076/09 v. 17/02/2009

NUEVO BARRACAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 6/2/2009, folio 25, Registro 1353 CABA, Luciano GRONDA, argentino, 19/2/32, LE 4.079.300, casado, Ingeniero; Leandro N. Alem 712, piso 14 CABA; José María GOYANES, argentino, 20/8/60, DNI 14.013.206, casado, Contador Público, Hernán Salvador GOYANES, argentino, 23/7/63, DNI 16.495.628, casado, Contador Público, domiciliados en Maipú 687, 6º piso CABA; constituyeron la sociedad "NUEVO BARRACAS S.A.".- Duración 99 años. OBJETO: INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, arrendamiento, administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, subdivisión y fraccionamiento de tierras, urbanización con fines de explotación, operaciones previstas por la ley de propiedad horizontal, y sus reglamentaciones.- CONSTRUCTORA: Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, construcción de obras públicas o privadas, urbanas o rurales, a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción de viviendas, edificios, obras de infraestructura.- Y en relación al objeto relacionado, la sociedad también tendrá por objeto lo siguiente: FINANCIERA: Mediante la realización de aportes de capital y/o inversión de fondos propios o de terceros, a personas físicas o jurídicas, para operaciones o negocios realizados o a realizarse; otorgar préstamos de dinero, conceder créditos para la financiación de la compra, venta o administración de bienes pagaderos en cuotas, con o sin garantía, realizar operaciones de créditos hipotecarios, quedando excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público.- CAPITAL: CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS, 55.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de cien pesos, valor nominal cada una, y de un voto por acción.- DIRECCION Y ADMINISTRACION: Directorio integrado 1 a 5 miembros, debiendo elegirse igual o menor número de suplentes. Término elección: tres ejercicios.- REPRESENTACION LEGAL: Presidente del Directorio o al Vicepresidente en forma indistinta.- SINDICATURA: se prescinde.- CIERRE DEL EJERCICIO: 30/9.- DESIGNACION DEL DIRECTORIO: Presidente: Luciano Gronda; Vicepresidente: José María Goyanes, Directores Titulares: Hernán Salvador Goyanes, y María Isabel Meliza, italiana, 25/10/39, DNI 93.380.407, viuda, comerciante, y Director Suplente: José Vicente Galvez, argentino, 20/1240, DNI 7.710.701, casado, Contador Público; todos constituyen domicilio especial en Maipú 687, 6º piso CABA.- DOMICILIO SOCIAL: Maipú 687, 6º piso, CABA.- Escribana Graciela Inés Zitta, autorizada por escritura del 6/2/09, Fº 25, del Registro 1353 CABA, a su cargo.

Escribana - Graciela Inés Zitta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/02/2009. Número: 090211061784/4. Matrícula Profesional Nº: 3636.

e. 17/02/2009 Nº 9169/09 v. 17/02/2009

PC CASH. V.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 13/2/09. 1) Daniel Alberto Tabuchini, CUIT 20-20022479-6, 22/5/68; y Marcela María Fantozzi, CUIT 27-18048411-1, 7/4/66, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Thorne 821, Ituzaingó, Pcia. Buenos Aires. 2) PC CASH. V. S.A. 3) Bolívar 574, CABA. 4) 99 años. 5) Compra, venta, importación, exportación y reparación de máquinas e insumos para computación y telefonía y de electrónica en general, así como también de programas de computación. 6) $ 50000. 7) 31/12. 8) Directorio: Presidente: Daniel Alberto Tabuchini, Director Suplente: Marcela María Fantozzi; ambos domicilio especial en el social. Autorizado por Escritura 15 del 13/2/09, Fº 32, esc. titular Oscar A. Dana Anello, Registro 1476, C.A.B.A.

Escribano - Oscar A. Dana Anello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/02/2009. Número: 090216068650/6. Matrícula Profesional Nº: 3611.

e. 17/02/2009 Nº 10030/09 v. 17/02/2009

SIMPA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Nº 7, del 20/12/08, protocolizada por escritura Nº 18 del 10/02/09, folio Nº 37, ante el escribano Jorge Damianovich, titular del Registro 1792 se resolvió (i) el cambio de domicilio de la Sociedad a la Ciudad de Buenos Aires, fijándose el mismo en la Av. Alicia M. de Justo 740, piso 2º, Loft 212, C1107AAP Buenos Aires; y (ii) reformar el artículo 18º del estatuto a fin de adecuarlo en relación con la garantía que deben prestar los administradores por el ejercicio de sus funciones de conformidad con la Resolución General Nº 7/05 de la IGJ. Asimismo, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 8, del 23/12/08, protocolizada por la escritura arriba mencionada, se resolvió (i) designar como miembros del Directorio a las siguientes personas, cuyos cargos fueron aceptados y distribuidos según Acta de Directorio del 23/12/08: Presidente: Laura Inés Pagani; y Director Suplente: Sebastián Alderete. Ambos directores tienen domicilio real en el país y constituyen domicilio especial en la sede social de la Sociedad; y (ii) reformar el artículo 4º del estatuto quedando redactado del siguiente modo: "Artículo 4º: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, o indirectamente a través de terceros, dentro o fuera del país, a (i) la explotación de negocios del ramo restaurante, bar, cafetería, confitería, pizzería, rotisería, parrilla; (ii) el expendio de productos alimenticios en general, comidas rápidas, preelaboradas, elaboradas y afines, como así también el expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol; (iii) la prestación de servicios de catering y servicios de delivery de productos gastronómicos en general; (iv) la importación, representación, intermediación, compra, venta y cualquier otra forma de comercialización por mayor y menor de materias primas, insumos, mercaderías, productos elaborados y semielaborados, naturales o artificiales, relacionados con la industria y las actividades gastronómicas. Quedan excluidas las operaciones de la Ley Nº 21.526, sus modificatorias y las normas que en el futuro la reemplacen, así como todas aquellas que requieran el concurso del ahorro público. Para el cumplimiento de los fines descriptos, la Sociedad cuenta con plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y llevar a cabo todos los actos jurídicos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto, dentro de las normas legales, estatutarias y reglamentarias que la rigen". Sebastián Siseles. Autorizado por Acta Asamblea General Extraordinaria Nº 7 y Nº 8 del 20/12/08 y del 23/12/08, respectivamente. Certificación Notarial emitida por Jorge Damianovich. Nº Registro: 1792. Nº Matrícula: 4142. Fecha: 10/02/09. Nº Acta de Requerimiento 746.

Autorizado – Sebastián Siseles

Certificación emitida por: Jorge Damianovich. Nº Registro: 1792. Nº Matrícula: 4142. Fecha: 10/02/2009. Nº Acta: 746.

e. 17/02/2009 Nº 9192/09 v. 17/02/2009

SISTEMAS, TECNOLOGIA Y NEGOCIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. Nº 34, del 12/02/09 Fº 70 Reg.166. Socios: Adrián Esteban SERNA, nacido el 14/02/73, consultor de sistemas, DNI 22.870.326; y María Cecilia VASIRANI, nacida el 17/02/74, abogada, DNI 23.792.459, ambos

casados, argentinos y domiciliados en calle 138 Nº 187, La Plata, Pcia. Bs. As. Denominación: SISTEMAS, TECNOLOGÍA Y NEGOCIOS S.A. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Servicios de consultoría y solución de negocios; b) Representaciones de software, aplicaciones, sistemas, implementaciones, asesoría, mantenimiento, capacitación, servicios de hot line y servicios conexos; c) Planeamiento, investigación, análisis, diseño, programación, construcción e instalación de tecnologías; d) Compra, venta, comercialización, distribución e instalación de tecnologías y sistemas de computación. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesional con título habilitante. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal y 1 voto c/u. Administración: Directorio: de 1 a 5 miembros. Mandato: 2 años. Sindicatura: prescinde. Representante legal: Presidente. Sede social: Av. Rivadavia 1379 Piso 11 Depto. B Cap. Fed. Presidente: Adrián Esteban SERNA; Director Suplente: María Cecilia VASIRANI, ambos con domicilio especial en calle 138 Nº 187, La Plata, Pcia. Bs. As. Ejercicio: 31/12 de cada año. ESCRIBANO RICARDO ALBERTO PAURICI, Matr.2433, autorizado por Esc. Nº 34 del 12/02/09 Fº 70 Reg: 166.

Escribano – Ricardo Alberto Paurici

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/02/2009. Número: 090213066620/8. Matrícula Profesional Nº: 2433.

e. 17/02/2009 Nº 9618/09 v. 17/02/2009

SNA - E (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación de edicto de cambio de denominación, publicado el 12/01/09 (factura Nº 0076-00132540): **Donde dice** "Maipú 1210 piso 5" **debió decir** "Marcelo T. de Alvear 684 piso 2do". Autorizada por Asamblea del 28/08/08.

Abogada – Florencia Askenasy

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/02/2009. Tomo: 76. Folio: 785.

e. 17/02/2009 Nº 9051/09 v. 17/02/2009

TECHFON

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) TECHFON S.A.- 2) Escritura Nº 22 del 09-02-2009.- 3) Pablo Javier DI SALVO, argentino, nacido el 19-06-64, comerciante, DNI 17.031.820, CUIL 20-17031820-0, casado; con domicilio real y especial en Santa Rosa 1707, Unidad Funcional 76, Garin, Pcia. de Bs. As.; Ricardo Augusto SANGUINETI, argentino, nacido el 09-02-63, comerciante, DNI 16.161.598, CUIL 20-16161598-7, casado; con domicilio real y especial en Caseros 2408, Muñiz, Pcia. de Bs. As.; y Maximiliano SONZOGNI, argentino, nacido el 01-11-75, comerciante, DNI 25.226.827, CUIT 20-25226827-9, casado, con domicilio real y especial en Avenida del Libertador 2731, Victoria, Pcia. de Bs. As.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comercialización de productos y servicios institucionales a través del sistema telefónico; la prestación de servicios de marketing, telemarketing y logística promocional, organización y desarrollo integral de campañas promocionales, estrategia, creatividad y suministro de todos los recursos técnicos y humanos intervinientes en las mismas, en especial en relación a la venta de productos, servicios y atención telefónica de clientes; ejerciendo al efecto comisiones, consignaciones, mandatos comerciales, soporte tecnico, explotación de marcas, patentes, franquicias y otros contratos comerciales de distribución. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 12.000.-7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) Ugarte 2638, Planta Baja, Departamento 2, CABA.- El primer directorio: Presidente: Maximiliano SONZOGNI; Director suplente: Ricardo Augusto SANGUINETI.- Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva Nº 22 del Folio 55 del 09-02-2009.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 10/02/2009. Nº Acta: 108. Libro Nº: 30.

e. 17/02/2009 Nº 9123/09 v. 17/02/2009

TOLBERT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por escritura del 02/02/2009, al folio 19 del Registro 4 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 3 del 19/01/2009, por la cual se resolvió modificar el objeto social y, consecuentemente, el artículo Tercero del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a las construcciones ferroviarias, trazado de líneas ferroviarias, tendido y fijación de rieles, proyecto, desarrollo y ejecución de obras civiles de construcción y reparación de estaciones de aprovisionamiento de las formaciones y/o de ascenso o descenso de pasajeros o cargas; fabricación, montaje, modificación, transformación, reparación y reconstrucción de locomotoras, vagones y coches ferroviarios de cualquier tipo, como así también la fabricación de repuestos especiales para ellos; pudiendo en forma conexa prestar servicios de asistencia y mantenimiento de todo tipo de equipos ferroviarios y sus accesorios, como, asimismo, la compra venta, permuta, alquiler, leasing, fideicomiso, distribución, importación, exportación y/o representación de locomotoras, vagones, equipos, accesorios, instrumental, materiales y partes. Cuando la Ley requiera, a los efectos de las tareas precedentemente indicadas, título habilitante, las mismas serán prestadas por profesionales con el título necesario. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todas las actividades que no sean prohibidas por las leyes o por este estatuto". El que suscribe se encuentra autorizado para la firma del presente en la escritura referida precedentemente.

Escribano – Fernando Recondo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/02/2009. Número: 090212064224/F. Matrícula Profesional Nº: 3001.

e. 17/02/2009 Nº 9086/09 v. 17/02/2009

VENAI

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario 14.01.09/164109. Presidente y Director Suplente, ambos con DOMICILIO ESPECIAL en Herrera 297 CABA. Escribano Norberto Benseñor autorizado en Esc. Púb. 446/29.12.08.

Escribano - Norberto R. Benseñor

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/02/2009. Número: 090204052496/6. Matrícula Profesional Nº: 3088.

e. 17/02/2009 Nº 9091/09 v. 17/02/2009

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AMERICAN TRADING CO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: "American TRADING co.SRL". Constitución: instrumento privado del 28/01/2009, con domicilio legal y sede social en Montevideo 708, piso 6to. Oficina 36 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Socios: Maximiliano Balza, DNI 24.205.614, CUIT/CUIL 20-24205614-1, soltero, argentino, nacido el 17/09/1974, licenciado en Transporte y Logística, con domicilio en Pasaje Coronel E. Nicolás Granada 780 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Jessica Nancy Kleiner, DNI 25.400.685 CUIT/CUIL 27-25400685-3, casada, argentina, comerciante, nacida el 21/06/1976, con domicilio en Bauness 2157, 4º piso "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Norma Estela Vilariño, DNI 11.154.927, CUIT 27-11154927-9, divorciada, argentina, abogada, con domicilio en Bolivia 796 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: la realización de mandatos, agencias, representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas para personas y empresas nacionales y extranjeras, públicas y privadas, organizaciones no gubernamentales, entidades y sociedades con participación estatal, consultoría, asesoramiento, planificación, diagramación, ejecución, asesoramiento e intermediación en comercio exterior, transporte nacional e internacional de cargas marítimas, terrestres y aéreas, compra-venta interna e internacional de mercaderías, financiación y prefinanciación de operaciones internacionales, operaciones en carácter de "traders", "brokers" y despachos aduaneros y servicios anexos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo de duración: 99 años. La administración, y representación legal estará a cargo del socio Gerente Maximiliano Balza por el término de tres ejercicios siendo el mismo reelegible, y el uso de la firma social a cargo de los socios Maximiliano Balza, Jessica Nancy Kleiner y Norma Estela Vilariño en forma conjunta en caso de avales, fianzas y órdenes, e indistintamente ante las instituciones bancarias y en el resto de la actividad comercial. Tienen expresamente prohibido el otorgamiento de fianzas y/o garantías a favor de terceros, en forma individual o conjunta, por operaciones ajenas al objeto de la sociedad. Domicilio especial en sede social. Capital Social: Pesos doce mil ($ 12.000). Cierre de ejercicio: 28 de febrero. Autorizados: Dra. Jorgelina Vassallo, Tº 79, Fº 804 CPACF y/o Dra. Norma Estela Vilariño, Tº 45 Fº 128 CPACF por instrumento privado de fecha 28/01/2009.

Abogada – Jorgelina Vassallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/02/2009. Tomo: 79. Folio: 804.

e. 17/02/2009 Nº 9104/09 v. 17/02/2009

BERTIN QUALITY CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SOCIOS: Alejandro Carlos BERTIN, argentino, 31/12/1960, cas. en 1° nupcias c/Naymé Guadalupe González, Ing. agrónomo, DNI 14.686.567, Hilario Lagos 859, Boulogne, Pcia. Bs As, Marcos Ernesto José BERTIN, argentino, 25/04/1931, cas. en 1° nupcias c/Alicia Ana Schmidt, Dr. quimico, L.E 4.240.565, Gaspar Campos 1372, Vicente López, "12", Pcia. Bs As; CONSTITUCIÓN: Esc. 49 del 06/02/2009, Esc. Bibiana Ronchi, F° 120, Registro 1809, Cap. Fed. a su cargo. DENOMINACIÓN: BERTIN QUALITY CONSULTING S.R.L. DURACION: 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, importación, exportación, explotación de marcas y negocios, transporte y en general toda actividad relacionada con el rubro alimenticio y/o alimentario. B) SERVICIOS: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos, gestión de negocios y administración de capitales y empresas en general. Mediante la capacitación y asesoramiento, organización de eventos, distribuciones, representaciones, comisiones, mandatos, administración y provisión de servicios propios o de terceros, profesionales o no, siempre relativos al rubro alimenticio y a sus normativas higiénico- sanitarias y de calidad en general. C) INDUSTRIALES: Mediante la fabricación y/o elaboración y/o conservación y/o manipulación y/o fraccionamiento y/o envasamiento de productos relacionados con la industria de la alimentación. D) LICITACIONES: Mediante la intervención en concursos de precios y licitaciones y/o privadas para la provisión de bienes y servicios relacionados con su objeto. E) FINANCIERAS: Mediante las inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para realizar operaciones ya en curso o a realizarse, la compra-venta y negocios de títulos, acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, oficiales o privados, el otorgamiento de créditos en general, con garantía o sin ella y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. F) INMOBILIARIA: Para comprar y/o vender y/o alquilar toda clase de inmuebles al contado o a plazos, con garantías reales o de otra índole, sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento, subdivisión, administración, construcción o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. G) EDICIÓN: a) La edición por cuenta propia o de terceros de libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos y en general de publicaciones ya sean de carácter científico, pedagógico, informativo o de divulgación cultural o de cualquier otra naturaleza afín a las detalladas precedentemente. b) La distribución, importación o exportación y cualquier forma de comercialización de las publicaciones a las que se refiere el apartado anterior, sea de edición propia o ajena, como asimismo de papel, cartulina y cualquier materia prima utilizable en las industrias gráficas y editorial y además de maquinarias, herramientas, útiles y accesorios de toda índole aplicables a dichas industrias. c) La impresión, encuadernación, gravado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición de las publicaciones indicadas en los apartados precedentes. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. CAPITAL: $ 10.000, dividido en 1.000 cuotas, de $ 10 v/n c/u y derecho a 1 voto c/u. ADMINISTRACIÓN: Un gerente, por el término de 2 ejercicios siendo reelegibles. Gerente: Marcos Ernesto José BERTIN, dom. especial Av. Elcano 4114, galpón 8, C.A.B.A. CIERRE DE EJERCICIO 31/12 de c/año. DOMICILIO: Av. Elcano 4114, galpón 8, C.A.B.A. Bibiana Ronchi. Autorizada por Esc. 49 del 6/2/09, Registro 1809 Cap. Fed. a su cargo.

Escribana – Bibiana Ronchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/02/2009. Número: 090212065373/9. Matrícula Profesional Nº: 2673.

e. 17/02/2009 Nº 9336/09 v. 17/02/2009

BOSQUE ATLANTICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma: por escritura Nº 4, del 15/1/09, Registro Notarial 534, se reformó el Artículo Cuarto del Estatuto, aumentando el capital a la suma de $ 100.000.-, representado por 10.000 cuotas de $ 10.- valor nominal cada una, suscripto e integrado por los socios: Angel David Cara y Nino Foti Randazzeze, en partes iguales.- Escribano Jorge Díaz Ramos, autorizado por escritura 4, del 15/1/09, Registro Notarial 534.

Escribano – Jorge A. Díaz Ramos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/02/2009. Número: 090212063976/3. Matrícula Profesional Nº: 2442.

e. 17/02/2009 Nº 9116/09 v. 17/02/2009

CARTAS ARGENTINAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. Correlativo 1740984. Reunión Socios unánime 3/10/2008 aumentó el Capital a $ 215.000 y modificó artículo cuarto contrato social. Autorizado Alberto Horacio Quiñones, en reunión socios citada.

Certificación emitida por: Domingo Palumbo. Nº Registro: 2026. Nº Matrícula: 4259. Fecha: 05/02/2009. Nº Acta: 190. Nº Libro: 3.

e. 17/02/2009 Nº 9210/09 v. 17/02/2009

DESARROLLOS PLUZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION: 1) Uriel Martín ZAFRAN, argentino, 10/6/74, casado, licenciado en administración, DNI 23.968.171, CUIT 23-23968171-9 y Mariana Denise BEKIERMAN, argentina, 8/5/76, casada, licenciada en administración, DNI 25.248.977, CUIL 27-25248977-6, ambos domiciliados en Santos Dumont 2433, 5º "C", Capital Federal; 2) Instrumento Publico 18/12/08; 3) "DESARROLLOS PLUZ S.R.L."; 4) El Cano 2745, Cap. Fed.; 5) OBJETO: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros celebrar contratos de Fideicomiso, adquirir, administrar y transferir el dominio fiduciario de bienes inmuebles regulados por la ley 24.441, y concordantes, pudiendo constituirse y actuar como Fiduciario; 6) 99 años; 7) Capital Social $ 25.000, compuestos por 2.500 cuotas, de 1 voto c/u de 10 pesos c/u.; 8) administración, representación legal y uso de la firma social estarán cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma separada, individual e indistinta, por el término de TRES EJERCICIOS prorrogables automáticamente 9) 31 de octubre de cada año. 10) Se designa gerente a Uriel Martín ZAFRAN y constituye domicilio especial en El Cano 2745 de la Capital Federal. Autorizado por Instrumento Público del 18/12/08.

Escribano – Héctor B. Slemenson

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/01/2009. Número: 090120028525/4. Matrícula Profesional Nº: 2937.

e. 17/02/2009 Nº 9272/09 v. 17/02/2009

DGV CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1°) Socios= José Nicolás Duarte, DNI 11.382.913, argentino, casado, nacido el 29/07/1955, comerciante, domiciliado en Graham Bell 939, Pablo Nogues, Provincia de Buenos Aires; Santiago Gutiérrez, DNI 26.363.833, argentino, soltero, nacido el 15/12/1977, comerciante, domiciliado en Corrientes 676, 6to. piso, departamento "A", Capital Federal, y Sebastián Vecchie, DNI 26.500.664, argentino, soltero, nacido el 04/04/1978, comerciante, domiciliado en 25 de Mayo 390, Ramos Mejia, Provincia de Buenos Aires; 2°) Instrumento Privado del 06/02/2009; 3°) Denominación= DGV Construcciones SRL; 4°) Domicilio: Avenida Corrientes 676, 6to. piso, departamento "A", Capital Federal; 5°) Objeto= Realizar la construcción, refacción y/o mantenimiento de todo tipo de inmuebles, incluidos los legislados por la ley 13512; 6°) Duración= 50 años desde inscripción; 7°) Capital= $ 10.500; 8°) y 9°) Administración y representación; Socio Sebastián Vecchie, con domicilio especial en Corrientes 676, 6to. piso, departamento "A", Capital Federal; 10°) Cierre= 31/12 de cada año. Firma= Guillermo Pedro Castro, DNI 14857493, autorizado por instrumento privado del 06/02/2009 a suscribir este documento.

Certificación emitida por: Juan Carlos Rampi. Nº Registro: 6, Partido de Morón. Fecha: 06/02/2009. Nº Acta: 9. Nº Libro: 31.

e. 17/02/2009 Nº 9131/09 v. 17/02/2009

DINARPARCK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 8/9/08 se modificó el objeto social redactado en el artículo TERCERO, que en lo sucesivo quedará redactado así: "TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: fabricación, comercialización, reparación, importación y/o exportación de camiones blindados, cajas de seguridad, puertas tesoros, armarios, vidrios blindados, gabinetes y casillas de seguridad, cerraduras de alta seguridad, precintos de seguridad, metalúrgica pesada, estructuras metálicas, de mantenimiento de unidades, mecánica en chapa y pintura, de herrería en obra y muebles artesanales en hierro, de corte, plegado, soldado, cilindrado, estampado, punzonado de chapas metálicas en general de fabricación de partes de carrocerías y/o artículos sanitarios, de comercialización y/o representación de productos metalúrgicos, y toda otra actividad industrial y/o comercial vinculada con los conceptos expuestos". El Dr. Diego Castro se encuentra autorizado a publicar en instrumento privado de fecha 8 de septiembre de 2008.

Abogado - Diego Martín Castro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/02/2009. Tomo: 82. Folio: 875.

e. 17/02/2009 Nº 9147/09 v. 17/02/2009

DISTRIBUIDOR VIRTUAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: por escritura Nºº 9, del 9/2/09, Registro Notarial 534.- Socios: Darío Ariel IMBROGNO, D.N.I. 27.262.514, soltero, argentino, comerciente, nacido: 22/3/79 y Patricia Viviana IMBROGNO, D.N.I. 23.682.336, soltera, argentina, empleada, nacida: 19/2/74, domiciliados en Magdalena 645, Villa Dominico, Avellaneda, Pcia. Bs. As.- Duración: 99 años.- Objeto: el negocio de atención de venta al público, pudiendo realizar las siguientes actividades: a) Recargas electrónicas para equipos celulares, venta de tarjetas telefónicas y productos relacionados; b) Servicios de recaudación y cobranza de impuestos y servicios; c) Venta al por mayor y menor de artículos de librería, alimenticios, bebidas con y sin alcohol en establecimientos polirubros; d) Servicios relacionados a la informática y venta al por menor de artículos electrónicos y sus accesorios; e) Servicios de comunicaciones por Internet y Cabinas telefónicas.- Capital: $ 15.000.-, dividido en 1.500 cuotas de $ 10.- cada una, suscriptas: Darío Ariel IMBOGNO, 1.350 cuotas y Patricia Viviana IMBROGNO, 150 cuotas.- Integración: $ 3.750.- (25%).- Cierre de ejercicio: 31/12.- Gerente: Darío Ariel Imbrogno.- Domicilio especial: la sede social.- Sede Social: Migueletes 925, 2º piso, Dto. "D". C.A.B.A.- Escribano Jorge Díaz Ramos, autorizado por escritura 9 del 9/2/09, Registro Notarial 534.

Escribano – Jorge A. Díaz Ramos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/02/2009. Número: 090212063975/2. Matrícula Profesional Nº: 2442.

e. 17/02/2009 Nº 9112/09 v. 17/02/2009

EPOCA BAIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) EPOCA BAIRES S.R.L.- 2) Instrumento privado del 10-02-2009.- 3) Carlos Mauricio GONZALEZ GUERRA, argentino, nacido el 18-07-72, comerciante, DNI 22.671.696, CUIT 20-22671696-4, casado, con domicilio real y especial en Avenida Santa Maria 3120, Barrio El Atardecer, Lote 130, Tigre, Pcia. de Bs. As.; Federico Javier SCIOLA, argentino, nacido el 11-12-73, comerciante, DNI 23.684.908, CUIT 20-23684908-3, casado, con domicilio real y especial en Laprida 1437, Piso 5º, CABA.; y Hugo Guillermo INZA, argentino, nacido el 11-12-66, comerciante, DNI 18.037.779, CUIT 20-18037779-5, casado, con domicilio real y especial en Chile 570, Tandil, Pcia. de Bs. As.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de productos alimenticios derivados del campo como fiambres, quesos, embutidos, especies, delicatesen, vinos y cervezas y el expendio de los mismos para su consumo en locales propios y/o de terceros. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 15.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 8) 30-09 de cada año.- 9) Laprida 1437 piso 5º, CABA.- Se designa como gerente a Carlos Mauricio GONZALEZ GUERRA. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 10-02-2009.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 11/02/2009. Nº Acta: 118. Nº Libro: 30.

e. 17/02/2009 Nº 9125/09 v. 17/02/2009

F&T REFACCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción en Inspección General de Justicia el 12/4/06, Nº 3037, Lº 124 de SRL; Por Instrumento Privado del 6/1/09: Juan Carlos GARCIA CEDE, VENDE y TRANSFIERE a Tranquilino SAMANIEGO, paraguayo, casado, 6/7/60, empresario, DNI 92.262.833, CUIL 20-92262833-6, Pico y Heredia, Torre 15, 7º "C", Avellaneda, Prov. Bs. As, 4.800 cuotas de $ 1 c/u y a Isabel Antonia LOPEZ, argentina, 20/12/71, casada, ama de casa, DNI 22.608.843, CUIL 27-22608843-7, Pico y Heredia, Torre, 15, 7º "C", Avellandeda, Prov. Bs. As 1.200 cuotas de $ 1 c/u; Modifican Cláusula CUARTA: el capital social se fija en PESOS DOCE MIL, divididos en 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una; suscriptas en la siguiente proporción: Tranquilino SAMANIEGO: 10.800 cuotas e Isabel Antonia LOPEZ: 1.200 cuotas, integradas totalmente; Se designa a Tranquilino SAMANIEGO para ejercer la gerencia y establece domicilio especial en San José 439, 2º, Depto. "E", Capital Federal. Autorizada por instrumento privado del 6/1/09.

Escribana – María del Carmen Alonso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/02/2009. Número: 090209057751/C. Matrícula Profesional Nº: 3118.

e. 17/02/2009 Nº 9277/09 v. 17/02/2009

G2 ILUMINACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 02-02-2009: 1) El socio Julio Ernesto AUED vende, cede y transfiere la totalidad de sus 42 cuotas al socio Marcelo Fabián MUSI.- 2) Se reforman los Artículos Cuarto y Quinto. 3) Se traslada la sede social a Honduras 5514, CABA.- 4) Renuncia al cargo de gerente el señor Julio Ernesto AUED.- 5) Se ratifica como Gerente a Marcelo Fabián MUSI, con domicilio especial en 3 de Febrero 762, CABA.- Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 02-02-2009.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 11/02/2009. Nº Acta: 118. Nº Libro: 30.

e. 17/02/2009 Nº 9127/09 v. 17/02/2009

GRANOS Y SEMILLAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 21/10/2008 se autorizo a Aníbal Enrique Alfonzo a Informar que: se aumento el Capital Social de $ 0.50 a $ 300.000, se reformo el articulo cuarto.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/02/2009. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 17/02/2009 Nº 9090/09 v. 17/02/2009

HP FINANCIAL SERVICES ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 11/02/09, resolvió aumentar su capital social de la suma de $ 55.356.070 a $ 86.730.070, y en consecuencia reforma el art. 4º de su Contrato Social. Autorizada por acta de fecha 11/02/09.

Abogada/Autorizada Especial – Magdalena Pasquini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/02/2009. Tomo: 95. Folio: 639.

e. 17/02/2009 Nº 9053/09 v. 17/02/2009

HTAP-OPERATING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios Nº 5 del 2/6/08, se cambió la jurisdicción a la Ciudad de Buenos Aires. Por Acta de Reunión de Socios Nº 6 del 6/6/08: (i) se modificó la denominación social de Bariloche Seis S.R.L. a HTAP- Operating S.R.L.; (ii) se reformó el objeto social quedando el artículo tercero redactado del siguiente modo: "TERCERO: La Sociedad tiene por objeto gestionar y operar todas y cada una de las actividades y operaciones comerciales legales para las cuales las sociedades de responsabilidad limitada se pueden constituir de acuerdo a la ley"; (iii) se tomó nota de que Gustavo Enrique Garrido transfirió 60 cuotas a Hicks Holdings LLC y que Marcos Alejandro Clutterbuck transfirió 1.140 cuotas a Hicks Holdings Operating LLC quedando el artículo cuarto redactado de la siguiente manera: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de 12.000 (pesos doce mil), dividido en 1.200 cuotas de diez pesos valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Hicks Holdings Operating LLC: 1.140 cuotas; Hicks Holdings LLC: 60 cuotas"; y (iv) se aceptan las renuncias de Gustavo Enrique Garrido y Diego Martín Garrido a sus respectivos cargos, se reelige a Marcos Alejandro Clutterbuck como Gerente Titular y se designa a Emmanuel Paglayan como Gerente Suplente. Ambos fijan domicilio en Av. Libertador 602, piso 18, Ciudad de Buenos Aires. María Virginia Ziulu, abogada autorizada por Acta de Reunión de Socios Nº 6 del 6/6/08.

Abogada - María Virginia Ziulu

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/02/2009. Tomo: 94. Folio: 372.

e. 17/02/2009 Nº 9260/09 v. 17/02/2009

INDIO PAMPA AGROPECUARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 10/02/09. Ante ESC. ADRIAN COMAS. SOCIOS: (argentinos, empresarios, ambos domicilio real/especial Av. Gral. San Martín 3350, Saladillo, Prov Bs As): María Isabel ROUAUX, casada, 10/12/57, DNI 13.329.897 (GERENTE); y Federico María ALONSO, soltero, 24/5/86, DNI 32.386.375. SEDE: Austria 1775, piso 3, unidad "A", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: AGROPECUARIA: Mediante la administración y/o explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos y de engorde de bovinos a corral (FEED LOTS), cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales de cría o consumo, como así también la compra y venta de hacienda, y cultivo de cereales y oleaginosas y toda clase de productos agropecuarios. CAPITAL: $ 20.000.- ADMINISTRACION/ REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 30/11. (AUTORIZADA escritura 23, 10/02/09): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA en foja F-004796014.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 11/02/2009. Nº Acta: 164. Nº Libro: 44.

e. 17/02/2009 Nº 9126/09 v. 17/02/2009

LA CHUMBEADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: Por Escritura Pública N° 15 del 4/02/2009, ante Escribano Juan

Martín Bouquet Roldan, folio 37, Registro 1207, Socios: Rafael Martín JURADO MARQUEZ, argentino, empresario, 12/10/1981, soltero, D.N.I. 29.118.736, Santa Fe 2108, piso 7°, depto. “B”, Cap. Fed. y Martín Rafael JURADO MARQUEZ, argentino, comerciante, 10/08/1984, soltero, D.N.I. 31.160.492, Santa Fe 2108, piso 7°, depto. “B”, Cap. Fed.- Denominación: LA CHUMBEADA S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Agropecuarias: tareas de laboreo, siembra y cosecha de todo tipo de cereales, legumbres, hortalizas y oleaginosas, y cría y engorde de hacienda, sobre terrenos propios o ajenos. Comerciales: compra, venta, importación, exportación y distribución de toda clase de productos e insumos agropecuarios, ganaderos y materias primas de ese origen. Mandatarias: ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de sociedades, empresas o personas del país o del extranjero, relacionadas con las actividades precitadas. Asesoramiento: prestar toda clase de servicios técnicos, de producción, administrativos, de comercialización, de consultoría, de asesoramiento, de capacitación o de supervisión en el país o en el extranjero a particulares y/o empresas y/u organismos públicos relacionados las actividades precitadas, expresamente aquellas actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante. Administradoras: ejercer la administración de sociedades, empresas o personas del país o del extranjero que desarrollen las actividades precitadas.- Capital: $ 20.000 representado por 20.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una.- Rafael Martín Jurado Márquez $ 15.200, Martín Rafael Jurado Márquez $ 4.800.- Administración, Representación Legal y uso de la Firma Social. A cargo de uno o más socios gerentes, en forma individual e indistinta, por todo el plazo de duración de la sociedad.- Se designa gerente a Rafael Martín Jurado Márquez, con domicilio especial en la Avenida Santa Fe 2108, Piso 7°, depto. “B”, Cap. Fed.- Cierre de ejercicio: 31/10 de cada año. Sede Social: Santa Fe 2108, Piso 7°, depto. “B” Cap. Fed.- Se dió cumplimiento al artículo 109 de la Resolución 7/05 de la I.G.J. respecto a la garantía del administrador.- Carmen Beatriz Vázquez, D.N.I. 25.440.916 apoderada por Esc. N° 15 del 04/02/2009.

Certificación emitida por: Juan Martín Bouquet Roldan. Nº Registro: 1207. Nº Matrícula: 2593. Fecha: 11/02/2009. Nº Acta: 193. Nº Libro: 34.

e. 17/02/2009 Nº 9304/09 v. 17/02/2009

LA CLABE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reunión de socios 8/8/2008 resolvió cambio de sede social: Charcas 5042, piso 7°, depto.”30”, Cap. Fed. y reformó: Artículo Cuarto: Por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Fabricación, industrialización, compraventa, importación, exportación y distribución de productos alimenticios y decidió aumentar el capital de $ 12000 a $ 162.000. 7) $ 162.000. Autorizada por inst. privado 8/8/2008.

Abogada – Natalia Lio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/02/2009. Tomo: 88. Folio: 92.

e. 17/02/2009 Nº 9046/09 v. 17/02/2009

METRORED HOLDINGS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Asamblea del 29/09/08, se resolvió: (i) fijar en 3 el número de Gerentes Titulares y en 1 el número de Gerentes Suplentes; (ii) designar a los Sres. Víctor Manuel Cortés Algará, Hector Alberto Blanco y Eduardo Alvarez Ramirez de Arellano como Gerentes Titulares y al Sr. Alejandro Amendolara Bourdette como Gerente Suplente; y (iii) reformar el artículo 3º del estatuto social conforme al siguiente texto: “La sociedad tiene por objeto exclusivo llevar a cabo actividades de inversión, por cuenta propia, de terceros ó asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior dentro de los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas; tomar y mantener participaciones en sociedades existentes o a crearse en la República o en el exterior; efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo títulos y valores públicos o privados o cualquier otra especie de valor mobiliario; efectuar colocaciones de sus disponibilidades en forma transitoria en oro, títulos de participación u otros valores mobiliarios negociables o no; y otorgar y recibir préstamos. Quedan expresamente excluidas todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526). A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto”. María Lucila Winschel, autorizada por Asamblea del 29/09/08.

Abogada – María Lucila Winschel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/02/2009. Tomo: 94. Folio: 212.

e. 17/02/2009 Nº 9065/09 v. 17/02/2009

MILLER/ZELL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura N° 40, los socios modifican domicilio a Deheza 2202, CABA., y se modifica articulo 3º OBJETO: DISEÑO: de imagen, publicitario, de objetos de uso y arquitectónico. ARQUITECTURA: diseño, construcción, Dirección y administración de obras de locales comerciales, oficinas y viviendas.- Lorena Edith Velazquez autorizada por escritura del 6/02/09, Esc. Guillermo A. Bianchi Rochaix, Folio 76, Reg. 2099, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix. Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 10/02/2009. Nº Acta: 140. Nº Libro: 71.

e. 17/02/2009 Nº 9057/09 v. 17/02/2009

MONT FLEURI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 17/4/08 se resulte: aumentar el capital de $ 10.000 a $ 37.000. Se reforma artículo 4. Maximiliano Stegmann autorizado en acta del 17/4/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/02/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 17/02/2009 Nº 9014/09 v. 17/02/2009

PARKING Y SERVICIOS AUTOMOTRICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que el 11-2-09 se constituyó: 1) Daniel Oscar LOPEZ, argentino, nacido 3-4-58, comerciante, DNI 12.315.862, casado primeras nupcias Claudia Bustamante, domiciliado en Segurola 4278, Capital Federal y Ricardo Horacio RENDINA, argentino, soltero, nacido 13-7-63, empleado DNI 16.602.700, domiciliado en Alvarez Jonte 2488, Capital Federal, 2) 99 años; 3) Objeto: Explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamientos por hora, día o mes. Explotación de servicios de lavados, engrase y mantenimiento de automotores y comercialización de combustibles de todo tipo, aceites y lubricantes para vehículos. Compra, venta, consignación, permuta, distribución, alquiler, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, rodados, motores, nuevos o usados, partes de carrocería, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. Servicio integral de automotores, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones. Acondicionamiento de automotores y sus posteriores servicios de garantía. Transporte de automotores en general, chasis, carrocería y sus implementos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, y productos y subproductos y mercaderías industrializadas o no. 4) $ 100.000; 5) 31 de diciembre; 6) SALVADOR MARIA DEL CARRIL 4619, Caba; 7) GERENTE: Daniel Oscar LOPEZ, con domicilio especial en sede social, por duración de sociedad. Adriana P. Freire. Autorizada esc.14 del 11-2-09, Esc. Silvina A. Justo, fo. 24, Reg. 2035.

Autorizada – Adriana P. Freire

Certificación emitida por: Silvina A. Justo. Nº Registro: 2035. Nº Matrícula: 4555. Fecha: 11/02/2008. Nº Acta: 17. Nº Libro: 8.

e. 17/02/2009 Nº 9080/09 v. 17/02/2009

PEPPERL+FUCHS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 6-2-2009, se resolvió aumentar el capital en la suma de $ 1.150.000.- Capital Anterior: $ 1.070.000.- Capital Posterior al aumento: $ 2.220.000.-, quedando representado por 222.000 cuotas, de pesos diez ($ 10) valor nominal cada una. Se reforma el Artículo Cuarto del Contrato Social. Diego A. Boltri Tº 87 Fº 235 Autorizado por Reunión de Socios del 6 de Febrero de 2009.

Abogado – Diego Alfredo Boltri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/02/2009. Tomo: 87. Folio: 235.

e. 17/02/2009 Nº 9119/09 v. 17/02/2009

PFLANZEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 10/02/09, Daniel Adrian SILVEYRA 15/01/62, DNI: 14.621.969, Cecilia Maria BALLESTER, 4/02/68, DNI: 20.009.332, Ambos domiciliados en Las Heras 2209 Martínez Prov. Bs. As. argentinos, solteros y comerciantes. Objeto: A) Estudio, proyecto, dirección, ejecución de obras y mantenimiento integral en parques, jardines y todo tipo espacios verdes, mediante la parquizacion, forestación, floricultura, Desmalezamiento, poda y extracción de arboles. Como asi también nivelación y movimientos de suelos, instalación y control de todo tipo de sistemas de riego. Servicio de fumigación y fertilización en sus diversas formas. Para realizar tareas que asi lo requieran se contratara profesionales con titulo habilitante. B) Importacion expotacion y comercialización de productos, insumos, herramientas y maquinarias relacionadas con el objeto principal. Capital Social $ 20.000-. Duración 99 años. Ejercicio 31/12. Gerente: Daniel Adrian SILVEYRA, con Domicilio especial y sede social en Arévalo 2930 piso 5to. Departamento “A” Cap. Fed. Daniel Schiariti autorizado en instrumento privado 10/02/09.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 11/02/2009. Nº Acta: 046. Nº Libro: 46.

e. 17/02/2009 Nº 9146/09 v. 17/02/2009

PRAEMIUM CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación del aviso publicado el 19/12/2008 aviso 25525 de constitución de sociedad. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: CONSULTORA: Asistiendo y asesorando a terceros, a través de la elaboración de investigaciones, research y estudios de mercados cubriendo todos sus aspectos; FINANCIERA: Realizar inversiones en activos financieros, aducir y enajenar bonos, títulos o cedulas, realizar empréstitos en el país o en el extranjero, colocar dinero, títulos o bonos.- Se excluyen expresamente las actividades comprendidas en las leyes 23187 y 20488.- a tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizada por escritura publica numero 496 del 15/12/2008 Susana Mónica Manfredi DNI 13022131.

Contadora - Susana Mónica Manfredi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/02/2009. Número: 419420. Tomo: 0218. Folio: 116.

e. 17/02/2009 Nº 9085/09 v. 17/02/2009

RICANT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 23/12/08 que me autoriza a publicar Socios: Antonio Giammaría, argentino, soltero, comerciante, 28/04/58, D.N.I. 12.576.487, Burela 2912 Capital Federal y Luciana María Clascá, argentina, casada, empleada, 28/1/84, D.N.I. 30.756.728, La Cautiva 5487, Villa Bosch, Provincia de Buenos Aires; Denominación: ”Ricant S.R.L.”; Objeto: Construcción y/o refacción general de inmuebles propios o de terceros incluso los sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal. Cuando por razón de la materia o por imposición de normas legales fuere necesaria la intervención de profesionales, éstos deberán ser contratados por la Sociedad debidamente matriculados y habilitados. Plazo: 25 años. Capital: $ 10.000; Administración: Gerente: Antonio Giammaría con domicilio especial en la sede social; Cierre: 30/6; Sede Social: Avenida Corrientes 1296, Piso 6º, Oficina “62”, Capital Federal.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/02/2009. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 17/02/2009 Nº 9032/09 v. 17/02/2009

SOMITAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 11/02/09. 1) Leonardo Carlos Alvarez, 14/09/1980 DNI 28.423.941, Albarellos 2711, C.A.B.A. Marina Paula Onda Moreno, 21/08/1976 DNI 25.251.251, Bernaldes 1584 C.A.B.A. ambos comerciantes, argentinos, solteros, 2) Somitax S.R.L. 3) Bernaldes 1584 C.A.B.A. 4) 99 años. 5) La explotación del servicio público de autos de alquiler con taxímetro, titular Licencias de taxis; adquisición, transferencia licencias de taxi, automotores destino taxis; 6) $ 90.000 7) 31/01. Gerente Leonardo Carlos Alvarez, domicilio especial en sede social 8) Mabel Tarrio y Miguel Angel E. Kasperski autorizados por instrumento privado 11/02/09.

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 12/02/2009. Nº Acta: 059. Nº Libro: 110.

e. 17/02/2009 Nº 9242/09 v. 17/02/2009

UL DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 01/12/08 se resolvió aumentar el capital social a $ 253.008 reformando consecuentemente el artículo cuarto del contrato social. Alejandra Verónica Bugna, autorizado por la mencionada reunión de socios.

Abogada - Alejandra Verónica Bugna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/02/2009. Tomo: 63. Folio: 576.

e. 17/02/2009 Nº 9074/09 v. 17/02/2009

VERMOUTH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis Ramón Gonzalez Ponzoni, soltero, 29-8-78, DNI 26862707, Sanchez de Bustamante 148 Piso 1º Departamento F, María Ale-

jandra Artacho Fernandez, divorciada, 6-3-70, DNI 21477437, Salvador María del Carril 3233 Piso 2º Departamento D, argentinos, comerciantes, C.A.B.A 2) 6-2-09 3) 20 años 4) 30/6 5) $ 10.000 6) Salvador María del Carril 3233 Piso 2º Departamento D C.A.B.A. 7) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país exterior: adquisición, enajenación, alquiler, explotación, administración, de hoteles, restaurantes, bares, cafés, toda actividad relacionada directa o indirectamente con la gastronomía, elaboración de comidas para llevar y su entrega. Participación en licitaciones, celebración de contratos relativos al objeto social, representación de empresas dedicadas a las actividades precedentemente indicadas 8) Gerentes: Luis Ramón Gonzalez Ponzoni y María Alejandra Artacho Fernandez, ambos domicilio especial en los reales. Julio Cesar Jiménez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado por instrumento privado del 6-2-09.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/02/2009. Número: 131805. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 17/02/2009 Nº 9075/09 v. 17/02/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"C"

CONSEJO ARGENTINO DE SEGURIDAD S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 del mes Marzo del año 2009 a las 11:00 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda, a realizarse en la sede social sita en Avenida de Mayo 1460, Entrepiso Izquierda, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección del Presidente y miembros del Directorio de la sociedad Anónima, de acuerdo al art. Octavo del estatuto social, y 60, 255, 256, 268 y concordantes de la Ley 19.550 y sus modificatorias, de Sociedades Comerciales.

JORGE LUIS BARRAL - Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 16 de Noviembre de 2007.

Certificación emitida por: Andrés J. Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 2666. Fecha: 04/02/2009. Nº Acta: 068. Libro Nº: 95.

e. 17/02/2009 Nº 9150/09 v. 23/02/2009

"M"

MAINAR S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Marzo de 2009, a las 10 hs., en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 11 hs. de ese mismo día, ambas en Uruguay 1134, piso 6to. A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos previsto en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Julio de 2007.
4º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio y su distribución.
5º) Consideración de la gestión de directorio en el período tratado.
6º) Consideración de los honorarios del directorio y de la retribución de los directores que cumplieron tareas gerenciales.
7º) Designación y elección de Directores titulares y suplentes previa fijación de su número. El Directorio.
Buenos Aires, 09 Febrero de 2009.

Ferruccio C. Calvano, Presidente por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio, ambas de fecha 23 de enero de 2008.

Presidente - Ferruccio C. Calvano

Certificación emitida por: Patricia M. Piñeiro. Nº Registro: 1530. Nº Matrícula: 2672. Fecha: 09/02/2009. Nº Acta: 165. Libro Nº: 18.

e. 17/02/2009 Nº 9008/09 v. 23/02/2009

MUSEUM S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 6 de marzo de 2009 a las 12 hs. y en segunda convocatoria en igual fecha a las 13 hs. en la calle de la Sede Social sita en Perú 535 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos que generaron la demora en la convocatoria a Asamblea para la aprobación de los Estados Contables.
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 por el ejercicio cerrado al 31 de julio de 2006 consideración del resultado del ejercicio y su distribución.
4º) Consideración de la documentación prevista por el art 234 inc 1 de la ley 19550 por el ejercicio cerrado al 31 de julio de 2007 consideración del resultado del ejercicio y su distribución.
5º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 por el ejercicio cerrado al 31 de julio de 2008. Consideración del resultado del ejercicio y su distribución.
6º) Atento la grave crisis financiera por la que atraviesa la empresa, motivo por el cual ha generado la cesación de pagos, repercutiendo negativamente en la misma, es necesario resguardar los derechos de los acreedores, empleados y accionistas, considerar la presentación de solicitud de apertura a concurso preventivo de acreedores, por ante los tribunales comerciales de la Capital Federal.

NOTA: Los Accionistas deberán comunicar su concurrencia a la Asamblea hasta tres días hábiles anteriores a la fecha de celebración, a efectos de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia.

Presidente – Matías Quinteros

Designado por Acta de Asamblea Nº 12 de fecha 17 de agosto de 2006 - folio Nº 24 del Libro de Actas de Asamblea Nº rubrica 105368-96 de fecha 30 de diciembre de 1996.

Certificación emitida por: Jorge D. di Lello. Nº Registro: 698. Fecha: 05/02/2009. Nº Acta: 234.

e. 17/02/2009 Nº 9337/09 v. 23/02/2009

"S"

SIDECO AMERICANA S.A.

Se convoca a los Sres, Accionistas de Sideco Americana S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de marzo de 2009 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en Avda. del Libertador 498 piso 18º - C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la venta del inmueble ubicado en Carlos María Della Paolera 299, pisos 26º, 27º y 28º (unidades funcionales Nº 27 y 28 y complementarias) de propiedad de la Sociedad a favor de la sociedad SANTA MARÍA S.A.I.F.
3º) Cambio de la Sede Social a Avda. del Libertador 442, Piso 18º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
4º) Autorizaciones tendientes a la inscripción del cambio de sede social.

NOTA: "Conforme a los dispuesto, por el artículo 238, segundo párrafo de la Ley Nº 19.550, los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán remitir comunicaciones de asistencia a Sideco Americana S.A., a Avda. del Libertador 442, Piso 18º, Ciudad de Buenos Aires, de Lunes a Viernes en el horario de 9.00 a 18.00 hs., con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.
El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/04/07 y Acta de Directorio Nº 2949 del 30/04/07.

Presidente - Egardo Poyard

Certificación emitida por: Antonio J. Cinque. Nº Registro: 1061. Nº Matrícula: 4863. Fecha: 12/02/2009. Nº Acta: 80. Nº Libro: 17.

e. 17/02/2009 Nº 9529/09 v. 23/02/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Dra. Ruth Miriam Predan Tº 58 Fº 791 CPACF, con domicilio en Gavilán 1757 PB Dpto 5 CABA comunica que la empresa Farmacia Carlos Pellegrini 771 SCS con domicilio en Maipú 840 CABA vende y transfiere su fondo de comercio a favor de la Sociedad comercial PHARMATHIA S.A. con domicilio en Av. San Isidro 4231 7º C CABA destinado a comercio minorista farmacia herboristería, artículos de óptica y fotografía, instrumentos de precisión, científicos musicales, ortopedia, artículos de mercería, botonería, bonetería, fantasías, artículos de perfumería y tocador, artículos de limpieza. Incluye instalaciones, equipamientos marcas modelos industriales y diseños, libre de toda deuda y gravamen impuestos o multas, inhibiciones o embargos y sin personal empleado. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 17/02/2009 Nº 9022/09 v. 23/02/2009

MARTÍN PABLO CAÑETE domicilio Isabel la Católica 843 CABA transfiere a NÉSTOR RUBÉN CORTON domicilio Guaraní 590 CABA su fondo de comercio de Lavandería Mecánica Auto servicio sito en Isabel La Católica 843/45 CABA Reclamos de ley Lavalle 1312 1º "A" CABA.

e. 17/02/2009 Nº 9282/09 v. 23/02/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ADISI S.A.I.F.C. E I.

De conformidad con el artículo 88 apartado III de la ley 19550, en la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30/09/2008, la sociedad escindente ADISI SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, FINANCIERA, COMERCIAL E INDUSTRIAL, se disolvió sin liquidarse. Agustin Goyenechea Apoderado, por Esc 364, del 11/11/2008, Folio 848, Reg.1643 a su cargo.

Certificación emitida por: Ma. Z. García de Arana. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 10/02/2009. Nº Acta: 43. Nº Libro: 40.

e. 17/02/2009 Nº 9328/09 v. 17/02/2009

AGRI COMMODITIES INTERNATIONAL S.A. (ACISA)

Se hace saber por 1 día: i) Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Nº 4 del 18-10-2007 se designaron nuevas autoridades, y por Acta de Directorio Nº 26 de igual fecha se distribuyeron cargos, conformándose el nuevo Directorio. Presidente: Cristian Luis Klein, Director Suplente: Enrique Alejandro Klein. ii) Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Nº 5 del 28-11-2008, se designó nuevo director suplente a Edouard Albert Roch, por renuncia de Enrique Alejandro Klein. Domicilio especial Directores: Azucena Maizani 395, Piso 4º, Oficina 406, C.A.B,A. Firmante: Guillermo F. Panelo, Apoderado, escritura 50 del 30/01/09, folio 107, Registro 1447 de ésta Ciudad.

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 30/01/2009. Nº Acta: 60.

e. 17/02/2009 Nº 9068/09 v. 17/02/2009

AGROPECUARIA GUATAN S.A.

Se hace saber por un día que por escritura 38 del 05/02/2009, Registro 137 Capital, se protocolizó el Actas de Asamblea de fecha 28/01/2008 de AGROPECUARIA GUATAN S.A., que resolvió la siguiente designación del Directorio: Presidente: Angélica María Margarita PRADERE CASTEX; Vicepresidente: Nicolás CIGORRAGA; y Director Titular: Andrés CIGORRAGA.- Todos los Directores constituyeron domicilio especial en Esmeralda 1347, C.A.B.A.- RICARDO MIHURA SEEBER, Escribano, MATRICULA 1950, autorizado a firmar edictos en la escritura 38, del 05/02/2009, folio 98, Registro 137.- BUENOS AIRES, 12 de Febrero de 2009. EL ESCRIBANO.

Escribano – Ricardo Mihura Seeber

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/2/2009. Número: 090212065032/3. Matrícula Profesional Nº: 1950.

e. 17/02/2009 Nº 9354/09 v. 17/02/2009

ALERTA ROJO S.A.

En Asamblea del 31.03.08 se aprobó nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Rodolfo Oscar GONZALEZ; SUPLENTE: Diana HUNSCHE, AMBOS con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Adolfo Alsina 1761 CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb 501/30.12.08.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 23/01/2009. Nº Acta: 160. Libro Nº: 183.

e. 17/02/2009 Nº 9101/09 v. 17/02/2009

ALERTA ROJO S.A.

ALERTA ROJO S.A., con domicilio en Adolfo Alsina 1761 CABA., inscripta en I.G.J. el 10.03.1980 bajo el número 520 libro 93 Tomo A de Sociedades Anónimas, informan que en Asamblea Extraordinaria del 31.03.08 y en cumplimiento del artículo 88 Ley 19550 se escinde transfiriendo parte de su patrimonio a dos sociedades anónimas: ALEDIA S.A. y RODIANA S.A., las que absorberán parte del patrimonio de la escindente. ALERTA ROJO S.A. reduce su capital en la suma de $ 30.000.-, correspondiendo a "ALEDIA S.A." un capital de $ 15.000.-, y a "RODIANA S.A." un capital de $ 15.000.- quedando como capital social de la escindente la suma de $ 20.000.-, reformando de esta forma el artículo cuarto de los estatutos sociales. Antes de la escisión: ACTIVO: $ 477.825,62. PASIVO: $ 33.099,37. PATRIMONIO NETO: $ 444.726,25. Posterior a la Escisión: ACTIVO: $ 299.205,57. PASIVO: 33.099,37. PATRIMONIO NETO: $ 266.106,20. Domicilio para oposiciones: Adolfo Alsina 1761 CABA., de lunes a viernes de 13 a 17 horas. Rodolfo Oscar Gonzalez Presidente electo en Asamblea del 31.03.08.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 30/01/2009. Nº Acta: 179. Libro Nº: 183.

e. 17/02/2009 Nº 9105/09 v. 19/02/2009

ANILINAS RIEGER S.A.

Por escritura 24, 16/1/09, Escribano Juan C. Tripodi, Matricula 3425 Registro 847 C.A.B.A. se protocolizó Acta de Directorio 373 del 26/5/08 que resolvió el CAMBIO DE SEDE SOCIAL. Anterior: Estomba 447, C.A.B.A; Actual: Avenida Forest 1169, C.A.B.A. Suscribe Juan C. TRIPODI, autorizado en la citada escritura.

Escribano – Juan Carlos Tripodi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/02/2009. Número: 090211062683/1. Matrícula Profesional Nº: 3425.

e. 17/02/2009 Nº 9028/09 v. 17/02/2009

ARAUCA SEEDS S.A.

Escritura 459, Registro 1525, del 28/11/2008, documenta: a) Acta de Asamblea del 26/11/2007, Designación de directorio: Presidente: Tomas Rafael Maria Cullen y Director Suplente: Jose Maria Allonca, ambos domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 884, Piso 3º oficina "305", CABA.; b) Acta de Asamblea del 15/04/2008, Designación de nuevo directorio: Presidente: Tomas Rafael Maria Cullen Vicepresidente: Edgardo Heriberto Hijano; y Director Suplente: Jose Maria Allonca, todos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 884, Piso 3º oficina "305", CABA. c) Acta de Directorio Nº 14 del 08/11/2007, Cambio de sede social a Av. Leandro N. Alem 884, Piso 3º oficina "305", CABA. Autorizado: Escribano Juan C. Nardelli Mira por Escritura 459 del 28/11/2008.

Escribano – Juan C. Nardelli Mira

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/02/2009. Número: 090210060842/D. Matrícula Profesional Nº: 3858.

e. 17/02/2009 Nº 9110/09 v. 17/02/2009

AVC CONTINENTE AUDIOVISUAL S.A.

Comunica que por Reunión de Directorio del 30/1/09 resolvió trasladar su sede social a la calle General Hornos 690 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 247 del 9/2/09 pasada al folio 1299 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 11/02/2009. Nº Acta: 187. Nº Libro: 059.

e. 17/02/2009 Nº 9161/09 v. 17/02/2009

AVICOLA TELOS S.A.

Se hace saber que por escritura número 13 del 03/02/2009, folio 32 del Registro 1207 de Capital Federal a cargo del Escribano Juan Martín Bouquet Roldán se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria unánime Nº 56 de fecha 5/09/2008 donde se designó el siguiente Directorio: Presidente: Jorge Ernesto Nazar; Vicepresidente: Regina Calvo de Nazar, Director: Fernando Duncan; y el Acta de Asamblea General Ordinaria unánime Nº 57 de fecha 5/09/2008 donde se eligió Director Suplente a Paula Regina Nazar; todos los miembros del directorio aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en la calle Presidente Luis Saenz Peña 1646, Cap. Fed. Se da cumplimiento al artículo 109 de la Resolución 7/05 de la I.G.J. respecto a la garantía de los administradores. Carmen Beatriz VAZQUEZ, D.N.I. 25.440.916 apoderada por Esc. Nº 13 del 03/02/2009.

Certificación emitida por: Juan Martín Bouquet Roldán. Nº Registro: 1207. Nº Matrícula: 2593. Fecha: 11/02/2009. Nº Acta: 192. Nº Libro: 34.

e. 17/02/2009 Nº 9350/09 v. 17/02/2009

"B"

BELLORINI S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 6 del 06-08-2008 se ha designado a los nuevos integrantes del Directorio, el que ha quedado integrado de la siguiente manera: como Presidenta y Directora titular se designó a Mirta Noemí Pizzio y como Directora suplente se designó a Silvia Mónica Bellorini. El término de la elección es por tres ejercicios. Los directores electos aceptaron sus cargos y constituyen domicilio legal en Azcuénaga 1038, Planta Baja, departamento "C" de ésta Ciudad. Laura Mariela Cal - Abogada - Autorizada por Acta de Directorio Nº 13 de fecha 09-09-2008.

Abogada - Laura Mariela Cal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/02/2009. Tomo: 81. Folio: 754.

e. 17/02/2009 Nº 9310/09 v. 17/02/2009

BIOTER S.A.

Por Asamblea del 11/12/07 y de Directorio del 12/12/07, reeligen: Presidente: Claudio Marcelo López; Director Suplente: Verónica Ada O'Brien; por Acta de Directorio del 15/12/08 se cambia la sede social a Ruggieri 2848, segundo piso, departamento "D" CABA, que es el domicilio especial de los directores. Autorizada por instrumento privado del 21/1/09.

Escribana – Cinthia Tomasini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/01/2009. Número: 090122032516/6. Matrícula Profesional Nº: 4839.

e. 17/02/2009 Nº 9089/09 v. 17/02/2009

BUBY - GEM'S S.R.L.

Por escritura pública del 14-1-2009, se procedió a revocar al gerente Carlos Gustavo VELOSO y se designó gerente a Karina Andrea Arenales, con domicilio especial en la Coyunda 2351, Parque Leloir, Partido de Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires. Firmado María Constanza Monterubbianesi, autorizada por escritura pública Nº 7 del 14-1-09 pasada ante el registro 536.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 11/02/2009. Nº Acta: 132. Nº Libro: 012.

e. 17/02/2009 Nº 9164/09 v. 17/02/2009

"C"

CATERINA HOLDING S.A.

ART. 60 LEY 19550: Escritua 37 del 11.02.09 (Reg 91 CABA). Por Asamblea General Ordinaria 10 y Actas Directorio 41 y 45: Renuncia Director Titular Guillermo Jaime Nudenberg. Nuevo Director Titular Claudio Daniel González, con domicilio constituido en Av Santa Fe 900 4º piso CABA. AUTORIZADA por Esc. 37 del 11.02.09. Reg 91 CABA

Escribana – Erica Holtmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/02/2009. Número: 090212064073/4. Matrícula Profesional Nº: 4607.

e. 17/02/2009 Nº 9297/09 v. 17/02/2009

CONSULTORA INMOBILIARIA AMERICANA S.A.

En Asamblea Ordinaria del 3/11/08 se eligió directorio Presidente: Antonio SANNA, DNI 93656602, Vicepresidente: Ernesto Enrique RUBEN, DNI 7748747 y Director Suplente: Guido RUBEN BUSETTO, DNI 31.856.106, todos domicilio especial en calle Lima número 355, piso 3º oficina "A" Capital Federal. Contador Javier Parga autorizado en Asamblea del 03/11/08.

Contador – Javier Parga

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/02/2009. Número: 065861. Tomo: 0140. Folio: 233.

e. 17/02/2009 Nº 9202/09 v. 17/02/2009

COPETONAS VIDEO CABLE S.A.

Comunica que por Reunión de Directorio del 30/1/09 resolvió trasladar su sede social a la calle General Hornos 690 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 246 del 9/2/09 pasada al folio 1296 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 11/02/2009. Nº Acta: 139. Libro Nº: 179.

e. 17/02/2009 Nº 9143/09 v. 17/02/2009

CV BERAZATEGUI S.A.

Comunica que por Reunión de Directorio del 30/1/09 resolvió trasladar su sede social a la calle General Hornos 690 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 244 del 9/2/09 pasada al folio 1287 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 11/02/2009. Nº Acta: 188. Nº Libro: 059.

e. 17/02/2009 Nº 9155/09 v. 17/02/2009

CV CHACO I S.A.

Se hace saber por 1 día que por Escritura 58 del 11/02/2009, Registro 222, se protocolizaron las Actas de Asamblea y de Directorio de fecha 26/09/2008 de la sociedad "CV CHACO I SOCIEDAD ANONIMA", que resolvieron designar el siguiente directorio: Presidente: Oscar ALVARADO y Director Suplente: Juan Pablo ALVARADO.- Ambos constituyeron domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 449, piso 6º, C.A.B.A.- BERNARDO MIHURA DE ESTRADA ESCRIBANO - MATRICULA 4669 autorizado a firmar edictos en la escritura 58 del 11/02/2009, Registro 222.- Buenos Aires, 12 de Febrero de 2009.

Escribano – Bernardo Mihura de Estrada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/2/2009. Número: 090212065034/4. Matrícula Profesional Nº: 4669.

e. 17/02/2009 Nº 9353/09 v. 17/02/2009

"D"

DATA BYTES S.R.L.

En edicto del 26/12/2007, por error no se consignó la nueva sede social en la calle Migueletes 1844 Planta Baja "A" C.A.B.A. APODERADO: Gustavo Alberto Hernani, DNI 24646285, según Poder Especial de fecha 2/03/07.

Apoderado – Gustavo Alberto Hernani

Certificación emitida por: Marcelino H. Campana. Nº Registro: 566. Nº Matrícula: 2984. Fecha: 11/02/2009. Nº Acta: 52.

e. 17/02/2009 Nº 9331/09 v. 17/02/2009

DIEBOLD ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 16 del 20/01/09 se aceptó la renuncia presentada por el Sr. Pablo Sicardi al cargo de Director Titular y Presidente del Directorio; en el mismo acto, se designó al Sr. Robert Daniel Reton como Director Titular y Presidente del Directorio en su reemplazo, quien aceptó su cargo en el mismo acto, ratificándose en su cargo al señor Miguel A. Mateo como Director Suplente de la Sociedad, quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Robert Daniel Reton; Director Suplente: Miguel A. Mateo. A los efectos del art. 256 de la Ley 19.550, los Sres. Directores constituyen domicilio en Avda. Corrientes Nº 345, Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada en Asamblea del 20/01/09 - Mónica Alejandra Caminos - Abogada - Tº 100 Fº 605.

Abogada – Mónica Alejandra Caminos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/02/2009. Tomo: 100. Folio: 605.

e. 17/02/2009 Nº 9287/09 v. 17/02/2009

DISTRIBUIDORA PUERTO BUENOS AIRES S.A.C.F.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 9/4/2007, la sociedad trasladó la sede social a Avenida Santa Fe 1707 Piso 4º, C.A.B.A. Autorizado a publicar en la citada Acta de Asamblea: Esc. Ricardo O. Levin Rabey, Matrícula 2454 de Cap. Fed.

Escribano – Ricardo O. Levin Rabey

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/02/2009. Número: 090210060851/2. Matrícula Profesional Nº: 2454.

e. 17/02/2009 Nº 9315/09 v. 17/02/2009

"E"

EG3 ASFALTOS S.A.

Maipú 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por reunión del Directorio del 11 de Noviembre de 2008 se aceptó la renuncia del Director Titular y Presidente Sr. VILSON REICHEMBACK DE SILVA. Constituye domicilio especial en Maipú 1, piso 14º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firma: Sr. Clóvis Correa de Queiroz como Presidente de la Sociedad elegido por Acta de Directorio del 11.11.08.

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 11/02/2009. Nº Acta: 160. Nº Libro: 81.

e. 17/02/2009 Nº 9079/09 v. 17/02/2009

EG3 RED S.A.

Maipú 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por reunión del Directorio del 11 de Noviembre de 2008 se aceptó la renuncia del Director Titular y Presidente Sr. VILSON REICHEMBACK DE SILVA. Constituye domicilio especial en Maipú 1, piso 14º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firma: Sr. Clóvis Correa de Queiroz como Presidente de la Sociedad elegido por Acta de Directorio del 11.11.08.

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 11/02/2009. Nº Acta: 161. Nº Libro: 81.

e. 17/02/2009 Nº 9082/09 v. 17/02/2009

EL TEJAR S.A.A.C. E I.

(193.415) Se hace saber por un día que por escritura 48 del 11/02/2009, Registro 137 Capital, se protocolizaron las Acta de Asamblea de fecha 24/10/2008 y de Directorio de fecha 27/10/2008 de EL TEJAR S.A.A.C. e I., que resolvieron designar a los miembros del Directorio, el que quedó configurado así: PRESIDENTE.- Oscar ALVARADO.- VICEPRESIDENTE.- Luis Oscar KASDORF.- DIRECTORES TITULARES.- Juan Pablo ALVARADO.- Carlos Christian ANGIO.- DIRECTOR SUPLENTE.- Raúl Bernardo HOUSSAY.- Todos ellos con domicilio especial en la Avenida Pueyrredón 2446, piso 1º, C.A.B.A.- Ricardo MIHURA SEEBR, Escribano, Matrícula 1950, autorizado a firmar edictos en la escritura 48 del 11/02/2009, Registro 137.- Buenos Aires, 12 de Febrero de 2009.

Escribano – Ricardo Mihura Seeber

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/2/2009. Número: 090212065031/2. Matrícula Profesional Nº: 1950.

e. 17/02/2009 Nº 9359/09 v. 17/02/2009

EQUIPOS DEL CHEF S.A.

Por Acta de Asamblea N: 6 del 04/02/09 se designaron Presidente: Marcelo Adrian Branchini y Director Suplente: Roque Jose Branchini, ambos con domicilio especial Viamonte 1592 piso 9 of. "A" Cap. Fed. Daniel Schiariti autorizado por acta de Asamblea N: 6 del 04/02/09.

El Autorizado

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 10/02/2009. Nº Acta: 040. Libro Nº: 46.

e. 17/02/2009 Nº 9245/09 v. 17/02/2009

ESA 2000 S.A.

Por acta de directorio de fecha 26/12/2005, la sociedad cambio su domicilio a la calle Allende 1919, Planta Baja, oficina "1", de Capital Federal. y por actas de Asambleas de fecha 29/12/2008, se dió cumplimiento al artículo 60 de la Ley 19.550, quedando integrado el directorio de la siguiente manera: Directora Titular y Presidente: Paula Gabriela Carra. Directora Titular y Vicepresidente: Margarita Luisa Genisso. Directores Suplentes: Laura Natalia Carrá y Hernán Alejandro Carrá. Todos fijan domicilio especial en la calle Allende 1919, Planta Baja, oficina "1", de Capital Federal. Apoderada, según escritura otorgada el 4/2/2009, al folio 87 del Regsitro 34 de Capital Federal.

Apoderada – Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 11/2/2009. Nº Acta: 049. Nº Libro: 82.
e. 17/02/2009 Nº 9334/09 v. 17/02/2009

ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO LA ESTAQUEADA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/02/2009 Resuelven: Designar los integrantes del Directorio.- Directorio: Presidente: Ariel Fernando BOVE, DNI 25.733.633, domiciliado en forma real y especial en la calle Serapio Villegas Nº 1527, El Palomar, Provincia de Buenos Aires y Director Suplente: Enrique Roberto PELAEZ, DNI 22.042.415 domiciliado en forma real y especial en la calle Florida Nº 2204, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires.- Autorizado a Publicar por Asamblea General Ordinaria de fecha 16/02/2008.
Abogada - Esperanza Gaminal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/02/2009. Tomo: 96. Folio: 928.
e. 17/02/2009 Nº 10056/09 v. 17/02/2009

"F"

F.V. S.A.

Nº I.G.J. 477.484. La sociedad hace saber que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime de fecha 28/01/09 resolvió fijar en cinco (5) el número de miembros titulares del Directorio y encomendar al Consejo de Vigilancia la designación de los nuevos integrantes de conformidad a lo establecido en el estatuto social. El Consejo de Vigilancia, en su reunión de fecha 29/01/09 designó a los integrantes del Directorio. En tal sentido, conforme acta de directorio de distribución de cargos de fecha 30/01/09, el directorio queda conformado de la siguiente manera; Presidente: Francisco Enrique Viegener; Vicepresidente: Alfredo Jorge Klein; Directores Titulares: Eduardo Augusto Sabater y Guillermo Viegener; Director Suplente: Miguel Viegener. Los Señores directores constituyen domicilio especial en los términos del Artículo 256 de la Ley 19.550, en la calle Reconquista 336, Piso 11° "X", C.A.B.A. La sociedad se encuentra comprendida en el artículo 299 de la ley 19.550. Publíquese por un día. Firma: Javier Hernán Agranati, Abogado, autorizado por Acta de Asamblea de fecha 28/01/09.
Abogado – Javier Hernán Agranati

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/02/2009. Tomo: 58. Folio: 215.
e. 17/02/2009 Nº 9113/09 v. 17/02/2009

FARM TECHNOLOGIES S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 1 del 27/06/08, se decidió aumentar el número de Directores Titulares para el ejercicio en curso designando a César Hugo Olivera, Diego De Marco y Julio Baqueriza, continuando Eduardo Roberto Fernández y Gustavo Enrique Garrido en sus cargos. Por Acta de Directorio Nº 5 del 27/06/08, se distribuyeron cargos: Presidente: Eduardo Roberto Fernández, Vicepresidente: Gustavo Enrique Garrido y Directores Titulares: César Hugo Olivera, Diego De Marco y Julio Baqueriza. El Presidente y el Vicepresidente ratifican sus domicilios ya constituidos. Los directores electos constituyen domicilio especial: César Hugo Olivera en Biedma 974 piso 5 departamento A, Ciudad de Buenos Aires; Diego de Marco en Quintanilla 841, Barrio San Jorge, Lote 19, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires; y Julio Baqueriza en Pueyrredón 1494 planta baja, Ciudad de Buenos Aires. Lucía Emilia Ozán, autorizada por Acta de Asamblea Nº 1 del 27/06/2008.
Abogada – Lucía Emilia Ozán

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/02/2009. Tomo: 101. Folio: 649.
e. 17/02/2009 Nº 9268/09 v. 17/02/2009

FILIP S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria unánime del 18/09/2008, se eligieron las autoridades y por Acta de directorio se distribuyeron los cargos. DIRECTOR TITULAR - PRESIDENTE: Arturo Ricardo FILIP, LE 7.375.264. DIRECTORA SUPLENTE: Adriana ROSENFELD, DNI 6.221.565, ambos constituyen domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1516, segundo piso, departamento "E", C.A.B.A., no hay renuncias. Arturo Ricardo FILIP, Presidente, titular de la Libreta de Enrolamiento 7.375.264, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria, del 18/09/08, obrante a fojas 106 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio número 1, rubricado el 28 de Marzo de 2003, bajo el número 23068-03.

Certificación emitida por: María A. Tesei. Nº Registro: 1084. Nº Matrícula: 2737. Fecha: 11/02/2009. Nº Acta: 161. Nº Libro: 62 rúbrica 88.149.
e. 17/02/2009 Nº 9326/09 v. 17/02/2009

FINARGEN S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 30/11/07 y Acta de Directorio del 30/10/08, por vencimiento de mandatos, el Directorio quedo integrado por Presidente: Roberto ROSENBERG, DNI 12.927.524 y Director Suplente: Marcelo Gustavo BACMAN, DNI 14.744.362, ambos con domicilio especial en Av. Pueyrredon 694 piso 2º CABA. Fijan Nueva Sede Social en: Av. Pueyrredon 694 piso 2º CABA. Elisa Graciela Sus autorizada por Acta de Directorio del 30/10/08.

Certificación emitida por: Alicia Buezas de la Torre. Nº Registro: 1260. Nº Matrícula: 2632. Fecha: 11/02/2009. Nº Acta: 153. Nº Libro: 24.
e. 17/02/2009 Nº 9030/09 v. 17/02/2009

FIRSTSOURCE SOLUTIONS S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 10 de Febrero de 2009 se aprobó la renuncia del Señor, Ananda Mukerji como Director Titular de la Sociedad y la designación del Señor Arjun Mitra como Director Suplente de la Sociedad. Autorizada por Asamblea de Accionistas de fecha 10/02/09. Autorizada. Victoria Malaver. DNI 28.079.028.
Abogada – Victoria Malaver

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/2/2009. Tomo: 95. Folio: 931.
e. 17/02/2009 Nº 9963/09 v. 17/02/2009

FORESTAL SAN VICENTE S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 02/01/09 se resolvió mudar la sede social a Reconquista 336, Piso 8º, Dpto. "T", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, se comunica que por Acta de Asamblea General Unánime de Accionistas Nro. 8 del 12/01/09, se decidió fijar en dos el número de directores suplentes, designándose a los Señores Juan Ángel Seitun y Mateo María Salinas. En el mismo acto ambos han aceptado el cargo y constituido domicilio especial en Reconquista 336, Piso 8º, Dpto. "T", Capital Federal. Pablo Colmegna, abogado, autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 8, del 12/01/09. Buenos Aires, 12 de Febrero de 2009.
Pablo Colmegna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/02/2009. Tomo: 94. Folio: 510.
e. 17/02/2009 Nº 9273/09 v. 17/02/2009

"G"

GAR ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 4 del 29/08/08 se aumento el Capital Social de $ 796.700 a $ 2.900.000 mediante la emisión de 2.103.300 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Jacinto Francisco Ruiz Guiñazu, autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 4 del 29/08/08.
Abogado – J. Francisco Ruiz Guiñazú

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/02/2009. Tomo: 99. Folio: 979.
e. 17/02/2009 Nº 9271/09 v. 17/02/2009

GAR ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 12 del 9/12/08 se aumentó el capital social de $ 2.900.000 a $ 3.580.000 mediante la emisión de 680.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Jacinto Francisco Ruis Guiñazu, autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 12 del 9/12/08.
Abogado – J. Francisco Ruiz Guiñazú

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/02/2009. Tomo: 99. Folio: 979.
e. 17/02/2009 Nº 9263/09 v. 17/02/2009

GEOTEG S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 10-12-2008 se designó como Director Titular y con el carácter de Presidente a Esteban Monteros, D.N.I. 26.840.506 y como Director. Suplente a Juan Eduardo Tomasello, D.N.I. 23.754.445 quienes en el mismo acto aceptaron sus cargos y constituyeron ambos domicilio en Av. Beiró 4225 piso 6to. B de Capital Federal. Suscribe el presente el Dr. Nestor Julio Gavino, C.S.J.N. Tº 15 Fº 901, como apoderado designado por Escritura 212 del 18-10-2005 pasada ante la escribana Maria Aurelia Dellepiane titular del Registro Notarial Nº 911 de Capital Federal.
Abogado – Néstor Julio Gavino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/02/2009. Tomo: 15. Folio: 901.
e. 17/02/2009 Nº 9232/09 v. 17/02/2009

"H"

HMTF-LA OPERATING LLC SUCURSAL ARGENTINA (EN LIQUIDACION)

Por resolución del Directorio de HMTF-La Operating LLC de fecha 12/1/09 se decidió disolver y liquidar la sucursal de la sociedad establecida en la República Argentina, nombrando como liquidador al Sr. Gustavo Enrique Garrido quien constituye domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 23º, Ciudad de Buenos Aires. María Virginia Ziulu autorizada por resolución del Directorio de HMTF- La Operating LLC de fecha 12/1/09.
Abogada – María Virginia Ziulu

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/02/2009. Tomo: 94. Folio: 372.
e. 17/02/2009 Nº 9265/09 v. 17/02/2009

HOBALO SOCIEDAD COLECTIVA (EN LIQUIDACION)

Por Escritura 158 del 29/12/08, Registro 907 de Capital Federal que me autoriza a publicar se protocolizó Acta de Reunión Extraordinaria de Socios del 25/11/08 que aprobó el Balance Especial de Liquidación al 31/10/08, Cuenta particionaria y adjudicación del activo distribuible, designándose depositaria de libros y papeles de comercio a Eva Irene Holownia, D.N.I. 5.654.334, quien fija domicilio especial en Once de Septiembre 1888 nºs 2166/2170/2176, Piso 4º, Capital Federal.
Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/02/2009. Tomo: 64. Folio: 170.
e. 17/02/2009 Nº 9035/09 v. 17/02/2009

HOPMEADOW HOLDING S.A.

ART. 60 LEY 19550: Escritura 38 del 11.02.09 (Reg, 91 CABA). Por Asamblea General Ordinaria Nº 18 y Actas de Directorio 66 y 70: Renuncia Director Titular: Adrián Alejandro Raguza. Nuevo Director Titular Claudio Daniel González, con domicilio especial Av. Santa Fe 900 4º piso CABA. AUTORIZADA POR Esc. 38 del 11.02.09 Reg. 91 CABA.
Escribana – Erica Holtmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/02/2009. Número: 090212064074/4. Matrícula Profesional Nº: 4607.
e. 17/02/2009 Nº 9298/09 v. 17/02/2009

"J"

JUAN SAI GUTTER

Leonardo Pablo Gutter, DNI. 10373394, Valle Grande 1137, Florida, Prov. Bs. As y Lucila Casco, DNI. 12676782, Zabala 2520, C.A.B.A. emancipan civil y comercialmente a su hijo Juan Sai GUTTER, 16-7-90, argentino, DNI 35323753, Valle Grande 1137, florida, Prov. Bs. As. Autorizada: Escr. 25 del 5-02-09, Reg. 1206
Abogada – Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/02/2009. Tomo: 24. Folio: 49.
e. 17/02/2009 Nº 9299/09 v. 17/02/2009

"L"

LA PLANTA S.R.L.

Disolución: por escritura 578 del 30/12/08, registro notarial 1488, se resolvió la disolución anticipada de la sociedad, nombrando liquidador a Esteban Emiliano Castromán, argentino, nacido 6/9/75, soltero, comunicador social, D.N.I. 24.552.014, domicilio: Fitz Roy 840, C.A.B.A. Escribana Noemí Repetti, autorizada por escritura 578, Registro Notarial 1488.
Escribana – Noemí Repetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/02/2009. Número: 090212063979/4. Matrícula Profesional Nº: 2855.
e. 17/02/2009 Nº 9120/09 v. 17/02/2009

LA PRIMERA AGROPECUARIA S.C.A

LA PRIMERA AGROPECUARIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. - NUESTRA ALBORADA S.R.L.- AGROPECUARIA LOS AMANECERES S.R.L.- LA PRIMERA ALAMBRADA S.R.L.- Escisión: LA PRIMERA AGROPECUARIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES: Sede: Mario Bravo 40, piso 6º, depto. 21, CABA. Inscripta: RPC —Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro— el 8/10/1969 Nº 1936 Folio 370 Libro 249 de Contratos Públicos. Asamblea que aprobó la escisión: del 23/01/2009. Valuación antes de la escisión al 31/12/2008: Activo: $ 916.025,69; Pasivo: $ 185.197,92; Patrimonio Neto $ 730.827,77. Después de la escisión: Activo: $ 0, Pasivo: $ 0, Patrimonio Neto: $ 0. escinde todo su patrimonio para constituir tres nuevas sociedades de responsabilidad limitada y consecuentemente se disuelve sin liquidación. Destina: 1) NUESTRA ALBORADA S.R.L.: Activo: $ 305.341,90 y Pasivo: $ 61.732,64. Patrimonio Neto: $ 243.609,26. Capital: $ 160.000. Sede: Mario Bravo 40, piso 6º, depto. 21, CABA.- 2) AGROPECUARIA LOS AMANECERES S.R.L.: Activo: $ 305.341,90 y Pasivo: $ 61.732,64. Patrimonio Neto: $ 243.609,26. Capital: $ 160.000. Sede: Guamini 1238, depto. 4, CABA.- 3) LA PRIMERA ALAMBRADA S.R.L.: Activo: $ 305.341,89 y Pasivo: $ 61.732,64. Patrimonio Neto: $ 243.609,25. Capital: $ 160.000. Sede: Mario Bravo 40, piso 6º, depto. 21, CABA.- Las oposiciones a la escisión deberán realizarse en la calle Mario Bravo 40, piso 6º, depto. 21, CABA de 12 a 17 horas. Autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/01/2009.
Escribano – Osvaldo Solari Costa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/2/2009. Número: 090212064912/7. Matrícula Profesional Nº: 2882.
e. 17/02/2009 Nº 9351/09 v. 19/02/2009

LARRIESTRA GEOTECNOLOGIAS S.A.

En reunión de directorio del 27/01/09 se resolvió trasladar el domicilio social a Olga Cossettini 1190, 5º piso, of. 502 C.A.B.A. Claudio Nicolás Larriestra. Presidente designado en acta de asamblea del 6 de agosto de 2007.

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 03/02/2009. Nº Acta: 44.
e. 17/02/2009 Nº 9055/09 v. 17/02/2009

"M"

MACMILLAN PUBLISHERS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Nº 20 de fecha 19.03.08 y Acta de Directorio Nº 79 de la misma fecha, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Christopher David West; Vicepresidente: Ana María Warburton Directores Titulares: Horacio Daniel Zambra, Marcelo Daniel Carnero y Andrés Daniel Zimmermann; Director Suplente: Ricardo Vicente Seeber, quienes aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en Baigorria 3147, Piso 7º, Oficina 29, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Vanesa Fernanda Mahía, abogada, inscripta al Tomo 51, Folio 300 del Colegio de Abogados de la Capital Federal, autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 20 del 19.03.08 y Reunión de Directorio Nº 79 de la misma fecha.

Abogada/Autorizada – Vanesa Fernanda Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/02/2009. Tomo: 51. Folio: 300.

e. 17/02/2009 Nº 9124/09 v. 17/02/2009

MANOMEC S.A.

Por asamblea ordinaria Nro. 50 del 06/11/2008, se designa Presidente a Armando Jesús Dose y Director Suplente a Juan Carlos Santos. Domicilio especial de ambos: Moreno 1359 PB G CABA. Armando Jesús Dose, Presidente, designado por Asamblea Ordinaria de 06/11/2008.

Certificación emitida por: Néstor Daniel Lamber. Nº Registro: 100, Partido de Lanús. Fecha: 23/12/2008. Nº Acta: 63. Nº Libro: 4.

e. 17/02/2009 Nº 9172/09 v. 17/02/2009

MEDINOR CORPORATION S.A.

(Expte. Nº 1.707.917). Por Acta de Directorio de fecha 23 de diciembre de 2007, se aprobó disolver la sucursal de la República Argentina y se nombró como liquidador al Sr. José María Astarloa, quien constituye domicilio especial en la calle Emma de la Barra 353, piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Albert Chamorro Hernández, por Acta de Directorio del 23-12-07.

Abogado – Albert E. Chamorro Hernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/02/2009. Tomo: 62. Folio: 617.

e. 17/02/2009 Nº 9130/09 v. 17/02/2009

METLIFE SEGUROS DE RETIRO S.A.

Por Acta de Directorio del 16/02/09 se resolvió trasladar la sede social sita en Avenida de Mayo 654, piso 10º, Ciudad de Buenos Aires a la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 646 piso 6º, ciudad de Buenos Aires. La que suscribe, Eugenia Cyngiser, Tomo 74, Folio 604, ha sido autorizada por Acta de Directorio del 16/02/09.

Autorizada/Abogada – Eugenia Cyngiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/2/2009. Tomo: 74. Folio: 604.

e. 17/02/2009 Nº 9930/09 v. 17/02/2009

MOTIVACTION S.R.L.

Por instrumento privado del 3/12/2008 la Gerente Rosanna MANFREDI, DNI 93.666.670, constituyó nuevo domicilio especial en TRES DE FEBRERO 2841 CABA. Esc. María Alejandra Bulubasich – Titular Registro 1671 C.A.B.A. – Autorizada por instrumento privado del 3/12/2008.

Escribana – María A. Bulubasich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/1/2009. Número: 090120029321/2. Matrícula Profesional Nº: 4090.

e. 17/02/2009 Nº 9339/09 v. 17/02/2009

MULTICANAL S.A.

Comunica que por Reunión de Directorio del 30/1/09 resolvió trasladar su sede social a la calle General Hornos 690 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 235 del 6/2/09 pasada al folio 1243 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 11/02/2009. Nº Acta: 137. Libro Nº: 179.

e. 17/02/2009 Nº 9149/09 v. 17/02/2009

MULTIMEDIAL MARK S.A.

Por Acta de Asamblea del 5/2/09 renuncio vicepresidente Eduardo Rubén GARGIULO DNI 14263727 y director suplente: Sandra Elizabeth WEINHOLZ DNI 16453382, se renovo cargo Presidente: Daniel Jose LAGO, nacido 29/12/55 divorciado DNI 12011362, domicilio real Gral. Savio 1737 Villa Maipu, pcia. Bs. As. y se designo Director suplente: Diego Eduardo CARRIZO nacido 9/05/85 DNI 31660195 soltero, domicilio real Av. Santa Fe 2131 planta baja dpto. H Martinez pcia. Bs. As. ambos argentinos, domicilio especial Elias Alipi 6178 edificio 5 piso 2 dpto. F Cap. Fed. Se redujo a dos el número de directores quedando fijados los cargos de presidente y director suplente. Autorizado por acta 35 Libro 101 del 5/02/09 ERNESTO FALCKE ESCRIBANO Registro 1740 mat. 4361.

Escribano – Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/02/2009. Número: 090212065142/A. Matrícula Profesional Nº: 4361.

e. 17/02/2009 Nº 9327/09 v. 17/02/2009

"P"

PAMPA TV S.A.

Comunica que por Reunión de Directorio del 30/1/09 resolvió trasladar su sede social a la calle General Hornos 690 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 237 del 6/2/09 pasada al folio 1252 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 11/02/2009. Nº Acta: 140. Libro Nº: 179.

e. 17/02/2009 Nº 9137/09 v. 17/02/2009

PATAGONIK S.A.

POR 1 DIA. Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 3 del 01/11/2005 se designaron las autoridades de Patagonik S.A. y por Acta de Directorio Nº 18 del 01/11/2005 se distribuyeron los cargos del Directorio, resultando: Presidente Mauricio Alberto Bigñe, DNI 22.971.738, Vicepresidente Santiago Franchino DNI 23.567.304, Director Suplente Josefina Franchino D.N.I. 27.011.128, constituyendo domicilio especial en Ugarte Nº 1649, 2º piso, C.A.B.A., con mandato por 3 años, caducando el 01/11/2008. Cesan en el cargo Santiago Franchino como Presidente, Mauricio Alberto Bigñe como Vicepresidente, y Maria Virginia Frahchino, DNI 25278127 como Director Suplente, designados en el Estatuto Constitutivo de PATAGONIK S.A. Carla Maria Neira Forte. Abogada. T 71, F. 664 CPACF. Autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 9, del 22/12/2008.

Abogada – Carla M. Neira Forte

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/2/2009. Tomo: 71. Folio: 664.

e. 17/02/2009 Nº 9920/09 v. 17/02/2009

PAULA ANDREA RODRIGUEZ

Por Escritura Publica Nº 520 de Fecha 15 de diciembre del 2008, los padres Don Pedro Rodríguez con D.N.I. 14.170.793 y Nelida Angélica De La Vega, con D.N.I. 14.216.096 ambos domiciliados en la calle Defensa 1785 de Hahedo Pcia. de Bs. As. emancipan civil y Comercialmente a su hija Paula Andrea RODRÍGUEZ, argentina, soltera nacida 2/10/1988, con D.N.I. 34.180.534 domiciliada en la calle Maza 50 de Capital Federal.- La Autorizada, La Escribana Maria Marcela Otermin, titular del registro Nº 1791 de Capital Federal.

Escribana – María Marcela Otermin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/02/2009. Número: 090211063165/2. Matrícula Profesional Nº: 4422.

e. 17/02/2009 Nº 9098/09 v. 17/02/2009

PEM S.A.

Comunica que por Reunión de Directorio del 30/1/09 resolvió trasladar su sede social a la calle General Hornos 690 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 254 del 10/2/09 pasada al folio 1324 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 11/02/2009. Nº Acta: 142. Libro Nº: 179.

e. 17/02/2009 Nº 9134/09 v. 17/02/2009

PILISAR S.A.

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea de lecha 20 de agosto de 2008 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Carlos Miguel Zapata. Director Suplente: Guillermo Daniel Parodi. Ambos constituyen domicilio especial en Roque Pérez 3650, Capital Federal. MARIA CONSUELO CONTI TOUTIN, PILISAR S.A. APODERADA POR ESCRITURA Nº 481 DEL 7/10/08.

Abogada – María Consuelo Conti Toutin

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 04/11/2008. Nº Acta: 169. Libro Nº: 42-int. 86784.

e. 17/02/2009 Nº 9111/09 v. 17/02/2009

POTREROS S.A.C.I.F.I. Y A.

Por Acta de Directorio 122 del 17 de diciembre de 2008, Carmen Ichaso aceptó el cargo de DIRECTORA SUPLENTE y los miembros del directorio constituyen domicilio especial en la Avenida Rivadavia número 789, décimo piso, Capital Federal. Autorizada: Mariana Laura García en Acta de Directorio número 117 del 14 de febrero de 2008.

Abogada – Mariana L. García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/02/2009. Tomo: 76. Folio: 621.

e. 17/02/2009 Nº 9107/09 v. 17/02/2009

PREVISOL COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

En cumplimiento del art. 98 de la ley 19.550, se hace saber que según acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria No. 19 de fecha 30 de octubre de 2008, PREVISOL COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A. ha entrado en DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN a partir de la misma, designándose como liquidador al señor CLAUDIO LUIS FALBO, lo que se publica a sus efectos por el término de Ley.

Liquidador – Claudio Falbo

Certificación emitida por: Dolores Devoto Borrelli. Nº Registro: 1122. Nº Matrícula: 4760. Fecha: 05/02/2009. Nº Acta: 141. Nº Libro: 4.

e. 17/02/2009 Nº 9072/09 v. 17/02/2009

PRIMERA RED INTERACTIVA DE MEDIOS ARGENTINOS (PRIMA) S.A.

Comunica que por Reunión de Directorio del 30/1/09 resolvió trasladar su sede social a la calle General Hornos 690 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 256 del 9/2/09 pasada al folio 1331 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 11/02/2009. Nº Acta: 138. Libro Nº: 179.

e. 17/02/2009 Nº 9128/09 v. 17/02/2009

PRO NOVELTIES S.A.

Por asamblea Ordinaria del 17/11/2006 y Reunión de Directorio del 27/11/2006, Se designaron: Presidente: Pablo Díaz Colodrero, DNI Nº 17.713.253, mayor de edad; domicilio real en calle Uruguay 4551, Victoria, Provincia de Buenos Aires, y especial en calle Maipú 521, Piso 3º A de la Ciudad de Buenos Aires. Vicepresidente: Diego G. Avila, DNI Nº 20.206.334, mayor de edad; domicilio real en Avenida Libertador 336, Piso 23º, Departamento "C", Capital Federal, y especial en Avenida Paseo Colón 505, 2º Piso, Capital Federal. Directores Titulares: Javier Alberto Schmidt, DNI Nº 14.734.783, mayor de edad; domicilio real y especial en Avenida Paseo Colón 505, 2º Piso, Capital Federal. Juan Manuel Aguilar, DNI Nº 11.773.158, mayor de edad; domicilio real en calle Uruguay 4551, Victoria, Provincia de Buenos Aires y especial en calle Maipú 521, Piso 3º "A", de la Ciudad de Buenos Aires. Fernando Rocha, DNI Nº 12.045.284, mayor de edad; domicilio real en calle Uruguay 4551, Victoria, Provincia de Buenos Aires, y especial en calle Maipú 521, Piso 3º "A", de la Ciudad de Buenos Aires. Fernando Díaz Colodrero, DNI Nº 12.285.857, mayor de edad; domicilio real en calle Uruguay 4551, Victoria, Provincia de Buenos Aires, y especial en calle Maipú 521, Piso 3º "A", de la Ciudad de Buenos Aires. Esteban Antonio Nofal, DNI Nº 18.205.306, mayor de edad, domicilio real en Avenida Libertador 3050, Piso 8º, Departamento "A", Capital Federal y especial en la calle Salguero 2731, Piso 5º, de la Ciudad de Buenos Aires. Directores Suplentes: Javier Díaz Colodrero, DNI Nº 11.618.530, mayor de edad; domicilio real en calle Uruguay 4551, Victoria, Provincia de Buenos Aires, y especial en calle Maipú 521, Piso 3º "A", de la Ciudad de Buenos Aires. Javier Gomez Carrillo, DNI Nº 14.564.330, mayor de edad; domicilio real en calle Uruguay 4551, Victoria, Provincia de Buenos Aires, y especial en calle Maipú 521, Piso 3º "A", de la Ciudad de Buenos Aires. Carlos Daniel Korcarz, DNI Nº 12.600.433, mayor de edad; domicilio real en calle Salguero 3028, 8º Piso, Capital Federal y especial en la calle Salguero 2745, Piso 7º, de la Ciudad de Buenos Aires. Sebastián Roca, DNI Nº 23.328.503, mayor de edad; domicilio real en calle Juncal 4540 Piso 1º, Departamento "A", Capital Federal, y especial en Avenida Paseo Colón 505, 2º Piso, Capital Federal. Sebastián Castro Cranwell, DNI Nº 20.987.767, mayor de edad; domicilio real en calle Viamonte 1167, 7º Piso, Capital Federal, y especial en Avenida Paseo Colón 505, 2º Piso, Capital Federal. Dr. Iván Posse Molina. Autorizado según Acta de Asamblea del 17 de Noviembre ,del 2006.

Abogado – Iván Posse Molina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/02/2009. Tomo: 44. Folio: 81.

e. 17/02/2009 Nº 9018/09 v. 17/02/2009

"R"

RANSEL S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 29/07/2008 se acepta la renuncia de Juan Pablo ROUBICEK como Presidente presentada el 20/09/2007 según Acta de Directorio de misma fecha. Por Acta de Asamblea de fecha 29/07/2008 se ratifica a Peregrino SELSER como Presidente y a Lucía SELSER como Director Suplente de acuerdo a lo establecido en el Acta de Directorio de fecha 20/09/2007. Por Acta de Directorio de fecha 03/12/2008 se traslado el domicilio de la sede social a Guayaquil 412 1º de la CA.B.A. Autorizado por Acta de Directorio de fecha 03/12/2008.

Autorizado - R. Javier Ibáñez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/02/2009. Número: 326033. Tomo: 0272. Folio: 197.

e. 17/02/2009 Nº 9962/09 v. 17/02/2009

RURAL SUD S.A.

Se hace saber que mediante reunión de Directorio de fecha 12/01/09 se resolvió el traslado de la sede social, y la fijación de su nuevo domicilio en la calle 25 de Mayo 267, 6º piso, CABA. Autorizado: Nicolás Santurio mediante

Acta de Directorio de fecha 12 de Enero de 2009.

Abogado – Nicolás Santurio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/02/2009. Tomo: 73. Folio: 163.

e. 17/02/2009 Nº 9256/09 v. 17/02/2009

“S”

SAIKA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 4/11/08 y Reunión de Directorio del 11/11/08 se designaron Directores y distribuyeron cargos como siguen: Presidente: Pedro Miguel Giggberger; Director suplente: Beatriz Alicia Fernandez de Gigglberger, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Arenales 1019, piso 12 Ciudad de Buenos Aires. La que suscribe, Maria de los Angeles Bernachea, fue autorizada por instrumento privado, Acta de Asamblea del 4/11/08.

Abogada/Autorizada – María de los Angeles Bernachea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/02/2009. Tomo: 76. Folio: 956.

e. 17/02/2009 Nº 9239/09 v. 17/02/2009

SAMVANI S.A.

Asamblea Extraordinaria 29/1/09, por renuncia del Presidente, Mariano Alberto Miramontes, DNI 23766014, designan Directorio así: Presidente: Nicanor Mariano Aguilar, DNI 27309902, Director Suplente: Hernán David Andreoli, DNI 31327457, ambos domicilio especial: Suecia 590, Cap. Fed; autorizado por Asamblea 27/1/09 – Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/02/2009. Número: 131204. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 17/02/2009 Nº 9045/09 v. 17/02/2009

SERVIPALLETS S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 16 de enero de 2009 se aceptó la renuncia presentada por Federico Hernán Laprida al cargo de Director Titular y Presidente de la sociedad, designándose en su reemplazo a Ricardo Francisco Bembibre, con domicilio especial en Avenida del Libertador 602, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante autorizada Por Acta de Asamblea de fecha 16 de enero de 2009.

Abogada – Liliana Cecilia Segade

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/02/2009. Tomo: 61. Folio: 673.

e. 17/02/2009 Nº 9047/09 v. 17/02/2009

SERVIPALLETS S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 23 de marzo de 2006 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Federico Hernán Laprida; y Directora Suplente: Liliana Cecilia Segade, ambos fijando domicilio especial en Avenida del Libertador 602, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dichos Directores fueron reelectos en los mismos cargos por Asambleas Generales Ordinarias del 3 de abril de 2007 y 15 de abril de 2008, constituyendo ambos domicilio especial en Avenida del Libertador 602, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante autorizada por Actas de Asamblea de fechas 23 de marzo de 2006, 3 de abril de 2007 y 15 de abril de 2008.

Abogada – Liliana Cecilia Segade

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/02/2009. Tomo: 61. Folio: 673.

e. 17/02/2009 Nº 9050/09 v. 17/02/2009

“T”

TOBERAS Y SPRINKLERS S.A.

Por acta de Asamblea N: 11 y acta de Directorio N: 19 del 22/012/08 Se designa y distribuyen los cargos del directorio, Presidente: Luis Edgardo Casareo Director Suplente: Ricardo Daniel Ciporin ambos con domicilio especial en Av. Callao 322 piso 11 letra “D” Cap. Fed. Daniel Schiariti autorizado por acta de Directorio N: 20 del 23/12/08

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 10/02/2009. Nº Acta: 047. Libro Nº: 46.

e. 17/02/2009 Nº 9135/09 v. 17/02/2009

TREINTA Y SEIS CUEROS S.R.L.

Comunica que: 1) por Reunión de Gerencia de fecha 2 de noviembre de 2006 se resolvió trasladar la sede social a la calle Marcelo T. de Alvear 636, piso 6º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y 2) por Reunión de Socios de fecha 9 de enero de 2009 se resolvió aceptar la renuncia de la Sra. Amanda Marni Knauer a su cargo de Gerente Titular y designar a los Sres. Jorge Eliécer Estrada Mora y Roberto Francisco Schroder para ocupar los cargos de Gerentes Titulares, ambos con domicilio constituido en Marcelo T. de Alvear 636, piso 6º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El firmante se encuentra autorizado por Acta de Reunión de Socios del 09.01.09 y Acta de Gerencia de la misma fecha.

Abogado – Agustín I. Savastano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/02/2009. Tomo: 99. Folio: 659.

e. 17/02/2009 Nº 9291/09 v. 17/02/2009

TRES ARROYOS TELEVISORA COLOR S.A.

Comunica que por Reunión de Directorio del 30/1/09 resolvió trasladar su sede social a la calle General Hornos 690 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 255 del 10/2/09 pasada al folio 1328 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 11/02/2009. Nº Acta: 141. Libro Nº: 179.

e. 17/02/2009 Nº 9141/09 v. 17/02/2009

“V”

VIVIENDAS TRABAJADORES AUTONOMOS SOCIEDAD CIVIL (EN LIQUIDACION) - EZEIZA 1

La administración y la liquidadora hacen saber que por Asamblea de socios, realizada el 26 de octubre de 2008 se ha resuelto, aprobar el proyecto de liquidación y se ha designado liquidadora a la Dra. Andrea Liana Martino y suplente al Dr. Fernando José Bertorello. Asimismo se han fijado los siguientes domicilios: El domicilio social y el de la liquidadora en Avenida Juan de Garay 2384 de Capital Federal (C.P. 1256) y la sede de la Administración, en Torre 3, departamento 1, de Ezeiza 1, Ezeiza (C.P. 1804) Provincia de Buenos Aires. Asimismo hacen saber que la cesión de planes de vivienda debe ajustarse a las siguiente pautas: Planes con el plan básico cumplido: Al momento de celebrar la cesión el socio deberá abonar la totalidad del monto que se haya fijado como diferencia a LA LIQUIDADORA, AL CONTADO. Caso contrario, el socio será solidariamente responsable y el que ha tomado su lugar pasible de desalojo. Planes con el plan básico de ciento veinte cuotas incumplido: el cedente o el cesionario deberán abonar el total de la deuda, los intereses, las cuotas sociales y la diferencia al contado al momento de la cesión; caso contrario la Sociedad (en liquidación) queda autorizada a solicitar el íntegro pago de lo adeudado con intereses y de no verificarse el pago o acuerdo que se cumpla en los plazos estipulados, el desalojo de la unidad. FDO. Ramona Elisa Wenner, administradora designada suplente según consta en primera copia escritura número TRESCIENTOS QUINCE de fecha 20 de diciembre del 2007, protocolo del Registro Notarial 1831, a cargo del Escribano Gonzalo R. Roza y Dra. Andrea Liana Martino, designada liquidadora conforme primera copia de la Escritura TRESCIENTOS OCHO de fecha dos de diciembre de 2008 protocolo del Registro Notarial 1831, a cargo del Escribano Gonzalo R. Roza.

Certificación emitida por: Gonzalo R. Roza. Nº Registro: 1831. Nº Matrícula: 4105. Fecha: 10/02/2008. Nº Acta: 180. Nº Libro: 21.

e. 17/02/2009 Nº 9171/09 v. 17/02/2009

“W”

WOLVES TELEVISION S.A.

Comunica que por Reunión de Directorio del 30/1/09 resolvió trasladar su sede social a la calle General Hornos 690 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 256 del 10/2/09 pasada al folio 1321 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 11/02/2009. Nº Acta: 143. Libro Nº: 179.

e. 17/02/2009 Nº 9132/09 v. 17/02/2009

“X”

XINTE S.A.

(Por un día) Por Asamblea unánime del 26-2-2007 se designó Presidente a Sergio IRALASKY, DNI 14.922.695, con domicilio real y especial en Tucumán 73, Ciudad y Pcia. Santiago del Estero; Vicepresidente a Oscar Alberto KAZEZ, DNI 12.012.594, con domicilio real y especial en Juana Manso 1666, Dpto. 801, C.A.B.A.; - quienes aceptaron cargos; y Director Suplente a Pablo MIRET, DNI 16.013.046; por 3 ejercicios conforme Estatuto.- Autorizado Héctor Edgardo Molina por escritura Nº 13 del 13-2-2009 pasada al Registro 1755 de Cap. Fed.

Héctor Edgardo Molina

Certificación emitida por: José Martín Ferrari. Nº Registro: 1755. Nº Matrícula: 4383. Fecha: 13/02/2009. Nº Acta: 097. Libro Nº: 015.

e. 17/02/2009 Nº 9940/09 v. 17/02/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Civ. Nº 11, a cargo de la Dra. Alejandra D. Abrevaya, en los autos “Macari Angela C/Carrizo Eduardo A. S/ Ejec. Hip. ley 24.441 (Exp. 90.490/06)” cita y emplaza a Andrea Fabiana Vidal y Bernardo Hipolito Ibañez, para que en el término de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les correponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el “Boletin Oficial” y el diario BAE Buenos Aires Economico.

Bueno Aires, 29 de diciembre de 2008.
Javier A. Santiso, secretario.

e. 17/02/2009 Nº 9060/09 v. 18/02/2009

Nº 36

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza a presentarse a estar a derecho a Miguel Angel Ravelo.- Publíquese una vez por mes, durante 6 meses.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2008.
María del Carmen Boullón, secretaria interina.

e. 17/02/2009 Nº 23300/08 v. 17/02/2009

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro 48 sito en la calle Uruguay 714 piso 3ro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo del Dr. Guillermo P Zuccarino (P.A.S.), Secretaría Unica a mi cargo, cita y emplaza a JOSE RAUL VAZQUEZ a que comparezca a estar a derecho, por el término de 6 meses. A tal efecto publíquense edictos una vez por mes, por seis meses en el Boletín Oficial y en el Diario La Prensa. Fdo. Rubén Darío Orlando, secretario.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 2008
Rubén Darío Orlandi, secretario

e. 17/02/2009 Nº 9333/09 v. 17/02/2009

Nº 93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 93 del Dr. Miguel Gustavo Javier Costa, Secretaría Unica de la Dra. María Alejandra Tello, sito en Talcahuano 490, 2º piso, Capital Federal, comunica que en autos “STEIN ALFREDO WALTER s/SUCESION AB INTESTATO” (Expediente 4310/07) se ha ordenado citar por CINCO DIAS a EDGARDO ALFREDO STEIN y NORMA BEATRIZ STEIN a fin que acepten o repudien la herencia bajo apercibimiento de tenerlos por aceptantes en caso de silencio. Publíquense edictos por tres dias. El presente Edicto se publicará en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2008.
M. Alejandra Tello, secretaria.

e. 17/02/2009 Nº 9165/09 v. 19/02/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, a cargo del Dra. Cristina Davila en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos “VILLANI LUIS ALBERTO S/ QUIEBRA” (dni Nº 12.719.377; CUIT Nº 23-12719977-9), expte. Nº 41479, con fecha 23 DE JUNIO DEL 2004 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Contador MIGUEL ANGEL VISCO, con domicilio en 3 DE FEBRERO 4683, 3º PISO, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de marzo del 2009. Se intima a terceros y a cuantos tengan bienes o documentos del fallido a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes.

En la ciudad de Buenos Aires, a 10 de febrero de 2009.
Cristina Dávila, secretaria.

e. 17/02/2009 Nº 8775/09 v. 23/02/2009

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 22/12/2008 se ha decretado la quiebra de “GILMORE GUILLERMO RENE”. El síndico designado es EDUARDO SALOMON ZALUTZKY con domicilio en la calle LAVALLE 1523 PISO 6º “23” de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 08/04/2009. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 26/05/2009 y el previsto por el art. 39 el día 08/07/2009. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documen-

tación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 10 de febrero de 2009.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 17/02/2009 Nº 8774/09 v. 23/02/2009

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría 26, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4º piso de esta Ciudad, comunica que en los autos "ITALBONEX S.A. S/QUIEBRA" se ha presentado el proyecto de distribución complementario. Hágase saber y publíquense por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de febrero de 2009.
María Julia Morón, secretaria.
e. 17/02/2009 Nº 8977/09 v. 18/02/2009

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 2º de Capital Federal, en los autos caratulados: "TEXTILERA AMERICANA S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO DE ACREEDORES" (Expte. Nº 102147/08), ha resuelto con fecha 18 de diciembre de 2008 decretar abierto el concurso preventivo de TEXTILERA AMERICANA S.A., con domicilio en Chivilcoy 4957, Capital Federal, habiendo sido designado Síndico el contador Rodolfo Fernando Daniel Torella, con domicilio en Arcos 3726, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, TE: 4701-5220, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30 de marzo de 2009, estableciéndose los días 14 de mayo de 2009 y 29 de junio de 2009 para la presentación de los informes que prevén los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Asimismo, se fija como fecha para la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 L.C. el 11 de diciembre de 2009 a las 10.00 hs. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS EN EL "BOLETÍN OFICIAL".
Buenos Aires, 5 de febrero de 2009.
Karin Martin de Ferrario, secretaria interina.
e. 17/02/2009 Nº 9220/09 v. 23/02/2009

Nº 17

Se hace saber, por dos días a los señores acreedores y demás interesados que en los autos caratulados "Editorial Plus Ultra SA s/ Quiebra" en tramite por ante Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º C.A.B.A. se ha presentado el proyecto de distribución parcial y se han regulado honorarios. El presente edicto deberá publicarse por dos días.
Buenos Aires, 5 de febrero de 2009.
Fernando Delgado, secretario interino.
e. 17/02/2009 Nº 8768/09 v. 18/02/2009

Nº 26

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly (sito en Avda. Callao 635 Piso 1º Capital Federal), Secretaría Nº 51 comunica por tres días que en los autos "DESA DIETERLE EXPLOSIVOS S.A.C.I.F.I. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA (DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES, MAQUINARIAS E INSTALACIONES) Expte. 32.030 se ha dispuesto llamar a mejoramiento de oferta de diversas lotes que se detallan a continuación: LOTE 1: Bienes Diversos, del sector Laboratorio, Vestuario y Administración; LOTE 2 Sector Carpintería, Taller mecánico y LOTE 3 Sector Plantas de ácidos, Planta de suministro de vapor y Planta de suministro de agua.- PRECIO: El precio base para el mejoramiento de los lotes es de $ 25.100 por todo concepto. PRESENTACIÓN: Los interesados deberán efectuar sus ofertas en sobre cerrado, que en su parte exterior, escrito a máquina, deberá unicamente decir OFERTA DE MEJOR EN "DESA DIETERLE EXPLOSIVOS S.A.C.I.F.I. S/QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA (DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES, MAQUINARIAS E INSTALACIONES EXPTE. Nº 32.030 sin ningún dato que identifique al presentante y en su parte interior deberá cumplir con los requisitos que surgen de la resolución del 5/12/2008. FECHA DE PRESENTACIÓN: Se fijó hasta el día 26/02/09 hasta las 9:00 hs. en la sede del Tribunal. GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: Todo oferente deberá presentar su oferta adjuntando un equivalente al 10% de la misma, que se acreditará en un depósito en el Banco Ciudad Suc. Tribunales en la cuenta perteneciente a estos autos. Dicha garantía se perderá en el caso de desistir tal ofrecimiento, sin perjuicio de la declaración de postor remiso en caso que resulte adjudicatario. APERTURA DE SOBRES: La audiencia para proceder a la apertura de sobres que contengan las propuestas se fijó para el 27 de febrero de 2.009 a las 11:00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, con la asistencia de la Sra. Actuaria, la sindicatura y todos los oferentes y/o sus representantes. Los oferentes tendrán derecho a mejorar sus ofertas a continuación de la apertura, imponiéndose como única condición que cada una represente como mínimo el 5% con relación a la anterior. COMISION: El adquirente deberá hacerse cargo de la comisión del martillero estipulada en un 10% sobre la base fijada para el llamado a mejora de oferta. EXHIBICIÓN: Se concertará telefónicamente con el martillero Marcos Horacio Baranoff al telefono 4951-5255 y 154445-7591, la que solo podrá realizarse en el caso que el interesado demuestre la adquisición del pliego. FECHA DE ADJUDICACIÓN: El mismo 27/02/09 el Tribunal dictará la resolución de adjudicación respectiva, debiéndose depositar el saldo de precio dentro de los 5 días contados desde la notificación.
Buenos Aires, 6 de febrero de 2009.
Dévora Vanadia, secretaria.
e. 17/02/2009 Nº 8989/09 v. 19/02/2009

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "SION EMSANI E HIJOS SACIFI S/ QUIEBRA (antes concurso preventivo)" —exp. Nº 038276— con fecha 9 de febrero de 2009, se decretó la quiebra de: SION EMSANI E HIJOS SACIFI.
Buenos Aires, 9 de febrero de 2009.
Devora N. Vanadia, secretaria interina.
e. 17/02/2009 Nº 8765/09 v. 23/02/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 9 SECRETARIA NRO. 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9 a cargo del Dr. Alejandro J. Saint Genez, Secretaría Nº 18 desempeñada por la Dra. Stella Uboldi, sito en la calle Libertad 731, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires, cita a herederos de AMERICO NICOLAS GIANCASPRO, L.E. 4.798.743 para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de VEINTE días a fin de que tomen la intervención que corresponda en el proceso "ESTADO NACIONAL MINIST. DEL INTERIOR PREFECTURA NAVAL C/GIANCASPRO AMERICO NICOLAS S/Ejecución Fiscal" (Expte. Nº 2933/02). El presente debe publicarse por DOS días consecutivos.
Buenos Aires, 29 de octubre de 2008.
Stella Maris Uboldi, secretaria.
e. 17/02/2009 Nº 9029/09 v. 18/02/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 2 SECRETARIA UNICA

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 2, SECRETARÍA UNICA, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Alfredo NUÑEZ (DNI Nº 13.594.303) lo dispuesto con fecha 30 de diciembre de 2008 en los autos Nº 1.385/2006 (606), caratulados: "NÚÑEZ ALFREDO SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769", lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "///nos Aires, 30 de diciembre de 2008... I.- SOBRESEER TOTALMENTE en las presentes actuaciones y respecto de Alfredo NUÑEZ (DNI Nº 13.594.303) por no constituir delito los hechos descriptos por la consideración primera. (confr. arts. 334, 335 y 336, inc. 2º del C.P.P.N.). II. DECLARAR que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado el "ut supra" nombrado (art. 336, último párrafo del C.P.P.N.)... Fdo: KARINA ROSARIO PERILLI. JUEZ SUBROGANTE. ANTE MI: MARIA AGUSTINA CALABRÓ. SECRETARIA".
Buenos Aires, 09 de febrero de 2009.
e. 17/02/2009 Nº 8784/09 v. 23/02/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

EDICTO JUDICIAL: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría Nº 6, a cargo del Dr. Adrián Rivera Solari, cita y emplaza a ENRIQUE GUSTAVO LIBERTINI con CIPF Nº 7.872.812, nacido el día 2 de agosto de 1964 en Capital Federal, para que dentro de las 72 hs. de efectuada la última publicación de edictos, comparezca por ante los estrados de este Juzgado a efectos de designar a un abogado de su confianza para que lo asista en las actuaciones Nº 4605/06 caratuladas "Libertini Enrique Gustavo y otros s/ defraudación a la administración pública" del registre de este Juzgado, bajo apercibimiento en caso contrario de designar al Sr. Defensor Oficial que por turno corresponda.
Secretaría 6, 6 de febrero de 2009.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.
e. 17/02/2009 Nº 8982/09 v. 17/02/2009

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Carolina Lores Arnaiz, sito en la Av. Comodoro Py Nº 2002, 4º piso de Capital Federal, en la cusa Nº 10.338/08 del Juzgado y Secretaría antedicho, cita y emplaza a MARISOL JAQUELINA RIVEROS, argentina, DNI Nº 14.901.372, con último domicilio conocido en autos en Barrio Mitre casa 69 de Capital Federal, quien deberá comparecer ante este Tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, munida de toda la documentación del motovehículo dominio 078-CXZ, bajo apercibimiento de proceder a su disposición a la Corte Suprema de Justicia de la Nación.
Claudio Bonadío, juez federal.
Carolina Lores Arnaiz, secretaria federal.
e. 17/02/2009 Nº 8988/09 v. 23/02/2009

EDICTO: El juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22 de la Dra Laura María Charnis, sito en Comodoro Py Nº 2002, 4º piso de esta Capital Federal, cita y emplaza al Sr. Cristian Fabián Gutiérrez Zuñiga, de nacionalidad argentino, con D.N.I. Nº 29.153.022 de 25 años de edad, nacido el 08/11/1981, hijo de Patricio Gutiérrez y de Jesica Zuñiga, soltero, empleado, siendo su último domicilio en Soldado de la Frontera 4987, Edif. 10, piso 7mo., Depto. A de esta ciudad, a presentarse dentro del tercer día de notificado, por ante este Tribunal, con motivo de estar a derecho en la causa Nº 1360/07 caratulada "Gutiérrez Zuñiga, Cristian Fabián y otro s/ Infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarada en rebeldía y ordenarse su inmediata detención.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 2008.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 17/02/2009 Nº 8986/09 v. 23/02/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 5

EDICTO: El juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza a Mariano Ezequiel ALDUNATE (DNI 31.931.126, nacido el 29/10/1985 en Capital Federal, hijo de Fernando Hugo y Margarita Patricia Ramírez), para que se presente ante este Tribunal dentro de los cinco (5) días, a fin de estar a derecho y recibírsele declaración indagatoria (art. 294 Código Procesal Penal de la Nación) en el sumario Nº 26.882/2007 que se le sigue por el delito de robo con lesiones, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 6 de febrero de 2009.
Daniel González, secretario.
e. 17/02/2009 Nº 8985/09 v. 23/02/2009

Nº 18

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 18, SECRETARIA Nº 156, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a GRACIELA ESTER LUNA o GRACIELA ESTER SOLEI, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 64.157/2007 que se le sigue por el delito de HURTO AGRAVADO, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 2008.
Carlos Federico Cociancich, secretario.
e. 17/02/2009 Nº 8808/09 v. 23/02/2009

Nº 20

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 20, Secretaria 162 cita y emplaza por cinco (5) días a constar desde la primera publicación del presente a Ricardo Olivera, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 11.040/05 de esta sede, que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de febrero de 2009.
Pablo Daniel Bebebino, secretario.
e. 17/02/2009 Nº 8824/09 v. 23/02/2009

Nº 23

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 23, Secretaría Nº 158, sito en la calle Talcahuano 550, piso 5º, tel./fax 4373-0377/4372-1348, de ésta Ciudad, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a MARCELO JORGE LIMA —D.N.I. 92.721.396— para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 26.535/06 que se le sigue por el delito de homicidio culposo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Carolina Wathelet, secretaria.
e. 17/02/2009 Nº 8981/09 v. 23/02/2009

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL Nº 9

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 9 del Departamento Judicial de Morón, secretaria única en los autos caratulados "CAPOCCIA NORBERTO NICOLAS C/FERREIRA PINHO DE CAPOCCIA SUSANA BEATRIZ S/DIVORCIO POR PRESENTACION CONJUNTA" cita y emplaza a la Sra. Ferreira Pinho Susana Beatriz para que en el termino de 5 dias comparezca en el presente juicio a fin de hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de tenerlo por notificada la sentencia dictada en autos. El presente edicto debrá ser publicado por el término de un día en el Boletín Oficial de la Nación.
Morón, 23 de diciembre de 2008.
Alejandra Irma Piccoli, secretaria.
e. 17/02/2009 Nº 9010/09 v. 17/02/2009

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA B. KANDUS	15/12/2008	JOSEFINA DELUCA	8593/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	05/02/2009	RAFAEL NAVARRO	8583/09
6	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	23/12/2008	JORGE JUAN CAPUZZELLO	8800/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	05/02/2009	OLIVA ELSA WVALDINA	8691/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	17/02/2009	CARLOS ALBERTO ANCHEL	8787/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	04/02/2009	ELISA SPINELLI	8919/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	04/12/2008	FERNANDEZ ANUNCIA Y REY HAYDEE	8790/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	12/11/2008	MAGDALENA DE BELLA	8589/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	10/02/2009	MARIO BENITO RODAS Y OFELIA ROSARIO RODRIGUEZ	8590/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	03/02/2009	MARIA CELIA VELAZQUEZ	8591/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	06/02/2009	OTTURI ROBERTO EDUARDO JOSE	8734/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	22/12/2008	EVA LUCIA BRAVO	8827/09
29	UNICA	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	05/02/2009	MARIA LIDIA ESTEVEZ Y JUSTA ASUNCION ESTEVEZ	8788/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	09/02/2009	ANTONIA LUJAN BLOISE	8656/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	16/02/2009	SILVIA ESTER GODOY	9877/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	10/02/2009	ELDA MARIA SEIJO	8816/09
36	UNICA	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	19/12/2008	LUIS AMERIO	8822/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	11/02/2009	DORA JUANA ACURSI	8823/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	08/10/2008	IRMA TERESA INFESTA	8586/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	04/02/2009	MARCELO MUÑOZ	8821/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	03/02/2009	LILIA MATILDE LECUONA	8582/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	12/12/2008	MARIO PIANA Y LUISA ISOLINA PESSAGNO	8587/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	27/11/2008	ALBERTO LASRY	8683/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	10/12/2008	ALBERTO ERNESTO DE VILLANUEVA	8653/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	18/12/2008	RODRIGUEZ, BEATRIZ ANALIA	8669/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	17/12/2008	MAMROUT REBECA PERLA	8703/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	23/12/2008	ELVIRA FORTUNATO	8581/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	09/02/2009	OSCAR ALBERTO DOMINGUEZ	8833/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	16/12/2008	JUAN LUIS CASTRO	8730/09
54	UNICA	MARIELA ODDI	10/02/2009	ELISA ROZAN	8625/09
54	UNICA	MARIELA ODDI	11/02/2009	DELIA ELSA IANNELLI	8631/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	03/02/2009	ALBERTO SABIN PAZ	8712/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	04/02/2009	MARIA ELENA ROELANTS Y/O MARIA ELENA ROELANTS DE PELOSI	8881/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	04/12/2008	CROPANISE PASCUAL	8884/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	10/02/2009	SILVIA GRACIELA IGLESIAS	8585/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	09/02/2009	FELISA INES SADY	8761/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	05/02/2009	FOZI SAEGH	8580/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	09/02/2009	ERWIN EISENBERG	8642/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	02/02/2009	NISEGGI LIDIA ADELA	8630/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	02/02/2009	AVANZA MANUEL LUIS	8635/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	03/02/2009	RAMONA DORILA ORTIZ	8713/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	03/02/2009	HUGO EDUARDO VERONESE	8789/09
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	02/12/2008	MALDONADO GLORIA ARGENTINA Y VEDANI ABEL JORGE	8579/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	10/02/2009	ROSA MAGDALENA MADDALENI	8917/09
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	15/12/2008	CABRERIZO EMERENCIANA	8726/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	06/02/2009	DONATO ZEBALLOS Y AMELIA NOYA	8603/09
101	UNICA	EDUARDO A. CARUSO	29/10/2008	ESTELA MARGARITA SAMUDIO	8836/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	11/11/2008	MARIA ZELMIRA BADARACCO	8727/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	11/02/2009	NELIDA REBOREDO Y ABELARDO LOPEZ	8588/09
108	UNICA	DANIEL RUBEN TACHELLA	02/02/2009	JACINTA DORA ROSSO	8592/09
109	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	11/02/2009	SILVINA MARINO	8594/09
109	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	23/12/2008	ARTURO ROBERTO CAMPOPIANO	8659/09

e. 17/02/2009 Nº 1284 v. 19/02/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, secretaría única, comunica por 2 días en los autos "BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. c/ SUTNER S.A. s/EJECUCION HIPOTECARIA", exp. N* 103535/98 que el Martillero Público SAUL RUBEN BRANDENBURG. 4382-4948, subastará el día 27 de febrero de 2009 a las 10:15 hs., en punto, en el salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en calle Espinosa 2542, entre Alvarez Jonte y Trelles, de la Capital Federal, Nom Cat: Circ: 15, sec: 59, mzna: 57, Pla: 6, Matrícula: 15-21354, que mide según título: 8,66m de fte por 30,31m de fondo (de terreno) y que según constatación de fs. 201/6 el bien se encuentra ocupado por personas varias todos ocupantes sin título y el inmueble consta de una entrada por garage y por puerta principal N* 2542 y 2544. En Planta Baja; garage un gran ambiente con baño y patio cubierto actualmente, cocina y lavadero a continuación cocina comedor y baño, otro ambiente con patio cubierto (actualmente lavadero) otro ambiente con patio cubierto conectado a otro ambiente, baño y detrás patio cubierto, otro ambiente con cocina, comedor, baño y patio. Desde garage escalera a Primer Piso: un gran ambiente actualmente dividido a la derecha un ambiente con salida al balcón, cocina y baño, a la izquierda ambiente con salida al balcón y cocina incorporada. El baño se encuentra fuera del lugar y otro ambiente chico con baño. Un ambiente dividido con madera, la cocina y el baño son exteriores al ambiente. Dos ambientes con baño y cocina exterior. Escalera a la terraza donde existe una cocina, dos habitaciones divididas con madera y baño exterior a las habitaciones, terraza descubierta. Todo ello en regular estado de conservación. Se deja constancia que algunas construcciones y baños son precarios y que los ocupantes manifiestan que han sido construidos por ellos mismos. Venta al contado, en efectivo y mejor postor sujeta a aprobación judicial. Visitar: 23 y 24 de febrero de 2009 de 10 a 11:30 hs. BASE: $380.000, SEÑA: 30%, comisión: 3% más iva, Arancel Acordada 24/00 CSJN: 0,25% a cargo del comprador. El Martillero deberá identificar, antes de comenzar el acto, en su caso con auxilio de la fuerza pública, por su nombre y documentación, a los asistentes al acto de subasta, y en caso que manifestaren actuar por poder, nombre e identificación del mandante con exhibición del instrumento del poder respectivo, confeccionando una lista que se acompañará a las actuaciones en ocasión de rendir cuentas del remate. Quien resultara comprador, deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán

por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El adquirente debe efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Código Procesal. Por aplicación de lo dispuesto por el art. 598, apartado séptimo -texto según ley 24.441, queda prohibida la compra en comisión.- Deudas: GCBA fs 184/6 al 20/12/07 $ 65253,44 OSN fs. 162 sin deuda al 26/10/07 Ag. Arg. fs 152 al 25/10/07 sin deuda.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2008.
Javier A. Santiso, secretario.

e. 17/02/2009 Nº 9237/09 v. 18/02/2009

Nº 14

Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 14 a cargo de la Dra. Maria Sira BENEVENTANO, Secretaria Unica a mi cargo sito en Talcahuano 550, 6º piso C.A.B.A., comunica por dos días que en autos “CONSORCIO PROPIETARIOS JOSE EVARISTO URIBURO c/ TEXTIL SARMIENTO SAICEI s/ EJECUCION DE EXPENSAS” Expediente Nº 25261/05, la Martillera María R. CARRANZA SUBASTARÁ EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2009 A LAS 10.30 HORAS EN PUNTO, EN Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 la cochera ubicada en José Evaristo Uriburo 448/50/54/60 1º Piso, U. F. 60, entre Lavalle y Avda. Corrientes (matricula FR-11-43/60, Superficie: 13,55 m2. Nom. Cat.: Circ. 11, Sección 9, Manzana 46, Parcela 33 A) Capital Federal. Conforme acta de Constatación al 20/1/08, la misma se encontraba desocupada en buen estado de conservación. DEUDAS: EXPENSAS: $ 16.402,61 a Enero/09, O.S.N.: s/deuda al año 1993, AGUA Y SANEAMIENTOS: S/ Deuda al 28.2.08, RENTAS (G.C.B.A.) $ 143,73 al 4.3.08. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC.; sin necesidad de intimación alguna dentro del 5to. día de aprobado el remate deberá depositar el saldo de precio en el Banco Nación, (Sucursal Tribunales) bajo apercibimiento de lo prescripto por el Art. 580 del CPCC. Hágase saber al comprador que deberá abonar en el acto de la subasta el arancel indicado en la Acordada de la CSJN Nº 10/99 del 0,25% aprobado mediante Acordada C.S.J.N. Nº 24/00. Mejoras en las ofertas por un mínimo de $ 500.- Publicar Edictos por dos días en Boletín Oficial y Gaceta de Paz. BASE: $ 30.000.- SEÑA: 30%, COMISION: 3% a cargo del comprador. EXHIBICION: 23 y 24 de Febrero de 2009 de 13,00 14.30 horas en J. Evaristo Uriburo 448/50/54/60 1º piso. C.A.B.A.

Buenos Aires, de febrero/09.
Hugo D. Acuña, secretario.

e. 17/02/2009 Nº 9223/09 v. 18/02/2009

Nº 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, a cargo de la Dra. María Gabriela Fernández Zurita, Secretaría Única, situado en Av. De los Inmigrantes 1950, 6º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por dos días en el “Boletín Oficial” y diario “Clarín”, que en los autos “Cons. de . Prop. Calle Adolfo Alsina 545/547 c/ Fundación Clivus s/ Ejecución de Expensas”, Expediente 33.709, Reservado, que el Martillero RODRIGO MANUEL MOSQUERA, CUIT 2026.392.790-8, subastará, el 25 de febrero de 2009, a las 9,30 hs. en el Salón de Subastas Judiciales, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 100% del inmueble sito en Adolfo Alsina 545/7, entre Diagonal Julio A. Roca y Bolivar, Unidad 2, entre Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cuyos datos Catastrales son: Circunscripción 13, Sección 2, Manzana 34b, Parcela 3d; Matrícula 13-556/2. De la constatación realizada por el Sr. Martillero surge que fueron atendidos por una persona del inmueble, que manifestó llamarse Delicia Padilla y encontrarse en el lugar por ser la encargada administrativa del consorcio, procediendo a la apertura el inmueble de la Unidad Funcional Nº 2, donde se comprobó que la misma se encuentra desocupada de personas y bienes. El inmueble, ubicado en el entre piso y con frente a la calle, forma parte de un edificio al cual, desde la calle se accede por escalera o ascensor, componiéndose de hall de entrada (2,50 x 1,50 m), habitación (3,20 x 6,00 m), ante baño, (1,20 x 1,50 m) y servicio (1,50 x 1,00 m). El estado de conservación es bueno, Se encuentra en una excelente y estratégica ubicación, pues dista a unos 150 m de Plaza de Mayo. Según título, su superficie cubierta es de 25,98 m2. Registra deudas por: AySA $ 714,39 al 25/07/08, Alumbrado, Barrido y Limpieza $ 1.074,62 al 14/07/08; Aguas Argentinas S.A. $ 4.953,18 al 10/07/08; y por OSN no registra deuda al 30/08/04; Expensas: $ 6.025,45, desde septiembre de 2005 hasta abril de 2008. Expensas de Abril 2008: $ 167,54. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del Juzgado y como pertenecientes a éstos autos. Las deudas que pudieren existir por expensas que tuviere el inmueble en lo que excede de lo obtenido de la subasta, como así también todos los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente. En cambio las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de la toma de posesión, serán soportadas por el adquirente. El inmueble será exhibido a los interesados el 24 de febrero de 2009, de 8,30 a 9,30 hs.. BASE: $ 58.000; seña 30% del precio de venta; comisión 3% más aportes previsionales y el 0,25% de arancel, según Acordada 10/1999 de la CSJN, los que deberán ser en el acto, al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Código Procesal. El martillero dará por finalizada la subasta con la firma del boleto de compra-venta, el que deberá ser suscripto por el oferente que halla realizado la última postura válida. En autos no se hallan denunciados los CUIT, CUIL o CDI de la demandada.

Buenos Aires, 04 de febrero de 2009.
José María Salgado, secretario.

e. 17/02/2009 Nº 9031/09 v. 18/02/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, con sede en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Cap. Fed., comunica por DOS días en autos: “BANCO ITAU BUEN AYRE S.A. c/STEHGOTT, Carlos Enrique y Otro s/Ejecutivo” Expediente reservado Nº 28.710, que el Martillero ENRIQUE RE (CUIT 20-04378934-2) (Tel. 15.62554867) rematará el día cinco (5) de Marzo de 2009, a las 12 horas en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. Fed., el 100% del inmueble sito en la calle Dorrego nº 276, entre las de Pedro Bourell y Las Heras, del Partido de Florencio Varela, Pcia. de Bs. As., sobre calle pavimentada, a dos cuadras de la Avda. San Martín y próximo a la plaza principal. Nom. Cat.: Circ. I; Secc. B; Manz. 118; Parc. 30. Matrícula 8087. Terreno de 10 Mts. de frente por 30 Mts. de fondo. Sup. 300 M2. Conforme acta de constatación de fs. 143 se trata de una casa tipo americana, de material, con jardín al frente y garaje de 4 x 6 Mts., living de 4 x 4 Mts., tres dormitorios, dos de ellos de 4 x 3 Mts. y el restante más chico, baño instalado de 2,50 x 2,50 Mts., cocina de 3 x 4 Mts., comedor diario de 5 x 4 Mts., un patio al fondo con árboles y un lavadero cubierto precario de 4 x 4 Mts., las medidas son aproximadas. Tiene pisos de granito y está en regular estado, con manchas de humedad y pintura algo deteriorada. El Sr. Juan Carlos Stehgott manifestó ser hijo del propietario demandado y único ocupante del inmueble. Se exhibe los días 26 y 27 de Febrero de 2009, de 15 a 17 horas. Se subasta en el estado en que se encuentra en exhibición. Base $ 30.000 al contado y al mejor postor y en dinero efectivo. Seña 30%, comisión 3%, sellado boleto 1%, arancel Acord. 10/99 CSJN 0,25%, en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C.N. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal e indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente, con los recaudos establecidos por el Art. 571 del C.P.C.C.N. De corresponder el pago del I.V.A. por la compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Reglamento del fuero, hasta dos días antes de la fecha de subasta, apertura de sobres el día anterior al remate a las 10,30 horas en el Tribunal. Deudas: a la Municipalidad Fs. 337 al 14-10-08, $ 7.777,18; OSN: no informó la deuda; AYSA Fs. 331 al 22-9-08, fuera del área de servicios. Rentas fs. 325 al 31-8-08 $ 2.077.

Buenos Aires, 12 de julio
Horacio Piatti, secretario

e. 17/02/2009 Nº 9296/09 v. 18/02/2009

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 8 -Secretaria Nº 16, comunica por UN DIA, en autos” CHORNOGUBSKY EMILIO s/quiebra (REALIZ. DE BS.) s/ INCIDENTE (de realización de bienes)” expte. x 80766 que la martillera Rosa Alicia Ciuffarella, rematará el día 25 de febrero de 2009, a las 10,45 horas en punto en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, ad corpus el siguiente inmueble 50% indiviso de la Unidad funcional. Nº 25 del Edificio Playa II sito en Av. Mitre 651/65/89, esq. Cornelio Saavedra 1170/82/94 de la Ciudad de Miramar Partido de General Alvarado - Pcia. de Buenos Aires NOMENCLATURA CATASTRAL: Círc. I, Sección C; Manzana 248, parcela 14a, Subparcela 25 MATRICULA 5559/25 cuyas medidas y linderos se detallan en el testimonio agregado a fs. 53/7- La unidad Funcional Nº 25 tiene una superficie de 42 mts, 54 dm2 de acuerdo a plano P.H. 33-1-70 y según constancias obrantes a fs. 93 tiene un usufructo vitalicio a favor de los conyuges en 1ras. Nupcias Oscar Chornogubsky arg. nac. 6-5-19 y Eva Fainsilberg arg. nac. el 16-8-21 - Mayores informes en expediente. BASE: $ 10.000.- Condiciones de venta: Seña 30% - Comisión 10%.- I.V.A. sobre comisión 21% - Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N. 0,25% -Sellado de Ley.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR, en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (CPr. 580). Asimismo, hágase saber al comprador que a los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble a subastar podrá optar por la vía prevista expresamente por el art. 1185 del Cód. Civil, cuyo correlato procedimental regula el art. 587 del CPr. y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (Disposición Técnico Registral Nº 10/73, del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal; Palacio “Derecho Procesal Civil “ T. VII, 656.). En cuanto a las deudas que pesan sobre el inmueble las mismas se dividirán en tres períodos -sin perjuicio de lo que se resuelva en definitiva-: a) anteriores a la quiebra: las mismas estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos peticionantes ocurrir por la vía y forma que corresponda; b) desde el decreto de quiebra hasta la toma de posesión, éstas estarán a cargo del concurso; y c) a partir de la toma de posesión, corresponderán al comprador del inmueble.- Exhibición: Se podrá ver libremente- Los adquirentes declaran conocer el estado físico y jurídico del bien subastado por lo que no se admitirán reclamos de ningún tipo.

Buenos Aires 10 de febrero de 2009.
María Gabriela Dallasta, secretaria.

e. 17/02/2009 Nº 9247/09 v. 17/02/2009

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nº 17 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "ROSENSTEIN MARCELO A. S/QUIEBRA S/INC. CONC. ESPECIAL PROMOVIDO POR MANSANI GUILLERMO S/CONCURSO ESPECIAL (BASRANI BETTINA RUTH)", exp.78327, DNI 17.727.398, que el martillero Horacio E. Garrido (CUIT 20-04406278-0), TE 48120912, rematará el día 26 de febrero de 2009 a las 10,45 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el 100% del inmueble ubicado en Av. Las Heras 3449, unidad funcional 10 del primer piso, letra "D" de Capital Federal, que consta de palier semiprivado, living-comedor y un dormitorio con placards al contrafrente, baño completo con jacuzzi, otro dormitorio, cocina con comedor diario, cuarto y baño de servicio y lavadero, con entrada de servicio. Agua caliente y calefacción individual. En regular estado de conservación. Superficie 74,31%. Porcentual 1,71%.-Ocupado por el fallido. BASE $ 216.000. Al contado y mejor postor. BASE $ 216.000. Seña 30%. Comisión 3%. IVA S/comisión al margen del precio de venta. Arancel Ac 10/99 CSJN 0,25%. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cod. Proc.). En caso de adeudarse expensas, tasas, impuestos o contribuciones, las que correspondan al período anterior el decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria, los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En cuanto a la transmisión, dispónese que el eventual adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En consecuencia la escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cód. Proc. Arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado, ó por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe al adquirente en el plazo indicado en el párrafo precedente. En cuanto a los gastos que la transferencia del inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte, aclárase que los mismos deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. El inmueble se enajenará en el estado en que se encuentra, señalándose que habiéndose exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. EXHIBICION: 23 y 24 de febrero de 16 a 17 hs.

Buenos Aires, 13 de febrero de 2009

Juan Pablo Sala, secretario interino

e. 17/02/2009 Nº 9699/09 v. 23/02/2009

Nº 10

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20 a mi cargo con sede en la Av. Callao 635 PB Cap. Fed. comunica por tres días en los autos "ORIGINAL METAL SA. s/ Quiebra, Incidente de subasta" Nº 088609 que el martillero Carlos Alberto Izaguirre subastará el 5 de Marzo de 2009 a las 10 y 30 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233 Buenos Aires, los bienes de la quiebra, en el estado en que se encuentran depositados en el local de la calle Stephenson 3213 de la localidad de Tortuguitas Partido de Malvinas Argentinas Pvcia. de Buenos Aires (Ref. Autopista Panamericana ramal a Pilar, a la derecha Av. Olivos). DETALLE: 1) 2 autoelevadores y pala cargas base $8.000, 2) horno grande base $ 7.000, 3) horno chico y contenedor de plástico, base $ 1.000, 4) tanque de hierro de 10.000 litros, base 2.000, 5) tanque blanco base $ 500, 6) tablero con faltantes varios, base $ 400, 7) carreta de ladrillos refractarios, base $ 200, 8) chatarra en importante cantidad constituida por restos varios de hierro, etc., base $ 2.000.- EXHIBICION: 2 y 3 de Marzo próximo en el lugar y en el horario de 10 a 12 hs. Venta al contado y dinero en efectivo, Comisión 10%, Arancel de la CSJN, e IVA en caso de corresponder 0,25% del precio de venta a cargo del comprador, entrega inmediata previo pago total del precio.

Buenos Aires, Febrero 4 de 2008.

Juan Pedro Giudici, secretario.

e. 17/02/2009 Nº 9244/09 v. 19/02/2009

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, cargo del Dr. Eduardo E. Malde secretaría Nº 40 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear Nº 1840 Piso 4º de Cap. Fed., comunica por un día en autos: "CARTONERÍA C. LEONHART S.A. S/QUIEBRA" Expte. Nº 043906, que el martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves (CUIT 20-04442328-7), rematará el día 4 de Marzo de 2009 a las 11:50 Horas en punto en la calle Tte. Gral. Perón 1233 Capital, el 100% del Automotor marca DAEWO 2000, modelo espero, sedan 4 puertas, dominio SKD 965, año 1992 con faltantes.- BASE: $ 4.500,- - al contado y mejor postor, Comisión 10% mas IVA, arancel de subasta 0,25% a cargo del comprador en efectivo en el acto de subasta.- Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día.- No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compra venta.- Los gastos que irrogue la transferencia y el traslado del bien son a cargo del comprador.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la C.A.B.A., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas, el art. 133 del C. Procesal.- Exhibe: 26 y 27 de Febrero de 2009 de 10 a 12 horas en Olaguer y Feliú 5241/43 Pdo. de Vte. López (Pcia. de Bs. As.).

Buenos Aires, a los 6 días de Febrero de 2009.

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 17/02/2009 Nº 8817/09 v. 17/02/2009

Nº 21

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO Nº 21, A CARGO DEL DR. GERMAN M. PAEZ CASTAÑEDA, SECRETARÍA Nº 41, a mi cargo con sede en Marcelo T de Alvear 1840, piso 3º Cap. Fed., comunica por cinco días en autos "VINCIGUERRA JOSE EDUARDO S/QUIEBRA S/INC. REALIZACIÓN DE BIENES PCIA DE SANTA FÉ" Expte. Nº 052.940 que el martillero Eduardo Saravia (Cuit 20-05469127-1) R.I. y tel. 011-4375-6073) rematará el MIÉRCOLES 18 de MARZO DE 2009, A LAS 11,45 Hs. -punto-, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, los derechos y acciones pertenecientes al fallido José Eduardo Vinciguerra (D.N.I. 4.542.117), respecto de las siguientes unidades correspondientes al edificio ubicado en calle Francia 2760, Santa Fé, Pcia. de igual nombre: a) U.F. 1, 1º "A"; U.F. 7, 3º "A"; U.F. 13, 5º "A"; U.F. 19, 7º "A" y seis cocheras. Los departamentos se encuentran en buen estado de conservación y se componen cada uno de ellos de living-comedor, pasillo de circulación, dos dormitorios, baño completo, ambiente de cocina sin artefactos y amoblamiento y balcones a la calle. Ocupados como surge de la constatación de fs. 155 y demás constancias de autos: EXHIBICION: Jueves 12 de marzo de 17 a 19 hs. y viernes 13 de marzo de 2009 de 10 a 12 hs. El plano del edificio podrá ser consultado en autos o en las oficinas del martillero. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. BASE $ 30.000, comisión 10% más IVA s/la misma, Arancel 0,25%. OFERTAS BAJO SOBRE: Se recibirán hasta las 10,00 horas del día anterior a la subasta, las que se abrirán a las 12,30 hs. del mismo día. No se permitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de febrero de 2009

Andrea Rey, secretaria

e. 17/02/2009 Nº 9378/09 v. 23/02/2009

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA – Secretaria Nº 42 a cargo del DR. GUILLERMO CARREIRA GONZÁLEZ, sito la calle M. T. de Alvear Nº 1840, 3º piso, de Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos: "CATA SACIFI S/QUIEBRA S/CONCURSO ESPECIAL POR YPF SA S/ Concurso Especial" Exp. Nº 49429, que el martillero Leonel Marcelo Cisneros (cuit Nº 20-18420798-3) rematará el 100%, en block, ad-corpus y en el estado en que se encuentran, el día 19 de marzo del 2009 a las 10:15 hs, en el Salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, los siguientes bienes inmuebles: a) matrícula 99.328 (70), NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción IV, Sección M, manzana 71, parcela unificada 1-a; designado en el plano manzana 12 lote 1. b) matrícula 99.329 (70), NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción IV, Sección M, manzana 71, parcela unificada 1-a; designado en el plano manzana 12 lote 2. c) matrícula 99330 (70), NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción IV, Sección M, manzana 71, parcela unificada 1-a; designado en el plano manzana 12 lote 3. d) matrícula 99.331 (70), NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción IV, Sección M, manzana 71, parcela unificada 1-a; designado en el plano manzana 12 lote 4. e) matrícula 99.332 (70), NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción IV, Sección M, manzana 71, parcela unificada 1-a; designado en el plano manzana 12 lote 5. f) matrícula 99.333 (70), NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción IV, Sección M, manzana 71, parcela unificada 1-a; designado en el plano manzana 12 lote 6. Partida Inmobiliaria 70-96232, paraje denominado "Altos de Laferrere", predio comprendido entre las calles Huemul, Tres Cruces, Cnel. Vidal y Lacar del Partido de la Matanza, provincia de Buenos Aires.- En el predio se encuentra edificado el hangar "1" y "3", la oficina de pista y todo lo que comprendía las oficinas que se encuentran sobre la calle Tres Cruces y la calle Cnel. Vidal. Sobre la calle Tres Cruces se encuentra una puerta que da acceso a un tipo departamento que se encuentra en primer piso, con dos baños, cocina, comedor, dos habitaciones y terraza. Según plano lo denominado como confitería se encuentra dividido en su salón por una pared con puerta de comunicación interna. Todo se encuentra en regular estado, con notoria falta de mantenimiento. Se encuentra ocupado por la Sra. Valenzuela y sus sobrinos, menores de edad, en carácter, de titulares según sus dichos, sin exhibir documentación que lo acredite. Base $ 951.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel de subasta 0.25% (Acordada 24/00). Al contado, en dinero en efectivo en el acto de la Subasta y al mejor postor. No se permite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Dentro del 5to. día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo del precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales - en una cuenta a la orden de la suscripta y perteneciente a estos autos. Disponese la recepción de ofertas bajo sobre en Secretaría con relación al bien a subastar, hasta el día 17 de marzo de 2009, haciéndose saber que se procederá a la apertura por ante el Actuario a las 11:00 hs. del referido día, con presencia del martillero y los interesados. Las ofertas deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero. Hágase saber que los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra (18/05/07) deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador, a cuyo fin líbrese oficio conforme ley 22.172. Comunicase a los compradores que deberán materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a treinta días bajo apercibimiento de aplicarles astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de la compra debiendo el sindico informar el cumplimiento del presente, sin perjuicio de las acciones legales que se le puedan iniciar. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal bajo apercibimiento a lo previsto por el art. 133 CP. Exhibición: los días 17 y 18 de marzo de 2009 en el horario: 10:00 a 12:00 hs. Para más datos consultar al Martillero (15-4419-3933).

Buenos Aries, 30 de diciembre de 2008.

Guillermo Carreira González, secretario.

e. 17/02/2009 Nº 8978/09 v. 23/02/2009

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA -- Secretaría Nº 42 a cargo del DR. GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ, sito la calle M. T. de Alvear Nº 1840, 3º piso, de Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos: "CATA SACIFI s/ QUIEBRA s/INCIDENTE DE LIQUIDACION DE BIENES INMUEBLES" (exp. Nº 049116), que el martillero, Leonel Marcelo Cisneros (cuit Nº 20-18420798-3) rematará el 100%, en block, ad-corpus y en el estado en que se encuentran, el día 19 de marzo del 2009 a las 10:30 hs. en el Salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, los siguientes bienes inmuebles: a) matrícula 99.334 (70), NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción IV, Sección M, manzana 72, parcela 1-a; designado en el plano manzana 13 lote 1. b). matrícula 99.335 (70), NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción IV, Sección M, manzana 72, parcela 1-a; designado en el plano manzana 13 lote 2. e) matrícula 99.336 (70), NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción IV, Sección M, manzana. 72, parcela 1-a; designado en el plano manzana 13 lote 3. d) matrícula 99.337 (70), NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción IV, Sección M, manzana 72, parcela 1-a; designado en el plano manzana 13 lote 4. e) matrícula 99.338 (70), NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción IV, Sección M, manzana 72, parcela 1-a; designado en el plano manzana 13 lote 5. f) matrícula 99.339 (70), NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción IV, Sección M, manzana 72, parcela 1-a; designado en el plano manzana 13 lote 8. Partida Inmobiliaria 070-096233-4, paraje denominado "Altos de Laferrere", predio comprendido entre las calles Huemul, Tres Cruces, Montgolfier y Lacar del Partido de la Matanza, provincia de Buenos Aires.- El predio consta de dos galpones (Ex-hangares aeronáuticos) de grandes dimensiones, con una construcción en mampostería sobre la calle Lacar en planta baja y primer piso (originariamente con destino a oficinas), uno de los galpones es de mampostería (Hormigón) parabólico y el otro es parabólico de techo de chapa con paredes de ladrillos, ambos poseen grandes portones de acceso; en la intersección de la calle Huemul y tres cruces, en la esquina existe otra construcción sin techo pero con paredes y portones, los pisos de los galpones eran de concreto pero se encuentran muy deteriorados. El estado de conservación es regular por la falta de mantenimiento y el paso del tiempo. Esta ocupado por la Sra. Valenzuela en carácter de titular no exhibiendo documentación alguna. Base $ 1.396.267.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel de subasta 0.25% (Acordada 24/00). Al contado, en dinero en efectivo en el acto de la Subasta y al mejor postor. No se permite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Dentro del 5to. día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo del precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales - en una cuenta a la orden del suscripto y perteneciente a estos autos. Dispónese la recepción de ofertas bajo sobre en Secretaría con relación al bien a subastar, hasta el día 17 de marzo de 2009, haciéndose saber que se procederá a la apertura por ante el Actuario a las 11:00 hs del referido día, con presencia del martillero y los interesados. Las ofertas deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero. Hágase saber que los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra (18/05/07) deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias postconcursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador, a cuyo fin líbrese oficio conforme ley 22.172. Comunicase a los compradores que deberán materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a treinta días bajo apercibimiento de aplicarles astreintes que se fijan en el 0,25% diario de! valor de la compra debiendo el síndico informar el cumplimiento del presente, sin perjuicio de las acciones legales que se le puedan iniciar. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal bajo apercibimiento a lo previsto por el art. 133 CP. Exhibición: los días 17 y 18 de marzo de 2009 en el horario: 10:00 a 12:00 hs. Para más datos consultar al Martillero (15-4419-3933).

Buenos Aries 30 de diciembre de 2008.

Guillermo Carreira González, secretario.

e. 17/02/2009 Nº 8979/09 v. 23/02/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ARFEX - MERCADO ARGENTINO DE FUTUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ARFEX - Mercado Argentino de Futuros S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 4 de marzo de 2009 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en la sede social, sita en Sarmiento Nº 299, Piso 1º de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de origen y aplicación de fondos, notas y anexos del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008, de acuerdo al art. 234 de la ley 19.550.
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio finalizado el 31/12/08.
4º) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio durante el ejercicio cerrado con fecha 31/12/08. Consideración de la remuneración de los directores.
5º) Consideración de la gestión desarrollada por la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado con fecha 31/12/08. Consideración de la remuneración de los síndicos.
6º) Consideración de la Reforma del Estatuto sobre los siguientes puntos: art. 12, art. 15, art. 16, art. 18 y art. 19.
7º) Designación por el período de un mandato y por clase, de los Directores Titulares y Suplentes.
8º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes.
9º) Consideración de la remuneración del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 31/12/08.
10) Designación de contador Certificante por el ejercicio a cerrar el 31/12/09.

Adelmo Juan José Gabbi, designado por Acta de Asamblea del 14/03/08 y por Acta de Directorio Nº 18 del 14/03/08.

Presidente - Adelmo J. J. Gabbi

NOTA: Los Textos del Proyecto de modificación del Estatuto se hallan a disposición de los señores socios en la sede social, sita en Sarmiento Nº 299, Piso 1º de la Capital Federal.

Certificación emitida por: Diego A. Paz. Nº Registro: 2102. Nº Matrícula: 4261. Fecha: 12/02/2009. Nº Acta: 60.

e. 16/02/2009 Nº 9684/09 v. 20/02/2009

"C"

CENTRO MEDICO DE IMAGENES S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio del 28 de enero de 2009 convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de febrero de 2009, a las 10 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la calle Uruguay 292 Piso 13 departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las que la Asamblea se celebra fuera de término.
3º) Consideración de los documentos que establece el artículo 234, inc 1º ley 19550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007 y de 2008.
4º) Cancelación parcial Crédito Bancario.

Presidente designado por Asamblea del 25/01/2008.

Presidente - Julio Alfredo Losno

Certificación emitida por: Oscar A. Dana Anello. Nº Registro: 1476. Nº Matrícula: 3611. Fecha: 6/2/2009. Nº Acta: 045. Nº Libro: 32.

e. 11/02/2009 Nº 7750/09 v. 17/02/2009

CHAJA S.A.A.G.C.F. E I.

CONVOCATORIA

Reg. Nº A-7317. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de marzo de 2009, a las 17:00 horas en la calle Laprida 1304 piso 6 departamento A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2008.
3º) Fijación de número de Directores y su nombramiento.
4º) Consideración de Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El firmante fue designado Presidente el 10 de octubre de 2007 mediante Acta de Directorio al folio 175, del libro de Actas de Directorio número 1. El Directorio.

Presidente – Martín Sebastián Ras

Certificación emitida por: Luis Federico Beruti. Nº Registro: 1593. Nº Matrícula: 3980. Fecha: 5/2/2009. Nº Acta: 139. Nº Libro: 9.

e. 11/02/2009 Nº 7874/09 v. 17/02/2009

"D"

DENALI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 5 de marzo de 2009 a las 11.00 hs en el local de la calle Bartolomé Mitre 226 5to. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la gestión y aceptación de la renuncia de los directores, Aitor Aboitiz y Martín Aboitiz.
2º) Reorganización del Directorio, designación de dos directores, atribución de cargos.
3º) Cambio del domicilio legal.

Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 15 del 10 de septiembre de 2008 y Acta de Directoria Nº 41 del 10 de septiembre de 2008.

Presidente – Carlos Eduardo Varone

Certificación emitida por: Alejandro José Deluchi. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 2620. Fecha: 9/2/2009. Nº Acta: 055. Nº Libro: 74.

e. 13/02/2009 Nº 8415/09 v. 19/02/2009

DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de marzo de 2009 a las 12:00 horas, en Suipacha 1067, 5º piso frente, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables, Reseña Informativa, Información requerida por el Art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, de acuerdo al artículo 234 Inc. 1º de la Ley Nº 19.550, del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio. Posibilidad del pago de dividendos en efectivo dentro de los treinta días de celebrada la Asamblea de Accionistas.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008 y fijación de sus honorarios.
5º) Elección de Directores y Síndicos, determinación del periodo de sus mandatos y fijación de sus honorarios.
6º) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del Art. 273 de la Ley Nº 19.550.
7º) Determinación de la retribución del Contador Certificante.
8º) Consideración del Presupuesto presentado por el Comité de Auditoría para el ejercicio 2009.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas titulares de las acciones ordinarias escriturales Clase B que Caja de Valores S.A., con domicilio en la calle 25 de Mayo 362, Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales, clase B de la Sociedad. A fin de asistir a la asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas de la Sociedad, sito en Suipacha 1067, 5º piso frente, (1008) Buenos Aires, hasta el día 9 de marzo de 2009 inclusive, en el horario de 10 a 17:30 horas. Por su parte, los Sres. Accionistas titulares de las acciones ordinarias escriturales Clase A y C deberán cursar la comunicación correspondiente para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea de la Sociedad, sito en Suipacha 1067, 5º piso frente, (1008) Buenos Aires, hasta el día 9 de marzo de 2009 inclusive, en el horario de 10 a 17:30 horas.

El Ing. Eduardo Atilio Hurtado, suscribe en su carácter de Presidente de la Sociedad, según surge del Acta de Asamblea Ordinaria del 12/03/08 y del Acta de Directorio Nº 192 del 12/03/08.

Presidente – Eduardo Atilio Hurtado

Certificación emitida por: Antonio J. Cinque. Nº Registro: 1061. Nº Matrícula: 4863. Fecha: 11/2/2009. Nº Acta: 72. Nº Libro: 17.

e. 16/02/2009 Nº 8738/09 v. 20/02/2009

DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de Distribuidora de Gas del Centro S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 13 de marzo de 2009 a las 10:00 horas, en la sede social sita en la calle Suipacha 1067, 5º piso frente, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables, Reseña Informativa, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, de acuerdo al artículo 234 Inc. 1º de la Ley Nº 19.550, del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio. Desafectación parcial de la Reserva Facultativa para futuras distribuciones de dividendos —Res. Nº 7/2005 IGJ—. Posibilidad del pago de dividendos en efectivo dentro de los treinta días de celebrada la Asamblea de Accionistas. Integración de la Reserva Facultativa para futuras distribuciones de dividendos —Res. Nº 7/2005 IGJ—.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008 y fijación de sus honorarios.
5º) Elección de Directores y Síndicos, determinación del periodo de sus mandatos y fijación de sus honorarios.
6º) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del Art. 273 de la Ley Nº 19.550.
7º) Designación del Contador Certificante y determinación de su retribución.

NOTAS: A partir del 20 de febrero de 2009, de 10:00 a 17:00 horas se encontrará disponible para los accionistas en la sede social, la documentación que será sometida a la consideración de los accionistas en los distintos puntos del Orden del Día.

— Los accionistas deberán cursar la comunicación correspondiente a la sede social para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea de la Sociedad, hasta el día 9 de marzo de 2009 inclusive, en el horario de 10:00 a 17:00 horas.

— El Ing. Eduardo Atilio Hurtado suscribe en su carácter de Presidente de la Sociedad, según surge del Acta de Asamblea Ordinaria del 12/03/08 y del Acta de Directorio Nº 192 del 12/03/08.

Presidente – Eduardo Atilio Hurtado

Certificación emitida por: Antonio J. Cinque. Nº Registro: 1061. Nº Matrícula: 4863. Fecha: 11/2/2009. Nº Acta: 71. Nº Libro: 17.

e. 16/02/2009 Nº 8754/09 v. 20/02/2009

DROGUERIA SUIZO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de DROGUERIA SUIZO ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Marzo de 2009 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Av. Brasil 2947 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico Nº 80 finalizado el 31 de Octubre de 2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura. Aprobación de sus honorarios.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Determinación del número de Directores y Síndicos. Término de duración en los cargos.
6º) Elección de Directores y Síndicos. Fijación del domicilio especial.

Presidente – Eduardo Kovalivker

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 756 del 07/03/2008.

Certificación emitida por: Liliana M. Martinelli. Nº Registro: 1616. Nº Matrícula: 4029. Fecha: 6/2/2009. Nº Acta: 022. Nº Libro: 066.

e. 16/02/2009 Nº 8747/09 v. 20/02/2009

"E"

EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR S.A. (EDESUR S.A.)

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 1.599.939. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de marzo de 2009 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la Sede Social en San José 140, 3er. piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación prevista en el Art. 234, 1er. inciso de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.
2º) Destino del Resultado del Ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cenado el 31 de diciembre de 2008, por $ 360.000, y régimen de los honorarios para el ejercicio corriente.
5º) Designación de miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora para el corriente ejercicio.
6º) Consideración de los honorarios de los auditores certificantes durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008 y designación del auditor para el ejercicio corriente.

7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Planta Baja, Capital Federal. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en San José 140, Capital Federal, hasta el día 10 de marzo de 2009, en el horario de 10 a 17 horas. La Sociedad entregará a los Accionistas los cdmprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

José Maria Zuliani. Síndico Titular designado por Asamblea Ordinaria de Accionistas Clases A y B de fecha 03/06/2008. Tomo 41 Folio 387.

Síndico Titular – José María Zuliani

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 11/2/2009. Nº Acta: 158. Nº Libro: 81.

e. 16/02/2009 Nº 8880/09 v. 20/02/2009

ESTANCIA LA RIVIERA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 05 de Marzo de 2009, en Av. Córdoba 1439, Piso 12, Oficina 87, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 16,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;

2º) Información sobre las causas por la que la asamblea se convoca fuera de los plazos previstos por la Ley Nº 19.550;

3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1º), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2008;

4º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico, y de las remuneraciones a Directores que cumplieron funciones técnico administrativas;

5º) Destino de los Resultados no Asignados al 30 de Septiembre de 2008;

6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por el término de dos ejercicios; y

7º) Designación de Síndicos, titular y suplente, por el término de un ejercicio. EL DIRECTORIO.

Buenos Aires, 03 de febrero de 2009.

El firmante, Roccatagliata Pablo Damián L.E. Nº 4.516.767, ha sido designado Vicepresidente del Directorio, según Acta Nº 103, de fecha 07/08/2007, transcripta a fojas 11, del libro "Actas de Directorio" Libro Nº 2, rubricado en Inspección General de Justicia el 29/11/2000, bajo el número 100192-00. Autorizado a la publicación.

Vicepresidente – Pablo Damián Roccatagliata

Certificación emitida por: Hernán Mario Ferretti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 3/2/2009. Nº Acta: 119. Nº Libro: 19.

e. 13/02/2009 Nº 8429/09 v. 19/02/2009

"F"

FONCAP S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Foncap S.A. a Asamblea General Ordinaria el día 5 de marzo de 2009, a las 15 y 16 horas, en primera y segunda convocatoria, en Perú 143, piso 11 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DE DIA:

PUNTO UNO: Elección de los miembros del Directorio.

PUNTO DOS: Consideración de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

PUNTO TRES: Honorarios de los Directores y de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Se deja constancia que el firmante, Rodrigo H. Pena, se encuentra autorizado a publicar el presente, en su carácter de Presidente de FONCAP S.A., designado por Asamblea de Clase del 11 de febrero de 2.008.

Certificación emitida por: Adriana B. Vila. Nº Registro: 2082. Nº Matrícula: 4620. Fecha: 10/02/2009. Nº Acta: 165. Libro Nº: 14.

e. 16/02/2009 Nº 9535/09 v. 20/02/2009

"G"

GEARVEL S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convocan los accionistas de GEARVEL S.A.I.C. a Asamblea General Extraordinaria para el día 05 de Marzo de 2009 a las 9.00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda, en General Hornos 1548 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2º) Designación de cuatro Directores y Distribución de cargos.

El señor Juan José Chaves ha sido designado Vicepresidente por el acta de Asamblea del 05/08/2008, a fs. 12/13 del libro rubricado el 01/08/2002 bajo el número 40755-02, a cargo de la Presidencia por fallecimiento del titular según acta de Directorio de fecha 05/02/2009 a fs. 10/11 rúbrica 40756-02 del 01/08/2002.

El Presidente

Certificación emitida por: María Martha Fermepin. Nº Registro: 413. Nº Matrícula: 3725. Fecha: 09/02/2009. Nº Acta: 128. Libro Nº: 93.

e. 16/02/2009 Nº 9696/09 v. 20/02/2009

GNC CONSTITUYENTES JET S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el dia 10 de Marzo del 2009 a las 18,30 horas en primera convocatoria, y para la misma fecha y una hora después en segunda convocatoria para el caso de no obtener quórum suficiente en la primera. La Asamblea tendrá lugar en la Av. de los Constituyentes 5825 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta respectiva.

2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de termino.

3º) Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo efectivo y Anexos conforme al artículo 234 inc 1 de la ley 19550 del ejercicio económico Numero: 16 cerrado el 31 de Octubre de 2008.

4º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio.

5º) Designación del Directorio.

Presidente -Jorge Omar Leonetti. Designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 5/3/2008.

Presidente – Jorge Omar Leonetti

Certificación emitida por: Roberto Ruanova. Nº Registro: 1198. Nº Matrícula: 2698. Fecha: 28/01/2009. Nº Acta: 025. Nº Libro: 86.

e. 12/02/2009 Nº 8119/09 v. 18/02/2009

"I"

IMAGENES DIAGNOSTICAS Y TRATAMIENTO MEDICO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 4 de marzo de 2009 a las 10 horas en primera convocatoria y en caso de no existir quórum para el mismo día a las 11 horas en segunda convocatoria, ambas en el domicilio ubicado en la calle Maipú 836 2do. Piso de esta ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta;

2º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inciso 1, de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2007;

3º) Distribución de resultados;

4º) Modificación de la sede social.

Los accionistas que pretendan concurrir deberán comunicar su asistencia de lunes, a viernes, en el horario de 13.30 a 18, en el domicilio ubicado en la calle Maipú 836 2do piso de la C.A.B.A.

Presidente - Roberto Atilio Secco

Presidente electo por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 19 de julio de 2007.

Certificación emitida por: Carlos E. Rodríguez. Nº Registro: 844. Nº Matrícula: 3103. Fecha: 5/2/2009. Nº Acta: 068. Nº Libro: 29.

e. 13/02/2009 Nº 8514/09 v. 19/02/2009

INTERINVEST S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Interinvest S.A. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de marzo de 2009 a las 11,30 hs. a celebrarse en Tucumán 141, piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar el Acta.

2º) Informe sobre la situación de la Sociedad.

3º) Estado de las negociaciones con el Estado Nacional. Decisiones a tomar.

4º) Autorizar al Presidente del Directorio y/o al Sr. Gonzalo Pascual Arias y/o a quienes estos faculten para suscribir, en caso de ser positivas las negociaciones con el Estado Nacional, en representación de Interinvest S.A. los acuerdos y actos jurídicos que estimen suficientes y necesarios para dar por concluido el diferendo con el Estado Nacional respecto de las Sociedades Aerolíneas - Argentinas S.A., Austral Líneas Aéreas - Cielos del Sur S.A., Jet Paq S.A., Optar Operador Mayorista de Servicios Turísticos S.A. y Aerohandling S.A., en y con las condiciones que establecieren.

5º) Deliberar y, en su caso, ratificar los acuerdos que se hubieren suscrito a la fecha de celebración de la Asamblea Extraordinaria, por parte del Presidente del Directorio y/o el Sr. Gonzalo Pascual Arias y/o quienes estos hubieran podido facultar en relación con el objeto referido en el punto 4, y

6º) Decisiones a tomar y ratificación de actos, en su caso, respecto al juicio de expropiación iniciado por el Estado Nacional en relación a las sociedades Aerolíneas Argentinas S.A., Austral Líneas Aéreas - Cielos del Sur S.A., Jet Paq S.A., Optar Operador Mayorista de Servicios Turísticos S.A. y Aerohandling S.A., y de los demás recursos y procesos en curso.

Las cuestiones referidas deberán contar con el quórum de mayorías al que se refiere el artículo 244 de la Ley 19.550.

De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la misma en la sede social, Tucumán 141, piso 1º de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria.

Vicepresidente - Horacio P. Fargosi

Horacio P. Fargosi, a cargo de la Vicepresidencia. Elección de autoridades, según surge del Acta de Asamblea del 4 de abril de 2008 y Acta de Directorio del 4 de abril de 2008.

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4090. Fecha: 10/02/2009. Nº Acta: 555.

e. 11/02/2009 Nº 8490/09 v. 17/02/2009

"N"

NOTICIAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por 5 días.- Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de marzo de 2009 a las 12 horas, en calle Moreno Nº 769 Piso 3 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación y asuntos establecidos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 referidos al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2008;

2º) Análisis de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2008 y destino de las utilidades;

3º) Consideración de la gestión del Directorio;

4º) Remuneración a Directores y Síndico;

5º) Fijación del número de Directores y Sindico Titular y Suplente todos con mandato por dos años.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley de Sociedades. EL DIRECTORIO.

Presidente designado por Acta de Directorio de Distribución de Cargos Nº 266 de fecha 28 de junio de 2007.

Presidente – Fernando Cuello

Certificación emitida por: Nicolás Campitelli. Nº Registro: 630. Nº Matrícula: 4905. Fecha: 4/2/2009. Nº Acta: 024. Nº Libro: 4.

e. 11/02/2009 Nº 7812/09 v. 17/02/2009

NUESTRA HUELLA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma Nuestra Huella S.A. a celebrarse en primera convocatoria el dia 05 de marzo de 2009 a las 10 horas y en segunda convocatoria el dia 05 de marzo de 2009 a las 12 horas en la sede Social de calle Luis María Campos 38 1º "A" (1425) Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Razones por las cuales se realiza la Asamblea fuera del plazo previsto.

3º) Consideración de los elementos a que alude el articulo 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2008.

4º) Fijación de los honorarios del directorio.

5º) Destino de los resultados por el ejercicio cerrado el 30/06/2008.

6º) Eleccion del nuevo Directorio. El Directorio.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2009.

Presidente - Alejandra Graciela López Camelo

Designada por Acta de Asamblea del 13/11/07 de eleccion de autoridades y distribucion de cargos.

Certificación emitida por: Adriana B. Vestilleiro. Nº Registro: 1586. Nº Matrícula: 4387. Fecha: 05/02/2009. Nº Acta: 55.

e. 12/02/2009 Nº 8164/09 v. 18/02/2009

"O"

OVOPROT INTERNATIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 02 de marzo de 2009 a las 17:30 horas en la calle Cerrito 836, piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Emisión de Obligaciones Negociables PyME, en el marco de la Ley Nº 23.576, el Decreto Nº 1.087/93 (texto según Decreto Nº 319/08), sus modificatorias, la Resolución General Nº 368 de la Comisión Nacional de Valores, y demás normas que regulan la emisión de Obligaciones Negociables bajo el régimen PyME, por hasta la suma de $ 5.000.000 (Pesos cinco millones) o el máximo permitido por la normativa aplicable, o su equivalente en otras monedas; registro de la emisión en la Comisión Nacional de Valores; y solicitud de autorización de oferta pública y de cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires;

3º) Delegación en el Directorio de la facultad de determinar los restantes términos y condiciones de las Obligaciones Negociables PyME dentro del monto autorizado, incluyendo sin carácter limitativo la determinación de la época, precio, monedas, condiciones de pago y de colocación, de efectuar el registro de la emisión en la Comisión Nacional de Valores, y la solicitud para efectuar Oferta Pública y de cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y la posibilidad de subdelegar dichas facultades en uno o mas de los integrantes del Directorio o en uno o mas gerentes de la Sociedad;

4º) Necesidad de ingresar la Sociedad como socio partícipe de una/s Sociedad/es de Garantía Recíproca a fin de avalar la emisión prevista;

5º) Afectación de un inmueble de la Sociedad para ser gravado con derecho real de hipoteca a favor de la/s Sociedad/es de Garantía Recíproca que correspondiere.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Sebastián Ernesto Perea Amadeo, en su carácter de Presidente, según Asamblea del 12/04/2007 y distribución de cargos del Directorio del 19/04/2007.

Presidente – Sebastián Ernesto Perea Amadeo

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 09/02/2009. Nº Acta: 33. Nº Libro: 77.

e. 12/02/2009 Nº 8115/09 v. 18/02/2009

"P"

PARADOR NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de PARADOR NORTE S. A. con domicilio legal en la Calle Ayacucho 1452 4º Piso – Dpto. "D" C.A.B.A. para el día 03 de Marzo de 2009, la cual se celebrará en Av. Callao 468 piso 3º oficina "5" – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 16:00 horas, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Consideración y aprobación de los elementos del Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31-10-2008 – destino de los resultados;

3º) Aprobación de la gestión del Directorio;

4º) Remuneración del Directorio;

5º) Designación de Sindico Titular y Sindico Suplente – Honorarios de la Sindicatura.

Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus calificados en la sede social sita en la calle Ayacucho 1452 piso 4º departamento "D" C.A.B.A. O cursar comunicación fehaciente de su asistencia, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

Presidente designado por Acta de Directorio de fecha 04 de Diciembre de 2008.

Presidente – Leonardo Ernesto Wartelski

Certificación emitida por: José Brardo. Nº Registro: 1682. Nº Matrícula: 4323. Fecha: 05/02/2009. Nº Acta: 049. Nº Libro: 16.

e. 12/02/2009 Nº 8192/09 v. 18/02/2009

PEIXEL S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo por lo establecido en el art. 10 del Estatuto se convoca a los Sres. Accionistas de PEIXEL S.A. en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará el día 13 de marzo de 2009 a las 9 hs. en el domicilio de Terrero 1777 Capital Federal a fin de tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Consideración del llamado a Asamblea fuera de término;

3º) Consideración de la Memoria y la documentación señalada en el art. 234 in. 1 ley 19550, correspondiente a los ejercicios finalizados al 31 de enero de 2006, 31 de enero de 2007 y 31 de enero de 2008.

4º) Consideración del destino de los resultados de los Balances al 31 de enero de 2006, 31 de enero de 2007 y 31 de enero de 2008;

5º) Aprobación de la gestión del Directorio;

6º) Elección de nuevo Directorio;

Los señores accionistas deberán cumplir con lo establecido en el art. 238 de la Ley 19550 a fin de ejercitar sus derechos.

Presidente – José Andrés Campaña

Presidente José Andrés Campaña designado por Asamblea de fecha 28 de noviembre de 2005 a folio 20 del libro de Actas de Asambleas y Directorio.

Certificación emitida por: Nélida Carmen Calvo. Nº Registro: 497. Nº Matrícula: 3130. Fecha: 6/2/2009. Nº Acta: 064. Nº Libro: 8.

e. 16/02/2009 Nº 8848/09 v. 20/02/2009

PROGALCO S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Gral Extraordinaria, el día 2 de marzo de 2009 a las 19 hs en Rivadavia 7055 Local 45 CABA con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración acerca de la legalidad de la reunión, quorum y mayorias necesarias.

2º) Aprobación de alguno de los proyectos de particion y adjudicación de las unidades que integran la Galeria Dufau, presentados por el Directorio Liquidador.

3º) Continuación de la explotación comercial. Contrato de locación con el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

4º) Aprobación del detalle de ingresos y egresos durante la etapa liquidatoria.

5º) Deudas pendientes de Progalco S.A.

6º) Remuneración de los Directores Liquidadores.

7º) Designación de Sindico.

8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO LIQUIDADOR.

Juan Carlos Urruspuru. Director Liquidador designado por instrumento privado del 4/3/1997.

Certificación emitida por: Hernán Blanco. Nº Registro: 1706. Nº Matrícula: 4992. Fecha: 10/2/2009. Nº Acta: 352.

e. 13/02/2009 Nº 8503/09 v. 19/02/2009

PROINSA PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Primera Convocatoria el día 06 de Marzo de 2009 a las 10.00 hs en la sede de la misma, Tucumán 677 Piso 3 Oficina "D", de Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria Anual y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008, y el Informe de la Comisión de Vigilancia (C. de V.).

3º) Retribución en concepto de Honorarios de Directores y de miembros de la C. de V.

4º) Consideración de los Resultados del Ejercicio 2008.

5º) Fijación del número de Directores y su elección.

6º) Fijación del número de integrantes de la C. de V. y su elección.

Autorizado a firmar Héctor G. Santarelli, L.E. 6.075.157, en su carácter de presidente del Directorio de la sociedad, por Acta de Asamblea de fecha 23/5/2008 y Acta de Directorio de fecha 27/5/2008.

Certificación emitida por: Inés R. Grinjot de Caillava. Nº Registro: 1635. Nº Matrícula: 2824. Fecha: 9/2/2009. Nº Acta: 109. Nº Libro: 24.

e. 13/02/2009 Nº 8436/09 v. 19/02/2009

PROVINCIA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea, General Extraordinaria para el 2-3-09 a las 13 horas, en la sede de Carlos Pellegrini 91, Piso 6º, Cap. Fed.; para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2º) Reintegro y aumento de Capital Social.

3º) Reforma del Artículo 4º del Estatuto.

4º) Autorización para la inscripción ante la Inspección General de Justicia.

Presidente electo en Asamblea Ordinaria del 30-01-2008.

Presidente – Sergio Adrián Mileo

Certificación emitida por: Francisco Massarini Costa. Nº Registro: 920. Nº Matrícula: 4833. Fecha: 10/2/2009. Nº Acta: 088. Nº Libro: 005.

e. 12/02/2009 Nº 8648/09 v. 18/02/2009

"R"

RENDERING S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de RENDERING S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 2 de Marzo de 2008 a las 10 horas en Primera Convocatoria y 11 horas en Segunda Convocatoria, en el domicilio de Montevideo 770, 4º piso de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los motivos de la convocatoria en exceso del plazo legal.

3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Julio de 2008.

4º) Evaluación de la Gestión del Directorio.

5º) Tratamiento del resultado del período. Remuneración del Directorio.

6º) Evaluación de la Gestión de la Sindicatura y su remuneración.

7º) Designación de sindico titular y suplente con mandato hasta la asamblea que trate el ejercicio económico que cerrará el 31 de julio de 2009.

Buenos Aires, febrero de 2009.

Presidente - Carlos Antonio Bellino

El Sr. Carlos Antonio Bellino suscribe el presente en su carácter de Presidente del Directorio, conforme designación por Asamblea General Ordinaria del 26 de febrero de 2008 y acta de Directorio de aceptación de cargo de igual fecha.

Presidente - Carlos Antonio Bellino

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 6/2/2009. Nº Acta: 29. Nº Libro: 58.

e. 11/02/2009 Nº 7779/09 v. 17/02/2009

"S"

SALPE S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de Febrero de 2009, a las 12.00 y 13.30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Ramón Falcón 2340, de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Iº) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

IIº) Consideración de la documentación incluida en el art. 234, Inciso 1º de la ley 19550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008.

IIIº) Tratamiento de los resultados.

IVº) Modificación del estatuto social de acuerdo a la normativa y la resolución 20/04 - modificada por la siguiente 21/04 de la IGJ,

Vº) Informe sobre Convenio de pago al Fideicomiso de Recuperación Crediticia Ley 12726.

VIº) Consideración del acuerdo arribado con accionistas a los efectos de la obtención de los instrumentos y fondos para el pago. El Directorio.

Eduardo Jorge Ignoto, Presidente según acta de Directorio Nº 49 del 6 días del mes de Junio de 2008.

Certificación emitida por: R. M. Varela de Losada. Nº Registro: 554. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 2/2/2009. Nº Acta: 83. Nº Libro: 49.

e. 11/02/2009 Nº 7823/09 v. 17/02/2009

SIFEME S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con las prescripciones legales y Estatutarias se fija para el próximo 11 de Marzo de 2009 a las 12 hs en primera convocatoria y las 13 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de SIFEME S.A. sito en la calle Maipú 471 6ª Piso de CABA para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para la firma del Acta.

2º) Consideración de la situación actual de la Empresa en el mercado.

3º) Análisis y consideración de las posibilidades y condiciones de conveniencia para la venta del fondo de comercio de SIFEME S.A. a terceros inversores.

Se publicaran los edictos correspondientes en tiempo y forma.

Omar Darío Gonzalez Vicepresidente según Asamblea de Accionistas de fecha 21/11/2008, en ejercicio de la presidencia.

Certificación emitida por: Ezequiel Cabuli. Nº Registro: 186. Nº Matrícula: 4844. Fecha: 6/2/2009. Nº Acta: 198. Nº Libro: 6.

e. 13/02/2009 Nº 8478/09 v. 19/02/2009

SIGLO XXI EDITORA IBEROAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 1.687.991. Convocase Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 4 de marzo de 2009 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 en segunda, en Independencia 1860 Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas del atraso en la convocatoria.

2º) Consideración de memoria y balance al 31 de diciembre de 2007.

3º) Aprobación de la gestión de directorio.

4º) Remuneración del directorio.

5º) Situación resultante de la perdida del capital social, su recomposición.

6º) Determinación del número de directores y su designación con mandato por dos años.

7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.

Presidente – Norberto Pérez

Designado por Asamblea Ordinaria del 27/6/2006.

Certificación emitida por: Mario G. Rebasa. Nº Registro: 701. Nº Matrícula: 2259. Fecha: 3/2/2009. Nº Acta: 130. Nº Libro: 18.

e. 11/02/2009 Nº 7747/09 v. 17/02/2009

SOYENERGY S.A.

CONVOCATORIA

REGISTRO Nº 19825 Nº CORRELATIVO 1777555. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 2 de marzo de 2009, en el domicilio sito en Viamonte 1355, 4º piso, "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11:00 horas, en primer convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Aprobación de la gestión del Síndico.
3º) Exposición por parte del señor Presidente de los motivos y consideración de los mismos por los cuales no se encuentran terminados los balances Nº 1 y 2.
4º) Consideración de un aumento del capital social.
5º) Definición de la política futura de la Sociedad.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar estricto cumplimiento al Artículo 238 de la Ley de Sociedades.
Presidente electo en Asamblea del 10 de abril de 2007 y Acta de Directorio del 11 de abril de 2007.

José Luis M. Martínez Justo

Certificación emitida por: Horacio Teitelbaum. Nº Registro: 1686. Nº Matrícula: 4276. Fecha: 6/2/2009. Nº Acta: 030. Nº Libro: 32.

e. 11/02/2009 Nº 7832/09 v. 17/02/2009

SUTEC S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el 2/3/2009 a las 10 hs. y en segunda convocatoria a las 11 hs. en Av. La Plata 1075, C.A.B.A, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
b) Aumento del Capital Social de $ 14.135.887 a $ 20.000.000.
c) Reforma del artículo 4º del Estatuto Social.
d) Autorizaciones para la registración ante la Inspección General de Justicia.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, en la Av. La Plata 1075, Ciudad de Buenos Aires, de 9.30 a 12.00 horas y de 14.00 a 17.00 horas; 24/2/09, inclusive. EL DIRECTORIO.
Jorge Enrique Guerra Moreno. Presidente. Designado por asamblea unánime de accionistas del 06.10.08.

Director/Presidente/Apoderado – Jorge Guerra Moreno

Certificación emitida por: Patricio Segundo Sala. Nº Registro: 375. Nº Matrícula: 4897. Fecha: 5/2/2009. Nº Acta: 171. Nº Libro: 12.

e. 13/02/2009 Nº 8256/09 v. 19/02/2009

"T"

TASINVER S.A.

CONVOCATORIA:

Convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de marzo de 2009, a las 10 hs. en primera y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la Av. Córdoba 991, piso 6 "A", CABA, para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firma el acta;
2º) Razones de la convocatoria fuera de plazo;
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos Nº 19, 20 y 21 finalizados el 30/11/05, 30/11/06 y 30/11/07 respectivamente;
4º) Consideración de la gestión de los Directores durante los ejercicios en tratamiento;
5º) Consideración de la gestión de la sindicatura durante los ejercicios en tratamiento;
6º) Tratamiento de los honorarios de los Directores para los ejercicios en tratamiento;
7º) Tratamiento de los honorarios de la sindicatura para los ejercicios en tratamiento;
8º) Designación de los miembros del Directorio y Sindicatura –titulares y suplentes-;
9º) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos en consideración y su tratamiento.

Presidente – Manuel Kosoy

Presidente designado por a) Acta de Asamblea de fecha 14/5/2004 de elección de autoridades, obrante de fijas 54 de 63 inclusive, del libro de Actas de Asambleas Nº 1 rubricado en la Inspección General de Justicia el 8/5/1987 bajo el número A7274 y c) Con el Acta de Directorio Nº 62 de igual fecha, de distribución de cargos, obrante a fojas 78 y 79 del libro de Actas de Directorio Nº 1 rubricado en la Inspección General de Justicia el 8/05/1987, bajo el número A7275.

Certificación emitida por: Ernesto E. Vales. Nº Registro: 1. Nº Matrícula: 3776. Fecha: 04/02/2009. Nº Acta: 132. Nº Libro: 25.

e. 12/02/2009 Nº 7984/09 v. 18/02/2009

"V"

VITULIA S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 05 de Marzo de 2009, en Av. Córdoba 1439, Piso 12, Oficina 87, Capital Federal, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 15,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Información sobre las razones que motivaron la demora de la convocatoria a asamblea;
3º) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2008;
4º) Aprobación de la gestión de los Administradores; y
5º) Destino de los Resultados no Asignados al 30 de Septiembre de 2008. COMISION ADMINISTRADORA.
Buenos Aires, 03 de febrero de 2009.
El firmante, Roccataglata Pablo Damián L.E. Nº 4.516.767, ha sido designado integrante de la Comisión Administradora según Acta Nº 146 de fecha 06/05/2008, transcripta a fojas 188/189, del libro "Actas Nº 1", rubricado en Inspección General de Justicia el 03/12/1979, bajo el número B32798. Autorizado a la publicación.

Socio Administrador – Pablo Damián Roccatagliata

Certificación emitida por: Hernán Mario Ferretti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 3/2/2009. Nº Acta: 118. Nº Libro: 119.

e. 13/02/2009 Nº 8337/09 v. 19/02/2009

VMM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de VMM S.A. a celebrarse el 6 de marzo de 2009 a las 19 horas en primera convocatoria y 20 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Corrientes 1585, 3ro. Of. "11" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Análisis de la situación del Director Néstor Omar Vecchio y confirmación o remoción del cargo y en su caso, designación de director para completar el mandato hasta la Asamblea que trate el ejercicio económico que cerrará el día 31 de diciembre de 2010.
Buenos Aires, 9 de febrero de 2009.

Vicepresidente a/cargo Presidencia – Reinaldo Roberto Mourin

El Sr. Reinaldo Roberto Mourin fue designado director por Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de abril de 2006 y Vicepresidente por Acta de Directorio del 25 de setiembre de 2008.

Vicepresidente a/cargo Presidencia – Reinaldo Roberto Mourin

Certificación emitida por: Fernando D. Prisco. Nº Registro: 2069. Nº Matrícula: 4048. Fecha: 9/2/2009. Nº Acta: 045. Nº Libro: 005.

e. 13/02/2009 Nº 8488/09 v. 19/02/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Ignacio Adrian Sisro, abogado, tomo 69, folio 628 C.P.A.C.F. con estudio en Quesada 2147 piso 2 C.A.B.A comunica que la señora Vivian Alicia Fried, DNI Nº 21.173.900 transfiere fondo de Comercio Telecentro ubicado en avenida Cabildo 4289 C.A.B.A. libre de gravámenes al señor Aldo Andrade, DNI Nº 7.836.860. Oposición y Reclamos de ley en Quesada 2147 piso 2, departamento "D" C.A.B.A. conforme ley 11.867.

e. 16/02/2009 Nº 8646/09 v. 20/02/2009

KOCHI BUICHI por declaratoria de herederos que se tramitó en el Juzgado y Secretaría Nacional 1ra. Instancia en lo Civil Nº 45, como únicos herederos Dora Kochi, Juan Carlos Kochi y Marta Kochi domicilados en CASEROS 3691, CABA transfieren a Dora KOCHI con domicilio en Av. Caseros 3691 CABA el fondo de Comercio de taller de lavado y planchado de ropa con domicilio en Av.Caseros 3691 CABA. Reclamos de Ley Av. Caseros 3691 CABA.

e. 12/02/2009 Nº 7946/09 v. 18/02/2009

TIOOL TRAVEL S.R.L., representada por su apoderada Viviana Susana Kirszman, con domicilio en Sarmiento 2338 P. 7º "24" C.A.B.A., avisa que transfiere Fondo de Comercio del local sito en GURRUCHAGA 2418 P. 6º UF 13 C.A.B.A. que funciona como "Agencias comerciales de empleo, turismo, inmobiliaria" a KIRSZMAN-COHEN S.R.L., representada por su Socio Gerente Viviana Susana Kirszman con domicilio en Gurruchaga 2418 P. 6º "B" C.A.B.A. Reclamos de Ley y domicilio de partes, Gurruchaga 2418 P. 6º "B" C.A.B.A.

e. 12/02/2009 Nº 7909/09 v. 18/02/2009

Publica por 1 día.- Florencia Askenasy, Abogada, Tº 76 Fº 785, CPACF, Maipú 1210 Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, avisa que Invensys Systems Argentina Inc. (Sucursal Argentina), con domicilio en Núñez 4334, Ciudad de Buenos Aires, e Invensys Process Systems Argentina S.A., con domicilio en Núñez 4334, Ciudad de Buenos Aires, acordaron dejar sin efecto la transferencia del fondo de comercio de Invensys Systems Argentina Inc. (Sucursal Argentina), dedicado a la venta de instrumentos de medición, válvulas y sistemas de control de procesos industriales ubicado en Núñez 4334, Ciudad de Buenos Aires, y cuya publicación se efectuó los días 05/12/2008 al 12/12/2008, bajo factura Nº 0076-00130391. Este aviso se publica a todos los efectos legales que pudieran corresponder.

e. 11/02/2009 Nº 7657/09 v. 17/02/2009

"LOIS VIVIANA MARINA" (Abogada Tº 33, Fº 401 CACF) oficina Bulnes 1206, Cap. Fed. avisa que FRANCISCO ALVAREZ, ADALBERTO JUAN NUÑEZ Y JOSE PABLO ROMERO domicilio PARANA 441, Cap. Fed. transfiere a JOSE ARSENIO VIGIL GONZALEZ, INES GONZALEZ Y DOMINGO CEJAS Domicilio AV. CORRIENTES 4553 1º "A" Cap. Fed. su fondo de comercio del ramo de (602010) Casa de Lunch (602020) Cafe Bar, (602030) Despacho de Bebidas, Wisqueria, Cerveceria, sito en PARANA 441 PLANTA BAJA Y SOTANO, U.F.1 CAP. FED., quien lo vende cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal excepto la antiguedad de Corvalan Lauro Emilio, Mozo Salon, 23/05/2008.- Domicilio Partes y reclamos Ley, Bulnes 1206, Cap. Fed.

e. 12/02/2009 Nº 7924/09 v. 18/02/2009

LUIS LEDO, domicilio Bernardo de Irigoyen 1526, Florida, Pcia. de Bs. As. vende a PABLO MANUEL GARCIA MENENDEZ, domicilio Vicente López 2251, 2º "A" C.A.B.A su fondo de comercio de hotel SIN SERVICIO DE COMIDA, Capacidad 7 habitaciones, 15 pasajeros, sito en PICHINCHA 890, Piso 1, Planta Azotea C.A.B.A, libre deuda y gravamen. Reclamos ley N/domicilio de comprador Vicente López 2251, 2º "A" C.A.B.A.

e. 12/02/2009 Nº 8128/09 v. 18/02/2009

Sofía Fernández. DNI 0229292 con domicilio en la calle Cervantes 126 C.A.B.A. transfiere Fondo de Comercio de Establecimiento Geriátrico, sito en la calle Cervantes 128 PB C.A.B.A. al señor Nicolás Martín Gauna, DNI 32155331 con domicilio en la calle Gallardo 679 C.A.B.A., libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en Cervantes 128 PB C.A.B.A.

e. 11/02/2009 Nº 7734/09 v. 17/02/2009

El Dr. Silvio León Notari, contador publico, Oficinas en Av. Rivadavia 2358, Piso 5º, Izquierda, C.A.B.A.- Avisa que Mariana Dabini, con domicilio real en Juramento 5812, C.A.B.A., propietaria de la escuela infantil (superficie habilitada: 130.65 m^2, por expte. Nº 6224/02, superficie a habilitar cubierta: 45.31 m^2, superficie a habilitar descubierta: 201.18 m^2, superficie total: 377.14 m^2.- Rubro habilitado: jardín de infantes por expte. Nº 6224/02, ampliación de rubro a: escuela infantil, se otorga una capacidad máxima de treinta y tres (33) niños en jornada completa y cinco (5) cunas. Deberá cumplir ley Nº 1346 (B.O. Nº 1070) ref. plan de evacuación.- Sujeto al cumplimiento de lo establecido en el decreto Nº 1089 B.O: Nº 1519, reglamentario de la ley Nº 621, siendo la D.G.E.G.P la autoridad de aplicación en la materia de su competencia) ubicada en Altolaguirre 2140, planta baja, de la localidad de Villa Urquiza, C.A.B.A. Nomenclatura Catastral 16-51-19-37 – Partida Nº 351308 cede a DF GROUP SRL, con domicilio legal en Viamonte 1336, piso 5º, OF 28, C.A.B.A, el mencionado establecimiento.- Reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 16/02/2009 Nº 8820/09 v. 20/02/2009

Jose Mauricio STROIA; domicilio en san Lorenzo 389 CABA avisa que transfiere a Ramiro Horacio RODRIGUEZ ETCHELET con mismo domicilio; el fondo de comercio del local sito en la calle SAN LORENZO 389 SOTANO, PLANTA BAJA, Y ENTRE PISO, CABA; que funciona como COMERCIO MINORISTA DE: Productos alimenticios en General; Productos alimenticios envasados; Helados (sin elaboración); Bar lácteo; Casa de Lunch; Café Bar; Despacho de Bebidas Wisqueria Cerveceria; Confiteria; por expediente 49976-2006.- Reclamos de ley en el domicilio del local.

e. 16/02/2009 Nº 8615/09 v. 20/02/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"L"

LONGSELLER S.A.

La sociedad que recibió los aportes irrevocables se denomina "LONGSELLER S.A.", con sede social en Av. San Juan 775, CABA, inscripta en IGJ el 16/6/2000, con el Nº 8480, libro 11, tomo A de Sociedades por acciones; fecha de realización: 30/9/2002 y 31/12/2002; montos: $ 727.181,84 y $ 856.385,00; asamblea que no aprobó su capitalización fue del: 31/5/2006; A la fecha de aprobación de capitalización, la valuación del activo fue de $ 9.926.079,96 y la del pasivo $ 706.860,45, mientras que los resultados devengados entre el cierre del ejercido anterior del 30-09-02 y la fecha de aprobación fueron de 1.165.330,10. Así el Patrimonio Neto, sin el resultado del periodo posterior a la fecha de cierre de balance, y a la fecha de aceptación del aporte capitalizado en la citada Asamblea, ascendía a $ 10.384.549,61 computándose el aporte irrevocable." Autorizada por escritura del 20/12/2006 Registro Notarial 1116.

Luciana Hernando

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/2/2009. Tomo: 96. Folio: 85.

e. 16/02/2009 Nº 8692/09 v. 18/02/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL Nº 4 SECRETARIA NRO. 1 ROSARIO

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940), Dr. Marcelo Martín Bailque, en autos "MAZARIEGO, Guillermo Rafael; SALGADO, Rodolfo; ARRIOLA, Carlos Alberto s/ley 23.737", expte. Nº 330/08, de entrada ante la Secretaría Nº 1 a cargo del Dr. Mauricio José Donati, CITA a CARLOS ALBERTO ARRIOLA para que dentro de los CINCO (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a prestar declaración indagatoria por la presunta comisión del delito de comercialización de estupefacientes, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia.

Rosario, 5 d febrero de 2009

Mauricio José Donati, secretario federal

e. 16/02/2009 Nº 9661/09 v. 20/02/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 102 a cargo de la Dra. Martha B. GOMEZ ALSINA, Secretaría única a cargo del Dr. Félix G. De IGARZABAL, sito en Lavalle 1212, piso 7º Capital Federal, cita y emplaza a ENRIQUE JOSE REBOIRAS, DNI 4.516.195 para que dentro del plazo de 15 días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos "EHRENBOLGER, MARCELA IRMA ANA c/REBOIRAS ENRIQUE JOSE s/divorcio art. 214 inc. 2º Cód. Civ." Expte. Nº 16.759/08, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2008.

Félix G. de Igarzábal, secretario.

e. 16/02/2009 Nº 8743/09 v. 17/02/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 2 a cargo interinamente por el Dr. Carlos H. Alvarez Secretaría Nro. 4 desempeñada por el Dr. Alejandro Jorge Nobili sito en Libertad 731, 4 piso de esta Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/LAZCANO MARIA DOLORES S/PROCESO DE EJECUCION" expediente Nro 756/2006, corresponde publicar edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Gaceta de Paz conforme fuera ordenado el 07 de diciembre de 2007, a fin de que la demandada MARIA DOLORES LAZCANO DNI 13.802.357, comparezca a los fines dispuesto en fs. 25 "..(Líbrese mandamiento de intimación de pago contra MARIA DOLORES LAZCANO, hasta cubrir la suma de $ 4.367,08 con más la de $ 1.000.- que se presupuesta provisoriamente para responder a intereses y costas, y hágase saber al ejecutado que queda citado de remate para oponer legítimas excepciones dentro del quinto día...)" en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que los represente. PARA SER PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL POR DOS DIAS.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2008

Alejandro J. Nobili, secretario de juzgado

e. 16/02/2009 Nº 7441/09 v. 17/02/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutierrez Huertas de Silveyra sito en la Av. Callao 635 Piso 6º de la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 11 de noviembre de 2008 se dispuso la apertura del Concurso Preventivo de SUCESION DE ETCHEVERRY JUAN OSCAR . Fíjese hasta el día 16 de marzo de 2009, para que los acreedores presenten a la sindicatura los pedidos de verificación de créditos ante la sindicatura Analía Beatriz Chelala, con domicilio en Corrientes Nº 2335, 5º "A" (Tel. 4951-7964/4952-6295). La sindicatura deberá presentar el informe correspondiente a la verificación (art. 35 ley 24.522) el día 4 de mayo de 2009, adjuntando al, mismo los legajos individuales (norma cit. in fine)en los que deberá encontrarse incorporada la pertinente solicitud de verificación, copia de la documentación e impugnaciones que se hubieren formulado (art. 33 2do. ap.). Asimismo, deberá presentar el informe correspondiente al estado general de los negocios, el día 16 de junio de 2009.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2008.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 11/02/2009 Nº 7601/09 v. 17/02/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Sicoli Jorge S., Secretaría Nº 6 a mi cargo, con sede en Avda. Callao Nº 635 piso 6º de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "CASAF S.A. S/QUIEBRA EXPTE. Nº 099571", que con fecha 15 de Diciembre de 2008 se decretó la quiebra de CASAF S.A. CUIT 30-69080106-6, con domicilio en Parana Nº 1133, de esta ciudad, siendo designada como Sindica la Contadora Beatriz Susana Stachesky, con domicilio legal constituido en Av. Córdoba Nº 817, piso 11º, of. "21", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 15 de Diciembre de 2008... RESUELVO: 1) Declarar la quiebra de CASAF S.A.- Decretese la inhibición de la fallida.- Publíquense Edictos conforme art. 89 durante cinco días L.C. en el Boletín Oficial... – Fijese hasta el 22 de Abril de 2009 para que los acreedores formulen al Síndico el pedido de Verificacion de sus creditos.- El sindico requerirá a los acreedores la exhibición del documento de identidad con fotocopias del mismo y número de CUIT lo que hará constar en el informe individual...- Fijese hasta el dia para la presentacion del Informe Individual 5 de Junio de 2009 y hasta el dia 20 de Julio de 2009 para la presentacion del Informe General..." Fdo. Dr. Sicoli Jorge S, JUEZ.

Buenos Aires, 4 de febrero de 2009

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria

e. 12/02/2009 Nº 8014/09 v. 18/02/2009

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 con asiento en la Av. Roque Saenz Peña Nº 1211 piso 1º de la Capital Federal, a cargo del Sr. Juez Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7 a mi cargo, publica por 15 días consecutivos en los autos "LIAHAFF, Jorge Rubén s/Cancelación – Exp. Nº 45.696/2008" que en mérito a lo dispuesto en el dec. ley 5965/63 art. 89 y ss., decrétase la cancelación de dos pagarés suscriptos por Jorge Rubén Liahaff y Gustavo Guillermo Pinus por un importe de u$s 25.000.-, cada uno y que librados en blanco fueran extraviados.- El auto que ordena el presente dice en mérito al monto de los documentos publíquense edictos por quince días consecutivos en el Boletín Oficial.-

Buenos Aires, 5 de febrero de 2009

Hernán O. Torres, secretario

e. 12/02/2009 Nº 8088/09 v. 04/03/2009

El Juzg. Nac. de 1ra Inst. en lo Comercial Nro. 4, Secretaría Nro. 8, sito en la Diag. Roque S. Peña Nº 1211, Piso 1º, de la Cap. Fed., hace conocer que en los autos caratulados: "MANUEL RODRIGUEZ E HIJO S.A. S/Quiebra" (Expte. Nro. 50.915), se ha presentado el proyecto de distribución de fondos.

Buenos Aires, 6 de febrero de 2009.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 16/02/2009 Nº 8528/09 v. 17/02/2009

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10 a mi cargo comunica por cinco días que con fecha 10/12/08 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de acreedores de INTELACTION SERVICES ARGENTINA S.A., CUIT 30-70824618-9, con domicilio en Juan B. Justo 637, Piso 3º, Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos en el domicilio del síndico designado en autos contadora Mónica Graciela AQUIM, sito en Uruguay 662, Piso 4º, "D", Capital Federal, hasta el día 16/03/09. Se han fijado los días 04/05/09 y 17/06/09 para que el síndico presente los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 respectivamente de la ley 24.522. Asimismo se comunica que el día 03/12/09, a las 10.00 hs. se celebrará la audiencia informativa en la sala de audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2009.

Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 16/02/2009 Nº 8577/09 v. 20/02/2009

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de diciembre de 2008, se decretó la quiebra de VAZQUEZ GABRIEL ANTONIO designándose como síndico al contador MONICA CACIOLI, con domicilio en LAVALLE 1444 PISO 4º "23" TEL: 4372-1529, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31/03/2009. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 19/05/2009 y 1/07/2009. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2008

Agustina Diaz Cordero, secretaria

e. 12/02/2009 Nº 8019/09 v. 18/02/2009

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 1/12/2008 se ha decretado la quiebra de "KOKO LEATHER TRADING SA S/ QUIEBRA (DI CIANCIO, JOSE CARLOS)". El síndico designado es MICCIULLO GUSTAVO DANIEL con domicilio en la calle AV CORDOBA 1417, PISO 7 B de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 6/3/2009; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Bueno Aires, 29 de diciembre de 2008.

Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 11/02/2009 Nº 7393/09 v. 17/02/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 22/12/08 se ha decretado la quiebra de "CARPENTER COMERCIO EXTERIOR SRL" CUIT Nº 30-69345062-8. El síndico designado es Jorge Roberto Dolinko con domicilio en la calle Tucuman Nº 1657 piso 4º "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 06/04/09. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 21/05/09 y el previsto por el art. 39 el día 06/07/09. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 9 de febrero de 2009.

Francisco A. Giardinieri, secretario

e. 12/02/2009 Nº 8054/09 v. 18/02/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 03/10/08 se ha decretado la quiebra de "FONTCLARA LUIS HUMBERTO" DNI Nº 18.292.900. El síndico designado es SUSANA RUTH ZAPATA con domicilio en la calle TUCUMAN Nº 1567 Piso 10º Of. "55" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 01/04/09. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 20/05/09 y el previsto por el art. 39 el día 06/07/09. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 9 de febrero de 2009

Francisco A. Giardinieri, secretario

e. 12/02/2009 Nº 8053/09 v. 18/02/2009

El Juzgado Nac. De 1º Inst. en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro –Secr. Nº 14 a cargo del Dr. Francisco A. Giardinieri, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, 1º Piso, de Capital Federal, COMUNICA por el plazo de cinco días en los términos del art. 74 de la Ley 24522, que en fecha 30 de diciembre de 2008 se ha presentado para su homologación el Acuerdo preventivo extrajudicial dando origen a los autos "GEPRIN S.A. s/Acuerdo Preventivo Extrajudicial" Causa Nº 089573, CUIT 30-70739011-1, inscripta en la IGJ, bajo Nº 15.291, Libro 12 de Sociedades por acciones domicilio social en Uruguay 651, piso 13, Of. "B" de Capital Federal. Hácese saber a los acreedores denunciados y a aquéllos que demuestren sumariamente haber sido omitidos en el listado presentado por el deudor, que podrán formular oposición al acuerdo preventivo extrajudicial presentado dentro de los diez días posteriores a la última publicación de edictos, en los términos del art. 75 de la ley 24522. Los señores acreedores deberán presentar ante el Tribunal, dentro del plazo correspondiente, la totalidad de los elementos necesarios para probar la causa de sus créditos y –en su caso– de aquéllos en los que repose su oposición. El presente edicto será publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de febrero de 2009.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 13/02/2009 Nº 8252/09 v. 19/02/2009

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo de la Dr. Javier J. Consentin, sito en Diag. R. S. Peña 1.211 PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, secretaría Nº 15 a mi cargo, comunica por 5 días que con fecha 29 de diciembre de 2008 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de Kaski Fullone Roberto Luis DNI 10.098.865, con domicilio en Arribeños 1555 9º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fíjase hasta el día 26 de marzo de 2009 a fin de que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Síndico Romanelli Juan Jose domicilio Gandara 2700, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Síndico cumplirá con el Art. 35 el 11 de mayo de 2009 y con el Art. 39 el 23 de junio de 2009, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 3 de diciembre de 2009 a las 9.30 hs. en la sede del Juzgado. Se fija el plazo del periodo de exclusividad hasta el día 11 de diciembre de 2009. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires febrero 5 de 2009.

Adriana Milovich, secretaria.

e. 11/02/2009 Nº 7623/09 v. 17/02/2009

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días

que se ha decretado la quiebra de SEDIPLAST S.A. S/QUIEBRA con fecha 22.12.2008 Que el Síndico es el Cont. NORBERTO JOSE PERRONE con domicilio en la calle Constitución 2894 de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de marzo de 2009. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 27.4.09 y 9.6.09, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de febrero de 2009.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 13/02/2009 Nº 8221/09 v. 19/02/2009

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, interinamente a mi cargo sito, en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 3 de diciembre de 2008 se ha decretado la quiebra de HAMBUR SUR S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 3.05.00, bajo el Nº 6064 en el Lº 11 Tº A, con domicilio en Armenia 2104, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Ruben Leonardo Kwasniewski con domicilio en Montevideo 536, piso 11º "I", los titulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 31-3-09. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 26.5.09 y 8.7.09 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 24 de junio de 2009 a las 11.00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demas documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de febrero de 2009
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino
e. 12/02/2009 Nº 8037/09 v. 18/02/2009

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal comunica por cinco días que en los autos caratulados "ANGELETTI FERNANDO AUGUSTO S/QUIEBRA" expediente Nº 087364, con fecha 17 DE DICIEMBRE DE 2008 se ha declarado la quiebra de ANGELETTI, FERNANDO AUGUSTO DNI 10127068, que el síndico es el Ctdor. OMAR SERGIO LUIS VAZQUEZ, con domicilio en la calle BARTOLOME MITRE 1970, PISO 1 Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 DE MARZO DE 2009. El día 20 DE MAYO DE 2009, el síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 3 DE JULIO DE 2009 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima al fallido para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art.86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohiben hacer pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido y terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 05 de febrero de 2009
Jorge Medici, secretario
e. 16/02/2009 Nº 8441/09 v. 20/02/2009

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra Tevez, Secretaria Nº 25, a cargo del Dr. Sebastián Julio Martorano, sito en M. T. de Alvear 1840, 4º piso, C. de Bs. As., hace saber a los Sres. Acreedores que en autos caratulados "CASTEL S.A. S/ QUIEBRA", Expte. Nº 79.235, se ha presentado Proyecto de Distribución Complementario haciendo saber que los interesados tienen diez días para realizar observaciones y que los honorarios regulados no se encuentran firmes a la fecha. Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 5 de febrero de 2009.
Sebastián Julio Martorano, secretario.
e. 16/02/2009 Nº 8570/09 v. 17/02/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º, de ésta Capital Federal, en los autos caratulados "Grabar S.R.L s/ Quiebra" Expte Nº 091.318, comunica por el término de dos días que se ha presentado Proyecto de Distribución de Fondos, poniendo en conocimiento de los interesados que tendrán diez días para formular sus observaciones y, que los honorarios regulados no se encuentran firmes.

Buenos Aires, 5 de febrero de 2009.
Sebastián Julio Martorano, secretario.

NOTA: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en la edición del 13/02/09.
e. 16/02/2009 Nº 8366/09 v. 17/02/2009

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27 a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 29.12.2008, en los autos caratulados "A. SINGER E HIJOS S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de A. Singer E Hijos SA CUIT 30-57063300-3 haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 10.04.09 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 26.05.09 y el 07.07.09 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Elsa Taborcias con domicilio en Virasoro Valentin 1425 PB al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 5 de febrero de 2009.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.
e. 12/02/2009 Nº 7854/09 v. 18/02/2009

Nº 15

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, con asiento en Av. Callao 635, Piso 3º, Capital Federal, hace saber por 5 días que con fecha 22 de Diciembre de 2008 se declaró la apertura del Concurso Preventivo de LABORATORIOS ARRAYANES S.A.C.I.A (CUIT 30-51548212-8), designándose síndico CLASE A, a "Aguilar Pinedo, Rascado Fernández & Asociados" con domicilio en Suipacha 531, piso 6º, Capital Federal, a la cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de Abril de 2009, debiendo la síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 22 de Mayo de 2009 y 03 de Julio de 2009, respectivamente. La audiencia informativa prevista por el artículo 45 de la ley concursal se realizará el 11 de Diciembre de 2009 a las 12.00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días. BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2009.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 11/02/2009 Nº 7502/09 v. 17/02/2009

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Juez Dr. Jorge A. Juárez, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 30 de diciembre de 2008 se decretó la quiebra de "PARLEZ S.A."; en los autos caratulados: Parlez S.A. S/Quiebra, CUIT NRO. 30-70056349-5 - El síndico designado en la causa es el contador Claudio Walter Caracciolo, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1592, piso 6º Of. 59-H de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30 de Abril del 2009. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 15 de Junio de 2009 y 11 de Agosto de 2009, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 5 días del mes de Febrero de 2009.
Jorge H. Yacante, secretario.
e. 13/02/2009 Nº 8126/09 v. 19/02/2009

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Nº 18 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría Nº 36, a mi cargo, comunica que en los autos: "CLINICA PRIVADA DE LA CIUDAD S.R.L. S/ QUIEBRA" (Expte. Nº 35.024), se ha presentado informe, proyecto de distribución final de fondos y se han regulado honorarios, ordenándose su publicación por dos días en el boletín oficial, sin previo pago de arancel, el fallido y los acreedores pueden formular observaciones dentro de los 10 días siguientes.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2009.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 16/02/2009 Nº 8571/09 v. 17/02/2009

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, cuarto piso, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "PISANO COSTA, FRANCISCO CALIXTO s/QUIEBRA", se ha decretado con fecha 30 de diciembre de 2008, la apertura del CONCURSO PREVENTIVO de FRANCISCO CALIXTO PISANO COSTA, DNI Nº 10.463.467, haciendo constar: a) Se hace saber a los acreedores la existencia de este juicio para que hasta el día 08 de abril de 2009, presenten al Síndico designado en autos, José Luis Carriquiry, con domicilio en Loyola 660, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos en la forma prevista en el art. 32 de la Ley 24.522, y que a los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 22 de abril de 2009, pudiendo contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la Sindicatura, hasta el día 06 de mayo de 2009; b) Fíjase en el día 22 de Marzo de 2010, la clausura del período de exclusividad prevista por el art. 43 de la Ley 24.522, modif. por la ley 25.563, y convócase para el día 15 de Marzo de 2010, a las 10:00 hs, en la Sala de Audiencias del Tribunal, a los fines de la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 del mismo cuerpo legal, a la que podrán concurrir los acreedores que lo deseen. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS EN BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 5 de febrero de 2009.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 11/02/2009 Nº 7870/09 v. 17/02/2009

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr Germán Páez Castañeda Secretaría Nº 41, a mi cargo, sito en Marcelo T de Alvear 1840 Piso 3º Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 11 de Diciembre de 2008 se ha decretado la quiebra de ICA INVERSIONES SA (cuit 30-67856628-0) con domicilio en la calle Tucumán 1 PB de esta de Ciudad de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 14 de Abril del 2009 ante el síndico interviniente, contador Alejandro Diego Sabsay, en el domicilio de Bartolomé Mitre 1131 piso-4 oficina-H de esta Ciudad de Buenos Aires. Los informes de sindicatura previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522 deberán ser presentados los días 28/5/2009 y 13/7/2009 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al presidente del directorio de la fallida para que dentro del plazo del quinto día cumplimente la información requerida por el artículo 11 de la ley 24522 bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Asimismo, se intima a la fallida a fin de que en el plazo de 48 hs. Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado, y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art 86 segundo párrafo de la ley 24.522 El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "ICA INVERSIONES SA s/ Quiebra" Expediente Nº 53732, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 9 de febrero de 2008.
Andrea Rey, secretaria
e. 16/02/2009 Nº 8546/09 v. 20/02/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 de la Capital Federal, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nro. 1840 piso 3º de esta Ciudad, cita por dos días a Regina Raquel Lazewicki DNI 10.893.410 y Analía Teresa Balas DNI: 29.076.677 a fin de que las demandadas tomen la intervención que les corresponden en los autos caratulado "ZBAR AGUSTIN Y OTROS C/BALAS ANALIA TERESA Y OTRA S/EJECUTIVO" Expte. Nro. 050738, bajo apercibimiento de designarle defensor oficial. El presente debe ser publicado por dos días.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2008.
Andrea Rey, secretaria.
e. 16/02/2009 Nº 8693/09 v. 17/02/2009

Nº 22

EDICTO: El JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N* 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA, SECRETA N* 43 A MI CARGO, SITO EN M. T. DE ALVEAR 1840 PISO 3* DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, COMUNICA POR CINCO DIAS QUE EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 2008 SE DECRETO LA QUIEBRA DE CENTRO DE DIA ALBORADA SA S/QUIEBRA (CUIT 30-61694390-8). EL SINDICO DESINSACULADO ES LA CONTADORA FELISA MABEL TUMILASCI CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN CALLAO 449 PISO 10 "D", ANTE QUIEN LOS ACREEDORES PODRAN PRESENTAR LAS SOLICITUDES DE VERIFICACION HASTA EL DIA 06.04.09 LA SINDICATURA PRESENTARA LOS INFORMES PREVISTOS EN LOS ARTS. 35 Y 39 DE LA LEY 24522 LOS DIAS 20.05.09 Y 01.07.09 RESPECTIVAMENTE. SE INTIMA A CUANTOS TENGAN BIENES DEL FALLIDO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO EN EL TERMINO DE CINCO DIAS, PROHIBIENDOSE HACER PAGOS O ENTREGA DE BIENES AL FALLIDO, SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE AL FALLIDO Y/O A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO EN EL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DEL PLAZO DE 48 hs. BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLO POR CONSTITUIDO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO

Buenos Aires, 5 de febrero de 2009.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.
e. 12/02/2009 Nº 7857/09 v. 18/02/2009

El Juzgado Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P:3, Cap. Fed., hace saber que con fecha 27/11/08 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de "GANINO, ANTONINO DNI 93.187.481" designándose Síndico al contador Roberto E. Vogliotti, con domicilio en Córdoba 1309 4º A, teléfono 4813-6931, Cap. Fed., ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 23/3/09; debiendo presentar los informes de los Arts. 35 y 39 L.C.Q. los días 8/5/09 y 22/6/09, respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 3/11/09 a las 9 hs. Publíquese el presente durante cinco días.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2008
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina
e. 16/02/2009 Nº 7902/09 v. 20/02/2009

EDICTO: EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 22, A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA, SECRETARIA Nº 44, A MI CARGO, SITO EN M.T. ALVEAR 1840 PISO 3º DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, COMUNICA POR CINCO DIAS QUE EL DIA 22 de diciembre de 2008 SE DECRETO LA QUIEBRA DE SISTEMAS INTEGRALES DE SALUD SA CUIT/DNI:30-67629613-8 . EL SINDICO DESINSACULADO ES EL CONTADOR PEREZ GRACIELA RAMONA CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN LAVALLE 1566 10º "B" TEL: 4328-3939, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES PODRAN PRESENTAR LAS SOLICITUDES DE VERIFICACION HASTA EL DIA 11.05.09. LA SINDICATURA PRESENTARA LOS INFORMES PREVISTOS EN LOS ARTS. 35 Y 39 DE LA LEY 24.522 LOS DIAS 23.06.09 Y 05.08.09 RESPECTIVAMENTE. SE INTIMA A CUANTOS TENGAN BIENES LA FALLIDA PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO EN EL TERMINO DE CINCO DIAS, PROHIBIENDOSE HACER PAGOS O ENTREGA DE BIENES A LA FALLIDA, SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE AL FALLIDO Y/O A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO EN EL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DEL PLAZO DE 48 hs. BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLO POR INSTITUIDO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.

BUENOS AIRES, 5 de febrero de 2009.
Pablo Caro, secretario.
e. 12/02/2009 Nº 7856/09 v. 18/02/2009

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 45 a cargo del Dr. Rafael Bruno, hace saber por 5 (cinco) días que con fecha 11 de diciembre de 2008 se ha decretado la quiebra de LA LAIDA EDITORA SRL., inscripta en la I.G.J. el día 26 de diciembre de 2002 bajo el Nº 345 del libro 117 de Sociedades con Responsabilidad Limitada, C.U.I.T. 30-70842278-5. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación a la Síndico Jessica A. Minc en el domicilio de la calle Avenida Santa Fe Nº 2534, piso 6º "D" de la Ciudad de Buenos Aires de Lunes a Viernes de 15:00 hs. a 18:00 hs., pudiendo anunciar previamente su concurrencia al 4822-5375, dentro del plazo que vence el 23 de marzo de 2009. Asimismo se hace saber que los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 deberán ser presentados por el Síndico los días 11 de mayo de 2009 y 23 de junio de 2009, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y hácese saber la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Hágase saber al fallido que deberá cumplir los requisitos a los que se refiere el artículo 86 párrafo 2 de la Ley 24.522, si no lo hubiera efectuado hasta entonces, y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Dado, sellado y firmado, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 2 de febrero de 2009.
Rafael F. Bruno, secretario
e. 16/02/2009 Nº 8435/09 v. 17/02/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 03/09/08 se ha decretado la quiebra de JUAN HUMBERTO SIGNORELLI D.N.I. 13.220.937, en la cual ha sido designado Sindico el Contador Jacobo Beker, con domicilio constituido en Jerónimo Salguero 2244, Piso 8º "A", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 15/04/09 (LC 32 Ley 24.522). El informe individual del Sindico deberá presentarse el día 29/05/09 y el general el día 13/07/09 (Art. 35 y 39 de la citada ley). Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al Sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación –que en su caso llevare– relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlo ineficaces. Se decreta la inhabilitación de la fallida en los términos de los arts. 235, 236, 237 y 238 de la ley citada. Intimar a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2009
Rafael F. Bruno, secretario
e. 16/02/2009 Nº 8434/09 v. 20/02/2009

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini Secretaría Nº 47, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado con fecha 5 De Diciembre de 2008, la apertura del Concurso Preventivo de la firma CONISEHT S.R.L. CUIT 30-64178163-7, designándose como Síndico a Salomón Simon Wilhelm, con domicilio en Lavalle 1290, Piso 11º, Oficina 1109, Tel.: 4382-3847, Capital Federal; ante quienes los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03 de Abril de 2009. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 14-05-2009 y 25-06-2009. El auto que ordena ésta medida en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 5 de Diciembre de 2008... Publíquense edictos por cinco días... Fdo Dra. Matilde E. Ballerini, Juez" OTRO "Buenos Aires, 30 de Diciembre de 2008. Habiéndose incurrido en un error material en el punto III, del auto de apertura de concurso preventivo de fs 166/168; corríjase el mismo como sigue, donde dice "2 de Abril de 2009" debe leerse "3 de Abril de 2009" corra conjuntamente con el decreto aludido y hágase constar en los edictos allí ordenados. Fdo. Dra. Matilde E. Ballerini, Juez".

Buenos Aires, 9 de febrero de 2009.
Santiago Medina, secretario.
e. 16/02/2009 Nº 8863/09 v. 20/02/2009

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 52, a mi cargo, sito en Avda. Callao Nº 635, Piso 1º, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 23/12/2008 se decretó la apertura del concurso preventivo de SURPIEL S.A., quien presentara la solicitud de formación de su concurso el día 05/12/2008. Los acreedores deberán presentar las solicitudes de verificación de sus créditos hasta el día 26 de marzo de 2009 por ante el Síndico designado C.P. Aldo Emilio Cambiasso, con domicilio en Lavalle 1459, Piso 2º "50", Ciudad de Buenos Aires, quien presentará el informe art. 35 el día 12/05/2009 y el informe art. 39 el día 24/06/2009. La audiencia informativa ha sido fijada para el día 26/10/2009. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de febrero de 2009.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.
e. 13/02/2009 Nº 8463/09 v. 19/02/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario n. 1 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart —sito en la calle Sarmiento 1118, piso 3º, tel. 4124-7070/7063 CABA—, notifica a Enrique Basilio Díaz (LE n. 4.586.070), que en la causa n. 2194/2003 (int. 90), caratulada "N.N. contribuyente: BADI S.A.- sobre evasión tributaria simple s/ incidente de apelación del auto de sobreseimiento de Jorge Eduardo Balagur y Enrique Basilio Díaz", se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 30 de diciembre de 2009. Teniendo en cuenta que se desconoce el domicilio actual de Enrique Basilio Díaz, notifíquese mediante la publicación de edictos la concesión del recurso interpuesto por el agente Fiscal contra el auto de sobreseimiento de fs. 5168 a 5174 del principal (art. 150 del CPPN). A tal fin, líbrese oficio". Fdo.: Javier López Biscayart, Juez. Diego Fernando Arce, Secretario.

Secretaría, 3 de febrero de 2009.
Diego Fernando Arce, secretario.
e. 12/02/2009 Nº 7759/09 v. 18/02/2009

EDICTO: "///Buenos Aires, 12 de noviembre de 2008. AUTOS Y VISTOS:.. Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION LA ACCION PENAL RESPECTO DE PEDRO HORACIO SAMPER RICHARD (D.N.I. 4.112.816); en consecuencia, DECRETAR SU SOBRESEIMIENTO en orden a la presunta comisión de los delitos contemplados por el artículo 1º de la ley 24769 con relación al impuesto a las ganancias e impuesto al valor agregado (períodos fiscales 1999 y 2000), en beneficio de la contribuyente Samper S. A. (arts. 59, inc. 3º, 62, inc. 2º, 63 y 67 del C.P., y 336 inciso 1º del C.P.P.N.). "Firmado Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Enrique Decarli, secretario"

Buenos Aires, 2 de febrero de 2009.
Enrique Decarli, secretario.
e. 12/02/2009 Nº 7875/09 v. 18/02/2009

EDICTO: "///Buenos Aires, 12 de noviembre de 2008. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION LA ACCION PENAL RESPECTO DE HERNAN HORACIO SAMPER RICHARD (D.N.I. 17.482.424); en consecuencia, DECRETAR SU SOBRESEIMIENTO en orden a la presunta comisión de los delitos contemplados por el artículo 1º de la ley 24769 con relación al impuesto a las ganancias e impuesto al valor agregado (períodos fiscales 1999 y 2000), en beneficio de la contribuyente Samper (arts. 59, inc. 3º, 62, inc. 2º, 63 y 67 del C. P., y 336 inciso 1º del C.P.P.N.)." Firmado Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Enrique Decarli. Secretario".

Buenos Aires, 2 de febrero de 2009.
Enrique Decarli, secretario.
e. 12/02/2009 Nº 7876/09 v. 18/02/2009

EDICTO: "///Buenos Aires, 13 de noviembre de 2008. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: DISPONER EL SOBRESEIMIENTO DE JORGE RAUL STERNBERG... en orden al delito de evasión tributaria simple del impuesto a las ganancias (período fiscal 2002) en beneficio de Libertador e Iberá S.A porque el hecho investigado no constituye delito..." Firmado Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Enrique Decarli, Secretario".

Buenos Aires, 3 de febrero de 2009.
Enrique Decarli, secretario.
e. 12/02/2009 Nº 7760/09 v. 18/02/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Edicto: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Adolfo Piendibene, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la Ciudad de Buenos Aires, en la causa Nº 10.390/2008 (B-11.539/08), caratulada: "PARTIDO SOCIALISTA S/ DELITO DE ACCION PUBLICA", cita y emplaza a Julián D'Angelo (titular de la M.I. Nº 23.992.290, con último domicilio conocido en la calle Necochea 321 de Capital Federal) para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, ocasión en la cual deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza bajo apercibimiento de designársele el Defensor Oficial en turno. Asimismo, en caso de inasistencia injustificada, será declarado rebelde. Publíquese por el término de cinco días". F.D.O.: DRA. MARIA SERVINI DE CUBRIA –JUEZ FEDERAL–. ANTE MI: DR. ADOLFO PIENDIBENE - SECRETARIA FEDERAL.
Adolfo Piendibene, secretario federal.
e. 13/02/2009 Nº 8984/09 v. 19/02/2009

Nº 10

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 de la Capital, Secretaría Nº 20, cita y emplaza a Guillermo Francisco Cavalli DNI nro. 24.336.893, nacido el 28 de diciembre de 1974 en Morón, Pcia de Buenos Aires, argentino, comerciante, casado, hijo de Miguel Angel y de María Angélica Potnau y con último domicilio real en calle Lobos 2443 de Castelar, Pdo. De Morón, provincia de Buenos Airesz a que dentro del plazo de cinco días de publicado comparezca ante el Tribunal, bajo apercibimiento en caso contrario declarar su rebeldía y captura.-" Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires,9 de diciembre de 2008.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 12/02/2009 Nº 7858/09 v. 18/02/2009

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a cargo del Dr. Julian D. Ercolini, Secretaría Nº 20 cargo del Dr. Gustavo Enrique Cristofani, en la causa Nº 9127/08, cita y emplaza a Mercer Daniel Toloza, argentino D.N.I Nº 23.465.270., nacido el día 19 de octubre de 1973 en Los Pozos, partido de Moreno, pcia. de Santiago del Estero, hijo de Ricardo Toloza y de Feliberta Torres, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaria Nº 20, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 5 de febrero 2009.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 12/02/2009 Nº 7860/09 v. 18/02/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 1

//nos Aires, 2 de febrero de 2009...existiendo en autos mérito suficiente, recíbasele declaración indagatoria en virtud de lo normado por el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, a ANA MARIA ABBONA RIVAS No habiéndose podido establecer el domicilio de la nombrada, pese a las diferentes medidas realizadas a lo largo de la pesquisa (ver fs. 250, 363 y 365), cíteselas por edictos con el objeto que comparezca ante el Tribunal, dentro de las 72 horas de notificada, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia injustificada.- ...Fdo: Alberto J. Baños, Juez de Instrucción. Ante mí: Federico González, Secretario".-
e. 13/02/2009 Nº 8011/09 v. 17/02/2009

Nº 21

"///Nos Aires, 3 de Febrero de 2009.- Téngase presente los requerimientos efectuados por los Sres. Fiscales a fs. 142/145.-..., corresponde, conforme lo prescribe el artículo 150 del C.P.P.N., librar cédula a diligenciar en el día de su recepción al Sr. Director de Boletín Oficial de la República Argentina a los fines de proceder a la citación y emplazamiento por cinco (5) días a contar desde la publicación del presente del imputado Reynaldo Chana Conde (titular del D.N.I. nro. 94.010.260, nacido el día 8/7/1971, en Bolivia) para que se presente ante este Tribunal dentro de los cinco (5) días, a fin de prestar declaración indagatoria (artículo 294 del C.P.P.N.), por hechos que se califican provisoriamente como constitutivos del delito de abuso sexual con acceso carnal agravado por haberse cometido en perjuicio de una menor de 18 años de edad, aprovechándose de la situación de convivencia preexistente -art. 119, párrafo cuarto, inciso f en función del 3er párrafo, del Código Penal); bajo apercibimiento de disponer su paradero y comparendo en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco (5) días.

.- Fdo: Mauricio Zamudio -Juez de instrucción - Ante mí: Gustavo A. Haddad- Secretario Ad Hoc.
e. 11/02/2009 Nº 7587/09 v. 17/02/2009

Nº 34

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 34, Secretaría Nº 117 (ubicado en Talcahuano 550, 3º of. 3088 de Capital Federal, Te. 4371-1322). cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a WALTER GUSTAVO CORDOBA a que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de amenazas bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por (5) cinco días.
Buenos Aires, 16 de enero de 2009.
Ignacio Doubell, secretario ad-hoc.
e. 13/02/2009 Nº 7060/09 v. 19/02/2009

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

JUZGADO NACIONAL DE MENORES Nº 1, SECRETARIA Nº 2. (Talcahuano 550, 7º piso, oficina Nº 7026 de la Capital Federal) "///nos Aires 2 de febrero de 2009.- ..., cítese a Micaela Lucrecia ó Micaela Agustina DIDERLE mediante edictos que se publicarán, por cinco días para que se presente ante este Juzgado y Secretaría dentro del tercer día desde la última publicación, a efectos de dar cumplimiento con la audiencia dispuesta a su respecto, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarada rebelde y ordenar a la Policía Federal Argentina su aprehensión (art. 150 del Código Procesal Penal de Nación). A tal fin, ofíciese al Boletín Oficial.-" Fdo.: María Teresa Salgueiro, Juez; Ante mí: Giselle Saunier Rebori, Secretaria".
Buenos Aires, 2 de febrero de 2009.
Giselle M. Saunier Rebori, secretaria.
e. 12/02/2009 Nº 7639/09 v. 18/02/2009

JUZGADO NACIONAL DE MENORES Nº 1, SECRETARIA Nº 2 (Talcahuano 550, 7º piso, oficina Nº 7026 de la Capital Federal) "///nos Aires 2 de febrero de 2009.- ..., cítese a José Luis PAIVA y a Walter Fabián PENAYO mediante edictos que se publicarán por cinco días para que se presenten ante este Juzgado y Secretaría dentro del tercer día desde la última publicación, a efectos de poder dar cumplimiento con las audiencias dispuestas respecto de ambos, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarados rebeldes y ordenar a la Policía Federal Argentina su aprehensión (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación). A tal fin, ofíciese al Boletín Oficial.-" Fdo.: María Teresa Salgueiro, Juez; Ante mí: Giselle Saunier Rebori, Secretaria".
Buenos Aires, 2 de febrero de 2009.
Giselle M. Saunier Rebori, secretaria.
e. 12/02/2009 Nº 7641/09 v. 18/02/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 EN LO PENAL -SAN JUAN

Comunico a Ud., que en autos Nº 15.961, caratulados: "C/Chirino, Miguel-Por: Inf. Ley 23.737", el Sr. Juez ha dictado la siguiente providencia: "///Juan, 11 de diciembre de 2008.- Ofíciese al Boletín Oficial de la Nación, solicitando se cite por Edictos a Miguel Alejandro Chirino, que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, consignándose que el nombrado deberá comparecer ante este Tribunal, dentro del tercer día hábil, posterior a la última publicación de aquellos; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en estos actuados.-Fdo. Carlos Héctor Tacca-Juez Federal Subrogante".
San Juan, 5 de febrero de 2009
Carlos Héctor Tacca, secretario
e. 16/02/2009 Nº 8437/09 v. 20/02/2009

MAURO HECTOR VERDI D.N.I. Nº 12.685.238. Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL Nº 2 DE SAN JUAN – SECRETARIA PENAL Nº 5, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado REBELDE, por así haberse ordenado en los autos Nº 15.754 ac. 15.782, caratulados: "HOY C/GABELLA, ADOLFO Y OTROS (TECLINE S.R.L.) – Por Inf. a la Ley 24.769".-
San Juan, 2 de febrero de 2009.
Paula Carena de Yannello, secretaria.
e. 13/02/2009 Nº 8063/09 v. 19/02/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 8 PENAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, a cargo del. Sr. Juez Federal Subrogante Dr. Rodolfo A. Pradas, sito en calle Bolivar Nº 1052 2do. piso de esta ciudad, y en autos Nº 1713 caratulados "ESTEBAN, MIGUEL WALTER S/INF. ART. 292 en fun.. Art. 296 C.P.", cita y emplaza a MIGUEL WALTER ESTEBAN, identificado con DNI Nº 29.860.384, para que comparezca ante este Tribunal, dentro del tercer día de tal publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito previsto y reprimido por el art. 292 en fun.. art. 296 del C.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia arts. 288 y ccdtes. del C.P.P.N.).
Mar del Plata, 3 de febrero de 2009.
Rodolfo A. Pradas, juez federal subrogante.
Jorge Pablo Huarte, secretario.
e. 13/02/2009 Nº 8059/09 v. 19/02/2009

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Sr. Juez Federal Subrogante Dr. Rodolfo A, Pradas, sito en calle Bolivar Nº 1052 2do. piso de esta ciudad, y en autos Nº 1826 caratulados "VELAZQUEZ, JULIO C. SRES. INF. 292 C.P.", cita y emplaza a JULIO CESAR VELAZQUEZ, identificado con DNI Nº 11.545.006, para que comparezca ante este Tribunal, dentro del quinto día de tal publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito previsto y reprimido por el art. 296 en función del art. 292 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia –arts. 288 y ccdtes. del C.P.P.N.).
Mar del Plata, 3 de febrero del año 2009.
Rodolfo A. Pradas, juez federal subrogante.
Jorge Pablo Huarte, secretario federal.
e. 13/02/2009 Nº 8055/09 v. 19/02/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 9 LA PLATA-BUENOS AIRES

Por el presente se notifica a Juan Claudio Robustelli, ddo. calle 503 nro. 2300 e/ 17 bis y 18 Gonnet., de las resoluciones que a continuación se transcribe: "///PLATA, 18 de febrero de 2008 RESUELVO: I.- DECLARAR EXTINGUIDA la acción penal emergente del delito investigado por PRESCRIPCION. Conf. art. 59 inciso 2 y 62 inciso 2 del C.P. II.- SOBRESEER DEFINITIVAMENTE la presente causa y respecto de Francisco Benito Robustelli, por el delito por el cual fuera denunciado en aplicación del artículo 336 inciso 1ro. y 337 del CPPN.. Arts. 59 inciso 3ro., 62 inciso 2do. y 67 cuarto párrafo del C.P. III.- SOBRESEER DEFINITIVAMENTE la presente causa y respecto de los indicados IRENE GIUDICE, AMELIA CLARA ROBUSTELLI, CESAR AUGUSTO ROBUSTELLI y JUAN CLAUDIO ROBUISTELLI, por el delito por los cuales fueran indagados, en aplicación de los arts. 336 inciso 2do. y 337 del CPPN. Registrese, notifiquese y archívese. Fdo. MANUEL HUMBERTO BLANCO JUEZ FEDERAL SUBROGANTE" y "//// PLATA, 28 de febrero de 2008- Concédase el recurso de apelación deducido por el Sr. Agente Fiscal a fojas 232, contra la resolución luciente a fojas 231 y vta sin efecto suspensivo y oportunamente elevese al Superior (Arts. 438 y 442 y cctes. del C.P.P.N.). Emplácese a los interesados a mantenerlo dentro del tercer día a contar desde que la actuaciones tuvieran entradas en aquel. Art. 451 como así respecto del art. 439 del cod. cit. MANUEL HUMBERTO BLANCO JUEZ FEDERAL SUBROGANTE"", correspondientes a la causa 5837 caratulada "PROVEEDORA INDUSTRIAL S/ INF. LEY 23771".- Se libra el presente en la ciudad de La Plata, asiento de la Secretaría nro. 9 del Juzgado Federal nro. 3 de La Plata, a los 16 días del mes de diciembre de dos mil ocho.
Ricardo Humberto Botto, secretario federal.
e. 28/01/2009 Nº 4706/09 v. 03/03/2009

JUZGADO FEDERAL Nº 3 SECRETARIA "B" ROSARIO

El señor Juez Federal Subrogante a cargo del Juzgado Federal nro. 3 de Rosario, Dr. Marcelo Martín Bailaque, Secretaría B a cargo del Dr. Marcelo Alesso, sito en calle Bv. Oroño 940 de Rosario, Provincia de Santa Fe, en los autos "Pereyra, Ramón Andrés y otra s/art. 33 ley 17.671", expte. Nro. 1432/07B, CITA a Erica Graciela Madrid, con último domicilio conocido en Facundo Quiroga 1005 de Granadero Baigorria, para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a prestar declaración indagatoria por la presunta comisión del delito previsto y penado por el art. 33 de la ley 17.671, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.
Rosario, 2 de febrero de 2009
Marcelo Martín Bailaque, juez federal subrogante
e. 12/02/2009 Nº 8013/09 v. 18/02/2009

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL Nº 3 SECRETARIA UNICA, MISIONES

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3, Secretaría única de la 2da Circunscripción Judicial, de la Provincia de Misiones, cita y emplaza a HILARIO L. CANTO – SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA AGROPECUARIA Y FORESTAL, y/o quien resulte titular de dominio del inmueble individualizado como Lote 5 Sección C de la división del Lote 5 ubicada en la fracción B-1 la que a su ves es parte del Lote F Colonia Montecarlo, Municipio de San Vicente, Misiones, para que dentro de cinco (5) días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados "EXPTE. Nº 893/05 – PAYESKA, CARLOS ALBERTO Y OTROS c/ HILARIO L. CANTO Y OTROS s/DEMANDA DE ESCRITURACION", bajo apercibimiento de designar al señor defensor oficial de ausentes para que lo represente (art 343 del CPCyC).- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la Nación.
Oberá, 24 de septiembre de 2007.
Florencia Panza, secretaria.
e. 16/02/2009 Nº 8856/09 v. 17/02/2009

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE Iº NOMINACION, SANTIAGO DEL ESTERO

JUZGADO: CIVIL Y COMERCIAL DE 1º NOMINACION de FRIAS.- JUEZ: DRA. EVA LUZ RAMOS DE ORTIZ. SECRETARIA: DRA. SILVIA VELLONE DE STANLEY.- AUTOS: "PEREZ MIGUEL FLORENTINO C/EVANGELISTRIA S.C.A. Y DEGRA FERNANDO MIGUEL Y OTROS S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA VEINTEAÑAL (ORDINARIO) EXPTE: 15.390/2008", cita y emplaza a la Empresa EVANGELISTRIA S.C.A. Y O TITULARES DEL INMUEBLE OBJETO DE LA PRESENTE ACCION un inmueble compuesto de 2.030 hectáreas 43 Ar y 91 Cen.- denominado Campo El Tapso, que linda al Norte con camino Ancaján (Ruta Vecinal Nº 71) al Sur con la Alborada al Este con Sucesores de Pedro Ibanoff y al Oeste con Ruta Nacional Nº 157 Inscripto R.G.P. Inmueble M.T.R. Nº 09-1184 Tomo 70 Nº 175 F. 433 que se encuentra dentro de una Superficie mayor que tiene 2181 hectáreas 75 As. 45 Cas. a nombre de Degra Fernando Miguel que linda al Norte con camino Ancajan (Ruta Vecinal Nº 71) al Sur con La Alborada al Este con sucesores de Pedro Ibanof y al Oeste con Ferrocarril General Belgrano inscripto en el registro de planos D.G. Catastro a nombre de Evangelistria S.C.A.- Registro de Planos Nº 1161 Legajo 09 Expte; Nº 860-28-08- Sección Registro Grafico y Archivo 20-08-08, ubicado en Tapso departamento Choya Provincia de Santiago del Estero.- Para que en el termino de Quince (15) días que se amplían en veintún (21) días mas, contados de la ultima publicación, comparezca a tomar intervención que le corresponda en este proceso bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora de Ausentes para que lo represente en él. PUBLICAR DOS (2) VECES BOLETIN OFICIAL DE LA NACION.
Secretaría, diecinueve (19) de diciembre del 2008.
Silvia Bellone de Stanley, secretaria.
e. 16/02/2009 Nº 8862/09 v. 17/02/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	ANDRES GUILLERMO FRAGA	05/02/2009	TERESA JOSEFA ZUPO	7937/09
2	UNICA	ANDRES GUILLERMO FRAGA	06/02/2009	AMALIA ELISA PEDROZA	8007/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	06/02/2009	ANTONIA VITALE	7953/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	06/02/2009	NICOLAS PATSOURIS Y CONSTANTINA TZINOS	7971/09
13	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	29/12/2008	DE SIMONE ANGELA ELENA	8028/09
17	UNICA	MARIEL GIL	23/12/2008	ROBERTO ALEJANDRO DE RICO	7912/09
17	UNICA	MARIEL GIL	19/12/2008	JOSE FERNANDEZ	8033/09
17	UNICA	MARIEL GIL	29/12/2008	ELIAS ERLICH	8100/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	19/12/2008	MARGARITA DOMINGA RUGGIERO Y CARLOS HUGO RUGGIERO	8032/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	31/10/2008	CHACON JUAN CARLOS	8288/09
29	UNICA	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	04/02/2009	VALENZUELA DELFINA ANGELICA	7908/09
29	UNICA	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	15/12/2008	PERRI HECTOR FERNANDO	7928/09
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	10/11/2008	ARES MANUEL Y ARES RICARDO JOSE	7914/09
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	10/11/2008	ANGELA FELISA CASTIGLIONE	7915/09
41	UNICA	LUIS R. J. SÁENZ	06/02/2009	PRIETO, ELENA FAUSTINA y MEDRANO, FLORENCIO	7922/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	04/02/2009	ADAN CAMILO	8560/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	12/11/2009	DOMINGO PONCIANO CUBILLO	7942/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	02/02/2009	MARIA LUISA MANSILLA	7932/09
50	UNICA	JUAN C. INSUA	03/02/2009	FERRARI AMERICO ALBERTO	7947/09
50	UNICA	JUAN C. INSUA	29/12/2008	DEFEO NUÑEZ MARIA EMMA	8141/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	04/02/2009	MARIA ERNESTINA SUAREZ	7910/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	26/11/2008	CALVI OVIDIO CARLOS	8136/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	03/02/2009	SANTA MARIA ROMAN VICTOR	7913/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	27/11/2008	MAVRICI HECTOR HORACIO	7916/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	05/12/2008	FERNANDEZ CEFERINA	8082/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	04/02/2009	JOSE VILLADONIGA E HILDA LARGHI	7958/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	09/02/2009	MARIA ESTHER TIMPONI y DAVID ALBERTO VIGLINO	8031/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	30/10/2008	ENRIQUE AGUILERA	8071/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	02/02/2009	SALVADOR BENINGO DE PAOLA	7911/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	30/12/2008	DOMÍNGUEZ FRANCISCO EMILIO	8107/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	30/12/2008	GARCIA MARIA ROSA JUANA	8113/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	04/02/2009	JUANA RANULFA CORZO	7927/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	02/02/2009	RICARDO ANTONIO CERUTTI	8020/09
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	17/12/2008	EMA RIESZ	7930/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	29/12/2008	FERNANDEZ ISABEL Y RIOS SEBASTIAN	8073/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	09/12/2008	TANCREDO BARBOSA	8087/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	05/02/2009	MARTINEZ ELENA ESTHER	8096/09
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	12/12/2008	JOSË MARTINEZ	8097/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	03/02/2009	HECTOR JOSE FARACE	7979/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	09/12/2008	MARCELO ARGENTINO DAVINI Y EMMA ANGELICA DONADINI	7934/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	09/02/2009	BARROS ELENA MARIA y ALVISIO NORBERTO ANIBAL	7995/09

e. 13/02/2009 Nº 1282 v. 17/02/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	12/12/2008	ANTONIO ENRIQUE RIBAUDO	8266/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	04/02/2009	PEDRO POGGI	8439/09
6	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	11/12/2008	JUANA ALMIRON	8482/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	12/12/2008	ELSA NILDA RODRIGUEZ	8400/09
15	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	19/12/2008	BARONI SOLMIRIA FRANCISCA	8414/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	06/02/2009	AMANDA DORA GRECO	8308/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	05/02/2008	VOSA VICENTA	8494/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	27/11/2008	PIRONE CARMEN	8264/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	19/12/2008	DELIA VIVERO	8477/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	12/11/2008	ROSARIO GALUCHO	8399/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	02/02/2009	ROBERTO FRANCISCO COPPOLA	8355/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	29/12/2008	JORGE RAUL GARGIULO	8393/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	18/12/2008	AVELINO GARCIA CHENEL	8430/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	03/02/2009	SILVIA GONZALEZ	8298/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	03/02/2009	IBAÑEZ MIRIAM NOEMI	8250/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	29/12/2008	SALVADOR EITHEL LOFORTE	8388/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	04/02/2009	MARIA ANGELICA BARCOS	8265/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	04/12/2008	MANUEL PEREZ PERALTA	8326/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	04/02/2009	JOSE POLITI	8470/09
36	UNICA	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	04/12/2008	JORGE ALBERTO ALVAREZ	8290/09
36	UNICA	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	10/02/2009	OLGA YABALE	8804/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	04/02/2009	CECILIA ROSCIANI	8398/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	02/02/2009	HECTOR BOTTERO	8529/09
41	UNICA	LUIS R. J. SÁENZ	05/02/2009	KENDELMAN NAVARRO	8468/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	17/12/2008	JULIAN JAVIER CHARNEJOVSKY	8349/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	02/02/2009	OLIVERA IVAN DOROTEO	8418/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	19/12/2008	RICARDO OSVALDO GARRIGA	8328/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	19/12/2008	FLORA MERCEDES ALVAREZ	8442/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	23/12/2008	EDITH DEL PILAR PRIMOGERIO AMICO	8316/09
54	UNICA	MARIELA ODDI	04/12/2008	FLAVIO ALEJANDRO MAGANUCO	8359/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	28/11/2008	CARLOS MATEO BRUSTOLON	8237/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	06/10/2008	ROMUALDO GUILLERMO SCHEERLE	8331/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	01/06/2007	CORNEJO ALBERTO OSCAR	8416/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	03/02/2009	PILEGI ANTONIO HORACIO	8395/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	06/02/2009	EDUARDO HECTOR CACACE	8249/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	06/02/2009	CASTRO ELENA NELIDA Y DABRESCIA LEONARDO ARNALDO	8299/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	18/12/2008	QUINTELA EMILIA	8516/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	19/12/2008	BELDERRAIN ANA	8385/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	24/11/2008	MARCÉLO UZAL	6676/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	05/12/2008	DORA NATIVIDAD BARCOS	8255/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	12/11/2008	BRINER, ADOLFO	8462/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	15/10/2008	MANUELA CASADO	8336/09
73	UNICA	ALBERTO UGARTE	09/02/2009	ANGELA DE GUENECHEA	8241/09
73	UNICA	ALBERTO UGARTE	09/02/2009	ANGEL GOMETZ	8425/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	30/09/2008	ALBERTO RAMON RAMOS	8454/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	04/02/2009	EDGARDO ANGEL LABORATO	8474/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	17/12/2008	ADELA GHIO, AMELIA MARIA GHIO Y OLGA GHIO	8403/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	22/12/2008	ISABEL ENRIQUETA GINIEIS	8257/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	17/12/2008	ESTELA MARIA BELLOTTI	8362/09
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	18/12/2008	ABRAHAM KAWON	8522/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	03/02/2009	DATTOLI HECTOR FABIAN	8283/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	03/02/2009	ROBERTO DE BILBAO	8475/09
101	UNICA	EDUARDO A. CARUSO	05/12/2008	ANGELINA LUISA GARRONE	8247/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	06/02/2009	MARCELO HUMBERTO FAIN	8509/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	30/12/2008	MIGUEL ANGEL SINISCALCHI	8311/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	19/12/2008	VITO PEZZOLLA	8360/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	03/02/2009	FRANCISCO AZABAL	8515/09
109	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	10/02/2009	DELFINA GONZALEZ DE GONZALEZ	8259/09

e. 16/02/2009 Nº 1283 v. 18/02/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 80

El Juz. Nac. 1ra. Inst. Civil Nº 80, secr. única, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 -6to. Cap. Comunica por (2) dos días en los autos caratulados "CURCI HECTOR OSCAR Y OTRO C/RODRIGUEZ DARIO JORGE S/EJECUCION HIPOTECARIA" 114905/00, que el Martillero Alberto G. HEREDIA, rematará el 20/02/2009 a las 8,45hs. en punto En Tte. Gral. J. D. PERON 1233 Cap. al contado, en dinero efectivo y al mejor postor, un lote de terreno ubicado en Monte Grande - Pdo. De Esteban ECHEVERRIA - Pcia. de Bs. As. designado en el plano que cita su título con el Nº 12 de la manzana 2, con frte. a la calle 5 (Hoy LOZANO) esquina a la calle 2 (Hoy ROBERTSON) Nº 1196.- Según constatación se encuentra construido en el mismo una casa tipo chalet, se ingresa a un Hall, gran L/C con hogar, 3 dormitorios y baño principal, pasillo de distribución y sobre el otro ala tiene, cochera cubierta para 3 vehículos, cocina comedor con lavadero incorporado, baño auxiliar, patio, terreno libre con piscina cercada con protección de cerramiento de alambre, parrilla y cuarto de depósito más baño anexo.- Ocupado por el demandado y su esposa en calidad de propietarios, con mal mantenimiento.- Sup. terreno 750 mts² Nom. Cat: Circ. I; Sec B; Quinta 10; Manz. 10 a; Parc. 5; Matrícula 75.947.- Deudas: Rentas $ 7.120,50 al 30/11/06 fs. 166; Aguas Argentinas $ 299,28 al 13/12/06 fs. 170; Aysa $ 191,93 al 13/12/06 fs. 171; O.S.N. fuera del radio 4/02/04 fs. 74; Municip., Esteban ECHEVERRIA: Por pavimento no posee deuda al 10/09/03 fs. 66; por alumbrado $ 4.373,41 al 08/09/03 fs. 63/64; por obra de infraestructura no registra deuda al 11/09/03 fs. 67; Base U$S 31.000 Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% Acord. 10/99 CSJN, sellado de Ley 1%, que se abonará en el acto del remate, y será a cargo del comprador, quien deberá: constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones por ministerio Ley; dentro del 5to. día de aprobado el remate, depositar el saldo del precio que corresponda abonar al contado en el Bco. de la Nación Arg. (Suc. Tribunales) en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado, sin requerirse intimación previa. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta deberá dentro del 5to. día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta, el importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure el incidente, librándose el pertinente oficio.- Hágase saber al ejecutante que deberá practicar liquidación, la que se tendrá en cuenta ante un eventual pedido de suspensión de remate.- Hágase saber al ejecutado que a los efectos de la suspensión del remate deberá depositar el importe de la liquidación.- De conformidad con lo dispuesto por el art. 598 inc.7º del cod. proc. T.O. por la Ley 24.441, no procede la venta en comisión ni la cesión de los derechos emergentes del instrumento de adquisición (art. 233 Cod.Com.) y que el adquirente que invoque tal carácter será considerado como definitivo.- Atento la doctrina plenaria de fecha 18/02/1999 el comprador en subasta se encuentra eximido del pago de impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad a la toma de posesión (Autos "Serv. Eficientes S.A. c/YABRA Roberto Isaac y otros S/ Ejec. Hipotecaria". Exhibición: 18 y 19 de Febrero de 2009 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, trece de febrero de 2009.
Santiago Pedro Iribarne, secretario.

e. 16/02/2009 Nº 9567/09 v. 17/02/2009

Nº 91

Jugado Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 91 a cargo del Dr. Carlos Goggi, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. del los Inmigrantes 1950, 4º piso, de esta ciudad, comunica por dos días en los autos: "LIBERMAN ERNESTO ISAAC C/DUNAND OSCAR ARMANDO S/EJECUCION HIPOTECRIA", Expte. Nº 56.019/2002, que el martillero Benjamin Sergio Delgado rematará el día 27 de febrero de 2009 a las 12,15 horas "EN PUNTO", en la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233, de esta ciudad, el inmueble ubicado en la Av. Nazca Nº 2051/2053/2061 y 2063, esquina José Ingenieros Nº 2875/2877/2879/2881/2889 y 2891, Unidad Funcional Nº 22, 1º piso, Dpto. "A" de esta ciudad. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 15, Sección: 67, Manzana: 47b, Parcela: 15a. Matrícula: 15-79069/22. La Unidad Funcional Nº 22 cuenta con entrada común por la calle José Ingenieros 2.891. Superficie total: 103,41m2. Según informe producido por el martillero a fs.602 se trata de un departamento a la calle y que consta de dos entradas (principal y de servicio), living-comedor con salida a balcón corrido a la Av. Nazca, dos dormitorio con placard (uno a la calle), baño completo, cocina con comedor diario, patio cubierto con lavadero, habitación y baño de servicio. El departamento se encuentra totalmente desocupado, libre de bienes y ocupantes. Las condiciones generales del inmueble son buenas, con deterioros propios del uso y el tiempo. Deudas: A.B.L. (fs.197) al 23/6/04 $ 1.764,55; Aguas Argentinas (fs.631) al 27/10/08 $ 46,64; O.S.N. (fs.244) al 11/11/04 no registra deuda. AYSA (fs.632) al 27/10/08 no registra deuda. Expensas al 5/2/09 $ 5.936, siendo las expensas de enero de 2009 de $ 346. Base: $ 140.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel (Acordada 24/00) 0,25%. En efectivo y en el acto de la subasta. No se admite la compra en comisión ni la cesión de derechos, ni el pedido de indisponibilidad de los fondos producidos en el remate. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del termino de cinco días de aprobado el remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del C.P.C.C. En atención a lo establecido en el fallo plenario "Servicios Eficientes c/Yabra" del 24-2-99, el comprador deberá hacerse cargo de las deudas por expensas que pudieran existir sobre el inmueble y que queda exento de abonar los impuestos, tasas y servicios adeudados hasta la toma de la posesión si los fondos de autos no alanzaran a cubrirlos. Se hace saber que las ofertas deberán ser realizadas de contado en pesos, no aceptándose cheque ni pago en divisas y que el postor deberá exhibir el dinero respectivo al martillero después de bajar éste el martillo. De no exhibir el postor el dinero correspondiente a la seña, en pesos, el martillero deberá proseguir con el acto de la subasta teniendo en cuenta la postura inmediatamente anterior. Exhibición: 25 y 26 de febrero de 2009 de 17 a 19 horas.

Buenos Aires, Febrero 9 de 2009.
Andrea Di Silvestre, secretaria interina.

e. 16/02/2009 Nº 8664/09 v. 17/02/2009

Nº 98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98, a cargo del Dr. Alberto Jorge Primero Narváez, Secretaría Unica a cargo del Dr. José Luis González, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, Piso 6º de Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados "LIMANSKA, SARA S/SUCESION AB INTESTATO"; Expte. Nº 128052/1998, que el martillero Ana A. Figueroa (Tel: 154-044-9559) rematará: el día 20 de Febrero de 2009 a las 12:15 hs. en punto en la oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233 de esta Capital Federal, el inmueble sito en la calle Amenabar Nº 2235/2237, U.F. Nº 3; Planta Baja y 1er Piso, entre las de Olazabal y Mendoza, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 16; Secc. 39; Mza. 92, Parc. 6; Mat. 16-7284/3. Superficie total 232 m2 y 43 dm2. Se trata de un departamento al fondo; En planta alta se accede por una escalera, donde se encuentra un hall de distribución que lleva a Tres (3) Dormitorios (dos con placard) y Dos (2) Baños ubicados en cada uno de los extremos, posee también un balcón. En Planta Baja se encuentra un Living Comedor, Toillet; cocina con recibidor y amplio jardín al fondo. Cuenta también con un cuarto de servicio con Toillet y ducha, se compone de una superficie 232 metros; 43 dm2, de los cuales 175 metros 9 dm, se desarrollan en la Planta Baja; de los que a su vez 66 m 19 dm2 son cubiertos; 8m y 4 dm2 semicubiertos y 100 m 6 dm2 descubiertos y 57 m 34 dm2 se desarrollan en el Primer Piso, de los que a su vez 49 m 45 dm2 son cubiertos y 7 m 89 dm2 corresponden al balcón. Es de destacar que el Departamento cuenta con detalles de Mármol, en muy buen estado de uso y conservación; como así también posee diversos medios de transporte y excelente ubicación. Se encuentra ocupado por el Señor Oscar Leon Saidman (DNI: 4.087.210) en calidad de propietario. La venta se realiza al contado, en efectivo al mejor postor, Ad-Corpus.- Base: U$S 120.000; o su equivalente en pesos al momento de la venta en subasta. Seña: 30%; Comisión: 3%; Acordada Nº 24/00 0,25%. Todo al contado, en efectivo y al mejor postor. Se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio Procesal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias, se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá depositarse en el termino dispuesto en el Art. 580 del Código Procesal en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden del Suscripto y como pertenecientes a estos autos. Para el supuesto que la subasta no pudiese ser aprobada en el plazo de 15 días, contados a partir del momento de su celebración, el comprador deberá intereses, desde allí, a la tasa activa aplicada por el Banco Nación para las operaciones ordinarias descuentos de documentos comerciales a 30 días. No procederá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa resultando comprador definitivo el adquirente en dicho acto. Deudas: O.S.N. sin deuda 05/03/08 (fs. 393); Aguas Argentinas SA (fs. 394) sin deuda al 05/03/08; AYSA (fs. 404/406) sin deuda al 23/04/08; ABL (fs. 375) sin deuda al 17/12/07 y Expensas (fs. 403) $ 12.345,03 al 10/4/08; última expensa $ 1.195 al mes de Marzo de 2008 (fs. 403) Exhibición días 18 Y 19 de Febrero de 2009, en el horario de 11 a 13 hs. El presente deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de febrero de 2009.
José Luis González, secretario.

e. 16/02/2009 Nº 9233/09 v. 17/02/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Comercial 8, Secretaria 16, sito en la Diagonal Roque S. Peña 1211, Pta. Baja. de la Capital Federal. Comunica por dos días en los autos "BASILIO PARISI S.A. S/QUIEBRA (VENTA DE RODADOS) S/ INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES AUTOMOTORES" Expte. Nº 88561; Y "BASILIO PARISI Y CIA. SAIC S/QUIEBRA (VENTA DE MARCAS) S/INCIDENTE (VENTA DE MARCAS)" Expte. Nº 079892, que el Martillero Adolfo O. Siciliano. Cuit Nº 20-04475472-0, rematará el día 25 de Febrero de 2009, a las 10,00 horas (en punto), en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes marcas de agenda: "Olleo Color" (C 1668360); "Timbre Azul" (C 1948443): "Succes Senior" (C 1959190); "Agenda Succes" (C 195191); "Succes Pocket" (C 1999496); "Succes"; "Timbre Rojo"; "Cien Colores Matizados" y "Succes Play", en los mismos términos y condiciones que las dispuestas a Fs. 137. La venta se realiza conforme surge del informe emitido por el Instituto de la Propiedad Industrial de Patentes, obrantes a Fs. 162 y 178 de estos autos, con la BASE $ 3.750.-, SEÑA 30%, COMISION 10% + IVA, y el 0,25% del arancel según la acordada 10/99, de la CSJN. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales. No procede la compra en comisión, como así también la cesión de boleto de compra venta. Publicar dos días en "Boletín Oficial y "Clarín".

Buenos Aires, 2 de febrero de 2009.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 16/02/2009 Nº 8394/09 v. 17/02/2009

Nº 9

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaría Nº 17, a cargo interinamente del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, Piso 4º, Capital Federal, en los autos "COLUMBIA S.A. DE SEGUROS S/ LIQUIDACION – INCIDENTES DE REALIZACION DE INMUEBLE SITO EN SOLER 129, P.B., BAHIA BLANCA, PROV. DE BS. AS.", CUIT 30-50004465-5, Expte. Nº 096810, conforme a las condiciones de venta establecidas por el Tribunal, que declaran conocer y admitir los compradores. Se rematará el 100% del local y cochera en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. Por el MARTILLERO MARIO ARAUJO - CUIT 23-04042131-9, el DIA 12 DE MARZO DE 2009 a las 10:30 hs. "AD-CORPUS", el local y la cochera en la calle SOLER 125/131, U.F. 1, U.C. sótano "E" (Polígono I-05; Polígono I-09), Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. I; Sec. A; Manz. 32; Parc. 3ª; Subparcela 1, IE; Matrícula 53749/1/I/E.- El bien se enajena en el estado en que se encuentra, siendo que el mismo ha sido exhibido adecuadamente, no se admiten reclamos de ningún tipo. Se trata de un amplio local con cochera, DESOCUPADO, el mismo tiene piso marmolado color negro; EN BUEN ESTADO EN GENERAL, teniendo una gotera ocasionada por un departamento en el piso superior, al fondo del local nos encontramos con una escalera tipo de mármol negro, dando a una hall revestido en madera, donde se desprende la entrada a una gran oficina revestida en madera y con salida a un patio perteneciente a la unidad.- Asimismo del mismo hall se comunica con las dependencias de dicho local, dos baños, una cocina con mesada, cocina dos hornallas y heladeras, encontrándose en el hall interior un equipo de aire marca CARRIER y un calefón de gas para distribución de agua caliente en baño y cocina. En general falta pintura, encontrándose el local en muy buenas condiciones a pesar de los años, con un estructura moderna y funcional, sirviendo el mismo para comercio en general

y/u oficina, siendo único local de categoría en la cuadra de la calle Soler donde se encuentra ubicado. Superior total de acuerdo a títulos: Polígono 00-01; superficie cubierta de 126 m 68 dm2 y descubierta de 73 m 57 dm2, haciendo un total de 200 m 25 dm2. Porcentual: 5,507%, más Unidad Cómplementaria "E" integrado por el polígono I 05 con una superficie total de 13 m 67 dm2 (Cochera).- CONDICIONES DE VENTA: BASE: $ 560.000, al contado y mejor postor; SEÑA 30%; COMISION 3%, SELLADO 1%; 0,25 de Acordada 10/99. El saldo de precio debe ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires — Sucursal Tribunales — a la orden del Tribunal, en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirientes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de postores remisos (art. 584 Código Procesal). La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En cuanto a la transmisión, dispónese que el eventual adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los 30 días siguientes y acreditada la efectivización de saldo de precio. En consecuencia, la escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (Doct. Cód. Proc. Arts. 582 y 586) por el escribano que él mismo proponga, en tanto venta al contado o por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el plazo indicado en el párrafo procedente. En cuanto a los gastos de la transferencia del inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte, aclárase que los mismos deberán se soportados exclusivamente por el adquirente. DEUDAS: Fs. 217 Consorcio de Propietarios no posee, deudas al 26/08/2008; fs. 219 Rentas $ 577. - al 12/02/2003; fs. 220 Municipalidad de Bahía Blanca $ 1.895,55 al 02/09/2008; fs. 221 $ 1.738,70 al 02/09/2008 y de fs. 222 a 227 $ 793,38 al 02/09/2008; a fs. 229/232 y 234 ARBA $ 7.692,50 AL 31/07/2008; Expensas fs. 279/280 $ 530,80 al 21/10/08.- En caso de adeudarse expensas, tasas, impuestos o contribuciones, la que corresponda al período anterior al decreto falencial, deberán se objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de posesión, serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y, las devengadas con posterioridad a la toma de posesión, estarán a cargo de los adquirentes.- En tanto compete al juzgador establecer las modalidades de la venta para que la misma se efectivice del modo más conveniente al concurso (art. 204 de la LCQ). Aprecia la suscripta adecuado que se excluya la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa, la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta dos días anteriores a la subasta hasta las 11 hs. EXHIBICION: Día 27 de febrero de 2009 en el horario de 15 a 17:30 hs. y el día 28 de febrero de 2009, en el horario de 9 a 12 hs.

Buenos Aires, 5 de febrero de 2009.
Juan Pablo Sala, Secretario Interino.

e. 16/02/2009 Nº 8566/09 v. 20/02/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Secretaría Nº 17, con asiento en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, piso 4º, de la Capital Federal, hace saber por dos (2) días, en autos "GIACHETTI FEDERICO EDUARDO C/SCAMPRESS S.R.L..- (CUIT 30-69637425-9) S/EJECUTIVO" (Expdte. Nº 94891), que el martillero ANGEL EDUARDO FRAVEGA (4745-1506) (CUIT 20-10111338-9), rematará el dia Viernes 20 de febrero del año 2009, a las 11,15 hs. (en punto), en Tte. Gral. Perón Nº 1233, Ciudad de Bs. As., un inmueble sito en Paraguay Nº 201, de la Ciudad y Partido de Avellaneda, Pcia. de Bs. As.: NOM. CATASTRAL: CIRC. II- SECC. L - MANZANA 109 – Parcela 16 - Matrícula 26947; según acta de constatación de fjs. 156 (vuelta) "ocupado", por la firma "Plaza Dorrego Editores S.A.", en virtud del contrato de alquiler suscripto el 3/11/2003, se encuentra construido en esquina, con dos plantas. Títulos fjs. 127/35. DEUDAS: fjs.73/81 Municipalidad de Avellaneda al 19/4/06 $ 499,52; fjs.84/9 Rentas de la Pcia. de Bs. As. al 30/4/06 $ 461; fjs.123/4 Aguas Arg. al 9/11/06 sin deuda; fjs.118/19 AySa al 15/11/06 $ 80,93. BASE: $ 195.000.-; SEÑA 10% – COMISION 3% y el 0,25% en concepto de arancel acord. Nº 10/99 C.S.J.N., AL CONTADO DINERO EFECTIVO Y AL MEJOR POSTOR EN EL ACTO DEL REMATE. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto dia de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cod. Proc. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. El adquirente en subasta no deberá hacerse cargo de las deudas que registre el inmueble con anterioridad a la toma de posesión del bien por parte de aquél, lo que resulta aplicable no solo a las obligaciones "tributarias" (impuestos, tasas y contribuciones) sino también a las expensas comunes para aquellos inmuebles sujetos al régimen de propiedad horizontal (conf. Köllikers Frers Alfredo, "El comprador en subasta y las deudas del inmueble anteriores a la posesión" Ed., T184, pág.1341). Habiendo sido exhibido adecuadamente el inmueble, no se aceptarán reclamos de ninguna naturaleza. El comprador deberá constituir domicilio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. Nº 133 del Código Procesal. EXHIBICION 17 y 18 de febrero de 2009 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 10 días del mes de febrero del año 2009.
Juan Pablo Sala. secretario interino.

e. 16/02/2009 Nº 8829/09 v. 17/02/2009

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "CARPENA HORACIO ANIBAL S/QUIEBRA (ANTES CONCURSO PREVENTIVO)" exp. 093880, CUIT 20-12702526-7, que el martillero Horacio E. Garrido (CUIT 20-04406278-0), TE 48120912, rematará el día 26 de febrero de 2009 a las 11,30 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, los siguientes inmuebles: A). - 100% indiviso ubicado en calle HOYO 1 ENTRE 10 y 12, CLUB COUNTRY ARANZAZU, PARTIDO DE ESCOBAR, Nom-Cat.: Circ. IX, Sec. e, Manz. 90, Pla. 10, Mat. 38136. Chalecito de aprox. 40 años, liv-com 4x4, paso-estar 4,5x2, dorm de 4x3, cocina y baño con ducha. En regular estado de conservación. Al frente jardín y al fondo pileta de natación de 5x4. Ocupado por el fallido.- El inmueble integra el ejido del Club de Campo Aranzazu. El comprador deberá respetar el Estatuto y disposiciones complementarias y abonar un ingreso de $ 18.000 a dic. 2008, cuya cuota de mantenimiento es de $ 989 a dicho mes. En la escritura de compra se deberá incorporar las cláusulas principales del Estatuto y complementarias agregadas en autos. EXHIBICION: 23 y 24 de febrero de 9 a 10 hs.- BASE $ 66.000.- B) 100% indiviso en calle NECOCHEA 3242, PB "A", ENTRE SALTA Y AV. INDEPENDENCIA DE MAR DEL PLATA, PARTIDO DE GRAL PUEYRREDON. Nom. cat. Circ. 1, Sec. A, Manz. 4, Pla. 5, Mat. 144010.- Consta de dos ambientes, baño con ducha, cocina y lavadero.- En regular estado de conservación.- Superficie 42,59m2. Ocupado por el fallido.- EXHIBICION: 21 de febrero de 17 a 18 hs. y 22 de febrero de 10 a 11 hs.- BASE $ 40.000.- CONDICIONES: Al contado y mejor postor.- Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/comisión.- Sellado de ley.- Arancel Ac 10/99 CSJN 0,25%. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (Arts. 580, 581 y 584 C. Proc.).- El impuesto sobre la venta del bien inmueble —ley 23.905:7— en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio.- Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si esta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas y contribuciones devengados solamente con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación.- Está prohibida la adquisición en comisión, y la cesión del boleto de compra-venta.- Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. —Se admiten ofertas bajo sobre— art. 212 LC y art. 162 del Reglamento del Fuero— las que deberán ser presentadas por ante éste Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de sobres tendrá lugar en ésta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública, a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico.- Publiquese URGENTE.

Buenos Aires, 10 de febrero de 2009.
María Julia Morón, secretaria.

e. 13/02/2009 Nº 8561/09 v. 19/02/2009

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: "ACOSTA NORBERTO RUBEN sobre quiebra", (expte. Nº 68.862/00), que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el día martes 24 de febrero de 2.009, a las 11 horas, en sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1.233 de la Capital Federal, la ¼ porción indivisa de la unidad funcional Nº 1, planta baja y piso 1º, ubicada en la calle Fragata La Argentina Nº 1.533/1.535, entre las de Ulrico Schmidl y Ercilla, de la Capital Federal. Superficie 140,83 m².- Porcentual 56,91 centésimos.- Nomenclatura catastral, circunscripción 1, sección 74, manzana 28-B, parcela 31.- Inscripción dominial matrícula Nº 1-5042/1.- Ocupado por: Regina Sixta Fernández; en carácter de propietaria del 50%.- Consta de: garage, lavadero, bajo escalera, habitación al frente, dormitorio con placard que da a un patio, cocina, paso interno, baño, patio abierto en el contrafrente; donde existe un pequeño galpón precario; todo ello en buen estado de conservación.- Puede visitarse el viernes 20 de febrero de 2.009, de 15 a 16.30 horas.- Base de venta $ 45.900.- y en el supuesto caso de no haber ofertas, media hora después, saldrá a la venta sin base.- Al contado y al mejor postor.-Seña 30%.- Comisión 3%, más 0,25% según acordada 10/99 y 24/00 de C.S.J.N.- En caso de corresponder el impuesto sobre la venta del bien inmueble (ley: 23.905:7) no está incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. El comprador deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal (cpr: 41 y 133).- El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (cpr: 580, 581 y 584) CPCC. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Se recibirán posturas bajo, la apertura de los mismos tendrá lugar en el Tribunal el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberán comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico. Mayor inormación dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la Avda. Callao Nº 635, piso 3º, de la Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al señor martillero, tel/fax 4567-1351.

Ciudad de Buenos Aires, 19 de diciembre de 2008.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 16/02/2009 Nº 8567/09 v. 17/02/2009

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, secretaria Nro. 36, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "COFARQUIL LTDA. S/QUIEBRA C/ DIGONZELLI, ANA MARIA INES S/EJECUTIVO", Expediente Nro. 030950, que el martillero Pedro Emilio Fizzani, rematará el dia 20 de febrero de 2009 a las 10.00 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la localidad de Bernal, partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II. Secc. S. Manz. 26 Seg. título (6 catastro). Parc. 1 a. Matricula: 11.924. Superficie: 167,97 mts2. El inmueble se halla ubicado en la calle Gral. Hornos esquina Gral. Alvarez. Se trata de una casa en esquina sobre calle pavimentada y desocupada. La propiedad se halla en etapa de construcción y con faltantes de cerramientos, aberturas, revestimientos, cañerias y desagues. Se trata de un chalet en dos plantas con techos de loza, todo ello de acuerdo a las constancias de autos.-Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 50.000,00. Seña 30%. Comision 3%. Arancel Acord. 10/00 CSJN 0,25%, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Arentinas al 22-11-05 $ 5.617,85 Fs. 365. Aysa al 21-11-07 $ 358,59 Fs. 438. Direcc. Prov. de Rentas al 31-12-07 $ 277,30 Fs. 448. Municipalidad de Quilmes al 21-12-07 $ 8.289,01 Fs. 473. El inmueble se subastará en las condiciones de conservacion y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispusto por el art. 580 CPCC. Se deja constancia que se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 12.00 hs del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs del mismo dia. Impóngasele al adquirente la carga de efectuar la tranferencia del bien subastado dentro del plazo de 30 dias de aprobado el remate, bajo parecibimeinto de aplicarse una multa del 0,25% del valor del inmueble. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 17 y 18 de febrero de 2009 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 10 de febrero de 2009.
María Florencia Estevarena, secretaria P.A.S.

e. 16/02/2009 Nº 8815/09 v. 17/02/2009

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaria Nº 39, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1.840, piso 4º, Capital Federal comunica por cinco días en los autos: "VIVES JORGE GERMINAL S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE ENAJENACION DE BIENES", Expte. Nº 52.173, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 5 de Marzo de 2009 a las 11 hs. (en punto) en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Cap. Fed.; los siguientes bienes: 1) inmueble sito en la calle Senillosa 145/147/149, entre Chaco y Rosario, unidad funcional 26, piso 7º y 8º, que cuenta con una sup. total de 164,69mts.2. Porcentual: 5,29%. Ad-corpus. Matrícula: 6-2138/26. Unidad complementaria II (espacio guardacoche), PB, donde le corresponde el 1/3 parte indivisa de 84,37 mts.2. Porcentual: 2,34%. de la Ciudad de Buenos Aires; cuyas condiciones de dominio obran en autos. Se trata de un duplex que consta de hall de entrada, amplio living-comedor con pisos de parquet, hogar central, placard y toilete de recepción ventanales con salida a balcón terraza; cocina, comedor diario, despensa, habitación y baño de servicio y lavadero con pisos graníticos; por escalera de madera hacia planta superior, hall distribuidor, dormitorio principal en suite y vestidor, con acceso a balcón terraza, dos dormitorios con placard, baño con multifas, baulera sobre vestidor. Cuenta con servicios individuales. Ocupado por la esposa del fallido. BASE: $ 309.324. 2) cochera sita en la Avda. Santa Fe 1.954/60/62/70/74, con entrada por el Nº 1.974, unidad funcional 119, 3º subsuelo, Cap. Fed; que cuenta con una sup. de 6,88 mts.2. Porcentual: 0,29%. Ad-corpus. Matrícula: 19-6951/119. Desocupada. BASE: $ 4.000. 3) automóvil marca Renault, dominio VYW 326, modelo R-11 TS, tipo berlina 5 puertas, año 1985, color azul oscuro, motor Nº 2687276, chasis Nº 373-07664. BASE: $ 4.000. Al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%.- COMISION: 3% (Inmb y Coch.) y 10% (Automóvil) más Iva.- Acordada 10/99 (C.S.J.N.): 0,25%.- En efectivo. Se encuentra prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. En caso de mora, al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Se

recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertas a las 12,30 hs. del mismo día. Las deudas por expensas como respecto a otro impuesto, tasas que grave el inmueble y el rodado devengados con anterioridad al decreto de quiebra, sus titulares deberán acudir por la vía pertinente a verificar sus créditos y según el estado de las actuaciones; en relación a las posteriores al decreto de quiebra y anteriores a la entrega de la posesión del inmueble a quienes resulten adquirentes, constituyen créditos contra el concurso con la preferencia del art. 240 de la ley concursal y en su caso art. 244 de la ley citada, y en lo atinente a las deudas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión, éstas pesan sobre el adquirente en subasta. Todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción estará a cargo de los compradores. Exhibición: 25 y 26 de Febrero de 2009 de 15 a 17 horas. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de febrero de 2009.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 12/02/2009 Nº 8199/09 v. 18/02/2009

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO CONCERTACION VECINALISTA

Distrito: Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Manuel Humberto Blanco, hace saber, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Partido Concertación Vecinalista", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, que adoptó en fecha 4 de diciembre de 2008. (Expte. Letra "P", Nº 98, Año 2008).

En la ciudad de La Plata, a los 6 días del mes de febrero del año 2009.

Dr. DANIEL DARÍO ARMELLINI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires

e. 16/02/2009 Nº 8550/09 v. 18/02/2009

PARTIDO PARA LA ACCION NUEVA (P.A.N.)

Distrito: Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Manuel Humberto Blanco, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política con personalidad jurídico política reconocida como partido de distrito denominada "PARTIDO PARA LA ACCION NUEVA" (P.A.N), ha presentado ante esta sede judicial la solicitud de cambio de nombre por el de "PARTIDO VERDE BONAERENSE" y la sigla "P.V.B" que adoptó en fecha 23 de noviembre de 2008. (Expte. Letra "P", Nº 7, Año 1996).

En La Plata, a los seis (6) días del mes de febrero del año 2009

Dr. DANIEL DARIO ARMELLINI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires

e. 16/02/2009 Nº 8547/09 v. 18/02/2009

PARTIDO SOLIDARIO

Distrito: Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Manuel Humberto Blanco, hace saber, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Partido Solidario", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre y símbolo partidario, que adoptó en fecha 2 de diciembre de 2008. (Expte. Letra "P", Nº 99, Año 2008).

En la ciudad de La Plata, a los seis (6) del mes de febrero del año 2009



Dr. DANIEL DARIO ARMELLINI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires

e. 16/02/2009 Nº 8549/09 v. 18/02/2009